



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
ESCUELA DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL  
CÁTEDRA DE CRIMINOLOGÍA



**ESTUDIO VOCACIONAL Y APTITUDINAL DEL RECLUSO DEL  
INTERNADO JUDICIAL CARABOBO.  
ESTRATEGIA PENITENCIARIA UNIVERSITARIA**

Autora: Prof. Luisa Marcano de Araujo

Campus Bárbula, octubre de 2012

UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
ESCUELA DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL  
CÁTEDRA DE CRIMINOLOGÍA

**ESTUDIO VOCACIONAL Y APTITUDINAL DEL RECLUSO DEL  
INTERNADO JUDICIAL CARABOBO.  
ESTRATEGIA PENITENCIARIA UNIVERSITARIA**

Autora: Prof. Luisa Marcano de Araujo

Trabajo de Ascenso presentado ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo para alcanzar la categoría de Profesor Titular.

Campus Bárbula, octubre de 2012

## **RECONOCIMIENTOS**

Quiero agradecer muy sinceramente la contribución de instituciones y personas que enriquecieron con su colaboración la realización de este trabajo:

A la Universidad de Carabobo, en especial al Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas “Dr. Héctor Antonio Nieves”.

A la Casa Don Bosco.

Al Prof. Ángel Martínez (Psicólogo),

A la Abg. Lic. MsC Tahis Trejo y

A la Abg. Gisela Mora.

## **DEDICATORIA**

A mi madre Lucia Marcano. †

A mi esposo Héctor Gerónimo Araujo. †

A mis hijos.

## ÍNDICE

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	3
CAPÍTULO I.	
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	4
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
CAPÍTULO II.	
REFERENTE TEÓRICO.....	16
Situación Penitenciaria Venezolana.....	16
Conceptualización.....	18
Sistema Penitenciario.....	18
Seguridad.....	19
La Infraestructura Penitenciaria.....	19
El Hacinamiento, sus Causas y Consecuencias.....	20
Los Medios para ofrecer Actividades de Tratamiento.....	23
Principios Gerenciales para el buen desempeño de una Organización.....	26
La Normativa Constitucional para el Funcionamiento del Sistema Penitenciario Venezolano.....	28
CAPÍTULO III.	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	30
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	30
POBLACIÓN.....	31
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN...	32
CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.....	34
TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	35
Estrategias para el Desarrollo del Estudio.....	35
Proceso de Ejecución del Trabajo de Investigación.....	36
Organización de las Comisiones para el Desarrollo del Trabajo de Investigación.....	38

	pp.
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	40
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
Conclusiones.....	118
Recomendaciones.....	120
CAPÍTULO VI. LA PROPUESTA.....	122
INTRODUCCIÓN.....	123
OBJETIVOS.....	124
FACTIBILIDAD.....	124
Impacto Social.....	124
Pertinencia Institucional.....	127
Beneficios.....	130
Viabilidad.....	130
Oportunidades.....	132
PROPUESTA DEL PROGRAMA DE EDUCANDO PARA LA LIBERTAD.....	133
REFERENCIAS.....	146
ANEXOS	
A Prueba Perfil Psicológico.....	149
B Cuestionario de Buss y Perry (Determinación de Agresividad).....	151
C Perfil Psicológico.....	152
D Escala de Intereses.....	153
E Inventario de Intereses.....	154

## LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Presentaciones, Escalas y Puntuaciones del CAQ.....	33
2	Promedio y Desviaciones Estándar.....	40
3	Intereses Laboral y Profesional.....	44
4	Inventario de Intereses.....	48
5	Inventario de Intereses.....	56

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Promedio y Desviaciones Estándar.....	42
2	Promedio de las Puntuaciones Directas.....	42
3	Porcentajes de Personas con Valores Superiores a una DE.....	43



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
ESCUELA DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL  
CÁTEDRA DE CRIMINOLOGÍA



**ESTUDIO VOCACIONAL Y APTITUDINAL DEL RECLUSO DEL  
INTERNADO JUDICIAL CARABOBO.  
ESTRATEGIA PENITENCIARIA UNIVERSITARIA**

**Autora:** Prof. Luisa Marcano de Araujo  
**Fecha:** octubre de 2012

**RESUMEN**

El sistema penitenciario venezolano ha estado en una crisis permanente, que se ha agudizado en los últimos años, evidenciándose la violación de los Derechos Humanos fundamentales. Para poder realizar estudios, el interno no dispone de un programa establecido como ocurre en cualquier centro educativo; el énfasis en la seguridad hace que las instituciones penitenciarias fracasen a la hora de plantearse la elaboración de programas de estudios efectivos. La autora presenta este trabajo de investigación, cuyo propósito fue proponer un Programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Personal dirigido a los penados del Internado Judicial Carabobo, como estrategia penitenciaria universitaria. Se consideró como una investigación aplicada, con un nivel descriptivo, de tipo documental y de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. Los resultados obtenidos permitieron presentar una serie de cursos de formación para la población penitenciaria, que posibilitará la formación del recluso en el oficio de su preferencia, capacitándolo laboralmente para desempeñarse tanto dentro como fuera del establecimiento carcelario, obteniendo una remuneración para mejorar sus condiciones de vida y aportar recursos económicos a su grupo familiar, todo lo cual le proveerá la circunstancia de reducir la pena a través del estudio y el trabajo, facilitando la reinserción social y por ende, evitar así la reincidencia. Por último, los resultados obtenidos con esta experiencia servirán como incentivo y proyecto piloto a aplicar en otros establecimientos carcelarios del país.

**Palabras Claves:** Aptitudes, vocación, sistema penitenciario, propuesta, programa.

## INTRODUCCIÓN

El sistema penitenciario venezolano ha permanecido en una crisis crónica que se evidencia en las constantes denuncias públicas que sobre la violación de los derechos humanos aparecen periódicamente en los medios de comunicación social.

A la par del aumento de manera constante de las estadísticas sobre diferentes delitos, los actores sociales plantean en el escenario público la discusión sobre seguridad ciudadana y violación de los derechos fundamentales en los recintos carcelarios.

En este sentido, el Estado venezolano a través del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario lleva a cabo diversas acciones que pretenden afrontar la problemática, de manera que produzca un cambio cualitativo hacia la solución del conflicto carcelario. Sin embargo, el ritmo de la dinámica social pareciera resistirse las intenciones que las distintas instituciones requieren emprender.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas consciente de la misión de la Universidad de Carabobo, de generar políticas y conocimientos con pertinencia social, haciéndose eco de la necesidad social de contribuir en la solución de la problemática carcelaria; a través del Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas “ Dr. Héctor Antonio Nieves” la autora presenta este trabajo de investigación, por medio del cual se hizo posible examinar las características aptitudinales y las condiciones vocacionales de los privados de libertad, eje crítico, a los fines de transformar el recinto carcelario de escuelas para el hampa en verdaderos centros de rehabilitación y reinserción a la sociedad, de esos seres humanos que reclaman sus servicios.

En consecuencia, en su primera fase se destinó a efectuar los contactos iniciales con todas las autoridades públicas, regionales, nacionales e internacionales interesados en participar en el trabajo a ejecutar. En la fase de desarrollo se cumplió con las visitas a establecimientos penitenciarios y seguidamente, las respectivas entrevistas a reclusos penados.

En una segunda etapa o fase conclusiva se sistematizaron los resultados obtenidos y la preparación del informe final, lo que facilitó descubrir los distintos factores determinantes y condicionantes que han convertido a las cárceles del país en formadores de delincuentes y detonantes de violencia.

Este estudio a su vez proporcionará la circunstancia de generar diferentes proyectos que en las direcciones exigidas por las variables investigadas, le darán prioridad a salidas funcionales y concordantes con los cambios que la democracia participativa le exige a Venezuela.

En función de lo antes expuesto, el trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En primer lugar se ofrece la identificación del trabajo investigativo, situación problemática penitenciaria donde se abordó el aspecto general, educación cultura, salud, la situación jurídica del recluso y el funcionamiento de los centros de reclusión; propósitos y justificación de la investigación.

En segundo lugar, se presentan los aspectos teóricos y metodológicos, el programa de trabajo, la organización de las comisiones colaboradoras en el desarrollo del estudio realizado, el análisis de los resultados, las conclusiones y las respectivas recomendaciones, así como la propuesta y su factibilidad.

## **IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**TÍTULO:** Estudio Vocacional y Aptitudinal del Recluso del Internado Judicial Carabobo. Estrategia Penitenciaria Universitaria.

**MARCO INSTITUCIONAL:** Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas “Dr. Héctor Antonio Nieves” Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

**DIRECCIÓN:** Avenida Fernando Allende, Campus Bárbula, Edificio Administrativo, Piso 2, Naguanagua estado Carabobo.

**DURACIÓN:** Dos (2) años.

Primera Etapa incluyó la fase preliminar y la de investigación que se desarrolló entre noviembre de 2009 y octubre de 2010.

Segunda Etapa o fase conclusiva efectuada desde noviembre de 2010 hasta octubre de 2011.

**FECHA DE LA PROPUESTA:** febrero 2012.

## **CAPÍTULO I**

### **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

El deterioro que progresivamente vienen experimentando los diferentes centros de reclusión en el país, es el producto de políticas penitenciarias mal orientadas, la falta de inversión, una corrupción desbordada y los recortes presupuestario entre otros, que lejos de lograr la rehabilitación y la readaptación del recluso para su posterior reinserción en la sociedad.

Estas circunstancias han transformado estos centros de cumplimiento de pena en centros de corrupción donde la violencia física y moral, los hechos de sangre, el tráfico y consumo de estupefacientes, el ocio, el hacinamiento, la falta de personal capacitado y la ausencia de infraestructura adecuada dotada de servicios eficientes, de sitios acondicionados para la instrucción, el trabajo y la recreación.

De igual manera, han llevado a establecer de hecho, la pena de muerte, todo lo cual pone en evidencia la desidia y la poca importancia que el Estado venezolano ha mostrado en materia penitenciaria.

Al respecto Nieto (2011) indica que la Organización Internacional Human Rights al referirse en el informe presentado que describe la situación

penitenciariavenezolana señala que las cárceles se encuentran:

Abarrotadas, con personal insuficiente, deterioradas físicamente, y plagadas de armas, drogas y bandas, las prisiones venezolanas merecen su mala reputación. Aunque su mala fama nace sobre todo de unas cuantas explosiones brutales de violencia como la masacre de 1994 de más de cien reclusos en la Cárcel de Sabaneta y el asesinato de 1997 de 29 presos en la prisión de El Dorado, estas no son más que los más destacados e incontables incidentes violentos. Es más, la terrible violencia de las cárceles surge de una gran cantidad de otros problemas crónicos. (p. s/n)

Como puede evidenciarse, la presente investigación manifiesta especial interés hacia la problemática existente en las cárceles venezolanas, en cuanto al reto que significa para las personas privadas de libertad sobrellevar el desarrollo de los efectos psicológicos que el encarcelamiento produce, quienes se ven obligados a cumplir sus condenas en un medio inadecuado, caracterizado por poseer numerosas carencias psicológicas, educativas, culturales, salud, infraestructura física, hacinamiento, insalubridad, ocio, drogas, corrupción y violencia, traducido en huelga, motines, tenencia de armas, muertes, heridos y secuestrados, entre otros (Morais, 2011), circunstancia que contrapone el logro del objetivo humanista establecido en el Artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) cuando establece que:

El Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna y el respeto a sus derechos humanos. Para ello, los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación, funcionarán bajo la dirección de penitenciaristas profesionales con credenciales académicas universitarias, y se regirán por una administración descentralizada, a cargo de los gobiernos estatales o municipales, pudiendo ser sometidos a modalidades de privatización. En general, se preferirá en ellos el régimen abierto y el carácter de colonias agrícolas penitenciarias. En todo caso las fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de la libertad se aplicarán con preferencia a

las medidas de naturaleza reclusoria. El Estado creará las instituciones indispensables para la asistencia postpenitenciaria que posibilite la reinserción social del ex interno o ex interna y proporcionará la creación de un ente penitenciario con carácter autónomo y con personal exclusivamente técnico.

De igual manera, la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Régimen Penitenciario (2000) en su artículo 2 define “la reinserción social como objeto fundamental del período de cumplimiento de la pena”, son la base fundamental que debe orientar el proceso de educación de los seres humanos privados de libertad. Sin embargo, al igual de lo que ocurre en muchas otras esferas de la vida, en Venezuela existe una brecha considerable entre la ley y la realidad.

En atención a este planteamiento, la educación y el trabajo en la prisión es uno de los problemas más importantes debido básicamente a su carencia. Según la Subcomisión de Asuntos Penitenciarios (1996), sólo se escolariza el 6 por ciento de la población carcelaria. La mayoría de las prisiones tienen aulas de estudio infrautilizadas entre otras razones por falta de personal docente. El ambiente de hacinamiento, ruido y peligrosidad de las prisiones es poco propicio para la educación estando limitadas las posibilidades de recibir una formación satisfactoria y por lo tanto un proyecto educativo con éxito que sirva al recluso para una incorporación laboral en un ambiente completamente normal fuera de la prisión.

Para poder realizar estudios, el interno no es usuario de un programa previamente establecido como ocurre en cualquier centro educativo; el énfasis en la seguridad hace que las instituciones penitenciarias fracasen a la hora de plantearse la elaboración de programas efectivos que le permitan un desarrollo pedagógico básico.

Por otra parte, el sistema general de salud de los internos observa ostensibles deficiencias de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación; ausencia casi total de artículos médicos, carencia grave de personal capacitado y una negligencia abierta

por parte de algunos funcionarios de prisiones, se han combinado para crear una situación que el propio Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y de Justicia calificó de deficiente al borde del colapso.

En cuanto a la situación jurídica del recluso venezolano se tiene que éste debe disponer de una serie de garantías enmarcados en el respeto de los derechos humanos capaces de reducir al máximo las diferencias que puedan existir entre la vida en prisión dentro de las limitaciones que ésta presenta y la de la vida en libertad, que le permitan insertarse a la sociedad libre de tendencias delictivas; para ello el Estado venezolano, debe brindarle las oportunidades en el centro de reclusión donde se encuentre cumpliendo pena, capacitándolos a través del estudio y el trabajo, lo cual debe ser complementado con actividades culturales y deportivas, mediante un sistema de progresividad penitenciaria, aplicándose, en forma efectiva y sin distinción de clases las fórmulas de cumplimiento de pena y la redención judicial de la pena por el trabajo y el estudio, para de esa manera lograr una fácil adaptación del recluso, a la comunidad donde va a desempeñarse en la nueva etapa de su vida.

En este sentido cuenta con una normativa de rango constitucional y legal que le otorga una serie de derechos y garantías entre las que se pueden mencionar los artículos 19 y 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los artículos 2, 7, 61 y 64 de Ley de Reforma Parcial de Régimen Penitenciario, los artículos 470 y 488 del Código Orgánico Procesal Penal (2012) y la Regla 60 de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (1958), esta última entre otras normas internacionales.

No obstante lo establecido en las citadas normas, la situación jurídica de los reclusos dista mucho de la realidad, toda vez que éstos no tienen un verdadero sistema de progresividad penitenciario que les permita rehabilitarse y readaptarse a la vida en sociedad, con un bajo nivel de instrucción para afrontar las dificultades que

se les puedan presentar luego de su puesta en libertad y peor aún no tienen espacio a dónde acudir y hacer efectivos sus derechos, porque el sistema de progresividad penitenciaria, no existe más allá de la letra muerta.

Por ello, los centros de reclusión lejos de adaptar a los reclusos a la vida social, los enfrenta a ella totalmente desarmados, pues la prisión tal como ésta implementada en la práctica, no mejora a los privados de libertad ni impide que se sigan cometiendo hechos delictivos.

Por otra parte, puede afirmarse que el hacinamiento está presente en las cárceles venezolanas y según la Enciclopedia Jurídica Opus (2011) lo define como: “Amontonar, acumular, juntar sin orden en condiciones incómodas o antihigiénicas. Apretarse de modo que resulte desagradable o peligroso; convivir en poco espacio o con promiscuidad deplorable” (p. 247).

En este sentido, las condiciones de hacinamiento al interior de los centros penitenciarios son un factor que genera tensión emocional (estados emocionales de ansiedad y estrés), práctica de anti valores, conductas agresivas y des-individualización de la persona, con respecto a los demás.

Este es un problema álgido de la gran mayoría de los centros penitenciarios por cuanto el número de procesados y penados ha triplicado su capacidad operativa, para descongestionarlos es necesario la prontitud de los juicios y por ende de los traslados de los procesados hacia los respectivos tribunales de justicia, en su defecto la movilización de los jueces de juicio a los establecimientos carcelarios.

Asimismo uno de las propuestas que se formulan a los efectos de descongestionar y agilizar el proceso penal es implementar la figura del juez itinerante para acelerar la aplicación de la justicia y evitar el retardo procesal.

Otra función de los centros penitenciarios, es velar por la salud física y mental de la población privada de libertad. Sin embargo, sus características ambientales (hacinamiento, deterioro, suciedad, condiciones de insalubridad, maltrato, práctica de valores deformados, violencia en general) constituyen una fuente de un sin número de enfermedades no sólo físicas, sino también mentales que lleva a la desorganización de la conducta del (a) privado (a) de libertad de libertad; por otra parte, existe un déficit en la atención médica y farmacéutica especializada dirigida a dicha población.

Los centros penitenciarios no sólo tienen el deber de velar por la salud física y mental del (la) privado (a) de libertad, sino además el deber de alimentarlo (a) adecuadamente. Sin embargo, los recursos económicos limitados que les son asignados a las instituciones penitenciarias para cumplir tal función, les impiden responder a cabalidad con dicha obligación. Esta situación es común en las cárceles latinoamericanas, siendo las cárceles venezolanas un reflejo de ello, de manera tal, que la población reclusa inviste una deficiente dieta en cantidad y calidad; así como en la preparación de los alimentos y reparto en condiciones muchas veces indignas.

De igual forma, el tráfico, consumo y distribución de drogas en las cárceles de Venezuela y latinoamericanas es otro de los graves problemas que los sistemas penitenciarios poseen, donde los (as) privados (as) de libertad, como sus familiares, los (as) custodios (as) y el personal administrativo pueden ser parte activa del mismo.

Las autoridades carcelarias abordan el problema a través de medidas de decomiso y represión. Las drogas de mayor uso son el crack, la marihuana y la cocaína; no considerándose entre éstas el consumo de sustancias intravenosas, fundamentalmente por la dificultad para obtener jeringas.

Estas condiciones son las que llevan a que las visitas de las personas privadas de libertad sean sometidas a rigurosos procesos de requisas, especialmente en el caso

de las mujeres. No obstante, otro factor por el que se realizan las requisas, es la búsqueda de armas.

También está presente la “economía clandestina” entre la población privada de libertad la cual consiste en el comercio ilícito dentro de muchas prisiones que reposa en manos de las visitas de los (as) privados(as) de libertad, el personal custodio y administrativo del centro.

Todo se cotiza en el mercado del ambiente carcelario: un espacio para dormir, un traslado de una mejor celda o pabellón, un teléfono, un mensaje o llamada al exterior del recinto carcelario, una comida, zapatos, ropa, una droga o medicina para aliviar u olvidar el dolor, un arma para defenderse o para amedrentar, etc. Cualquier cosa tiene un precio y si no se cancela la deuda se puede pagar con golpizas, un favor sexual o la vida.

En estos medios donde se produce este tipo de comercio, el costo de una vida y la dignidad humana pierde valor, adquiriendo más cuantía los objetos y las cosas que la vida misma.

Además, la existencia de códigos del lenguaje carcelario, entendida como la especialísima conducta verbal que desarrollan las personas privadas de libertad para comunicarse entre sí en el medio carcelario. Las palabras y las construcciones gramaticales adquieren una connotación y denotación especial, que solo ellos (as) pueden “descifrar y entender el mensaje”.

La jerga carcelaria, es un elemento común en todos los sistemas penitenciarios y es otro de los factores (además de todos los otros que inducen a mantenerse en el delito: violencia física y sexual, adicciones, chantaje, etc.) que impide que el (la) privado (a) de libertad cambie su conducta y su actitud en relación al delito.

Si la persona antes de llegar a la cárcel ya estaba sumergido en una sub-cultura, cuando llega a ésta se ahoga en la sub-cultura del preso, lo que hace que se afiancen más sus conductas y actitudes frente al delito.

Por tanto, para lograr un funcionamiento óptimo de las instituciones penitenciarias se requiere de condiciones de infraestructura y servicios eficientes, salubridad, que al interno se le brinde una alimentación balanceada, trato frecuente con sus familiares y amigos, una condición de trabajo y de estudios internas y externas según el caso, un hábitat capaz de ofrecerles una subsistencia en condiciones dignas, en fin, un ambiente psicológico y culturalmente unido a la dignidad humana, lamentablemente esto se queda en el papel, en las leyes y en las teorías.

Paradójicamente sólo subsiste lo malo, la difamación, la violencia física y psíquica, la estigmatización, la escasez del trabajo y el estudio, la deficiente alimentación, la inseguridad y en general, las prisiones funcionan en condiciones infrahumanas, que supuestamente en teoría se encuentran erradicadas de los sistemas penales modernos, no obstante, como lo señala Ericksson, citado por Sánchez (1983), aun los países desarrollados siguen siendo subdesarrollados en materia penitenciaria.

El haber estado privado de libertad al interior de una institución carcelaria, hace que en muchas ocasiones el proceso de reinserción social resulte complicado e incluso fallido, debido al sentir, pensar y actuar de los ex privados de libertad quienes han sido creados y/o reforzados por el encarcelamiento, que en muchas ocasiones entran en contradicción con los patrones de comportamiento socialmente aceptados, generando en el individuo un malestar subjetivo.

De manera que la sociedad muchas veces no les brinda las condiciones adecuadas para fomentar la reinserción social, debido a la estigmatización y exclusión que deben enfrentar en los diferentes ámbitos de su vida.

La privación de libertad ha implicado una alteración en el curso normal de la vida de esta población, dado que su situación legal les ha alejado de los diferentes contextos que la componen, tales como la familia, la comunidad y la sociedad en general; escenarios que, inevitablemente han cambiado durante su ausencia y pueden ser percibidos en muchas ocasiones como desagradables y/o extraños a la realidad que alguna vez conocieron.

Indudablemente, para entender el problema, fue necesario desarrollar esta investigación con los hombres privados de libertad, que se encuentran recluidos en el Internado Judicial Carabobo; ubicado en la Parroquia Tocuyito del Municipio Libertador del estado Carabobo.

La investigación se fundamentó sobre la base de una concepción humanística de respeto hacia las personas, de preocupación por paliar y reparar la problemática de la marginación y el desarrollo de una comunidad con mayor justicia social, donde las intervenciones y evaluaciones en la referida institución penitenciaria fueron diagramadas técnica y científicamente, colocándola en posición ventajosa para la obtención de los resultados que se persiguieron.

En virtud de los resultados obtenidos con esta experiencia como proyecto piloto, los mismos puede ser aplicado no sólo en el Internado Judicial de Carabobo sino en otros establecimientos carcelarios del país, lo que beneficiará principalmente a la población de hombres privados de libertad dentro de su proceso de reinserción social y a la sociedad venezolana, suministrándole fuerza de trabajo sustentable y productiva, evitando la reincidencia.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General:**

Proponer un Programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Personal dirigido a los penados del Internado Judicial Carabobo, como estrategia de una política penitenciaria efectiva.

### **Objetivos Específicos:**

1. Diagnosticar las condiciones vocacionales de los internos.
2. Examinar las características aptitudinales de los privados de libertad.
3. Diseñar un Programa de capacitación y desarrollo personal.
4. Demostrar la factibilidad de la propuesta.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El trabajo de investigación será ejecutado en el marco del Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas “Dr. Héctor Antonio Nieves”, Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad de Carabobo, encargado de desarrollar la investigación, docencia y extensión en el área del Derecho Penal, la Criminología y las Ciencias Forenses, dirigida a la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, así como el asesoramiento y orientación a la comunidad organizada, mediante la producción científica de proyectos y programas de formación y la aplicación de técnicas y métodos innovadores.

La institución cuenta con un personal docente, de investigación y administrativo altamente calificado; donde la autora forma parte del equipo investigativo.

La función de investigación se cumple mediante la planificación y diseño de proyectos que persiguen analizar la realidad social y proponer ideas en las líneas de su competencia, como son el Derecho Penal, la Criminología, las Ciencias Forenses, y Penitenciaria, encontrándose el Estudio Vocacional y Aptitudinal del Recluso del Internado Judicial Carabobo. Estrategia Penitenciaria Universitaria, dentro de esta última línea.

Por ello, es oportuno referir que el sistema penitenciario venezolano ha estado en una crisis permanente, la cual se ha agudizado en los últimos años, verificándose con la violación de derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, alimentación, salud, entre otros.

Aunado a este hecho, el deterioro de las estructuras físicas, la escasez de funcionarios de custodia, la casi inexistencia de fuentes de trabajo para la población reclusa, incrementan el ocio, drogadicción, violencia y por ende, el aumento de reclusos fallecidos.

En consecuencia, este escenario motivó a la investigadora a permanecer colaborando con el Internado Judicial Carabobo en la solución de la problemática carcelaria, debido a que el contacto permanente, el conocimiento de la realidad carcelaria y la trayectoria profesional constituyó la inspiración para planificar esta investigación que permitirá detectar las vocaciones y aptitudes de la población reclusa para posteriormente proponer al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario su clasificación científica, buscar las oportunidades de formación educativa y laboral en las áreas de sus capacidades, agilizar las libertades anticipadas, organizar talleres para el personal directivo de custodia e internos y constituir empresas que contribuyan en el desarrollo endógeno del país.

La aplicación de los resultados obtenidos con esta investigación, permitirá en primer lugar la formación y capacitación laboral del interno, con el conocimiento del funcionamiento de empresas cooperativas, promoviendo su reinserción a la sociedad como hombres útiles, evitando así que el recluso egresado del establecimiento carcelario, pueda constituirse en factor multiplicador de la delincuencia.

Por otra parte, los futuros egresados beneficiarios de ésta, serían multiplicadores en su entorno social de los conocimientos obtenidos durante su formación dentro del ámbito penitenciario, debido a que impartirán los aprendizajes adquiridos.

De igual manera, se justifica aun más la realización de este trabajo investigativo, la preparación del personal del Instituto, quien posee experiencia para trabajar con grandes masas de internos, ejemplo de las cuales constituye la realizada en el año de 1996, cuando la Unión Europea asignó una ayuda para el desarrollo del “Programa Apoyo al Sistema Penitenciario Venezolano” cuyo objetivo era promover un proceso continuo de educación hacia los derechos humanos y la legislación penitenciaria.

Al respecto es importante destacar que con esta práctica, se alcanzaron logros en la escolaridad; donde el 92 por ciento de la población fue alfabetizada, por lo que disminuyeron las sanciones disciplinarias y las riñas entre los internos, además facilitó la preparación de los operarios penitenciarios (personal directivo, de custodia y Guardia Nacional), comprobándose un cambio cualitativo en cuanto al respeto de los Derechos Humanos.

## **CAPÍTULO II**

### **REFERENTE TEÓRICO**

#### **Situación Penitenciaria Venezolana**

La razón de ser del sistema penitenciario debería responder, en principio, a la aplicación o ejecución de un programa enmarcado en una políticacriminal seria, objetiva y moderna, que facilite al Estado la aplicación de medidas de tipo preventivo y penal destinadas a llevar la criminalidad a límites tolerables.

Esto permitiría evitar que los comportamientos considerados como antisociales, perturben el nivel y calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos, garantizando así el mayor bienestar posible, lo que implica, la determinación de medidas extrajudiciales de corte preventivo, normativas y medidas penales que en definitiva respondan a una política social general.

Lo deseable sería, que la utilización de medidas penales por no ser las más adecuadas para reducir la delincuencia, se constituyeran en la última alternativa, y decididamente se abordaran las causas del delito en su origen; como lo es la problemática de la pobreza, el desempleo, el acceso a la educación, la vivienda, la salud, la recreación, la cultura, el deporte e inclusive el acceso a una Administración de Justicia oportuna; variables que influyen significativamente en la conformación del sistema de valores de las personas.

La prevención, entendida en un sentido amplio, persigue evitar la ocurrencia del delito con cara al futuro, por intermedio de todos los programas de atención a la comunidad en las materias de salud, empleo, educación, recreación, cultura, deportes, vivienda y otras medidas de carácter profiláctico. Es por todo conocido, las grandes limitaciones que actualmente existen en materia preventiva, comparable con lo que se observa en la mayoría de los países calificados como del tercer mundo.

Las medidas penales responden a la acción represiva del Estado frente al comportamiento tipificado como antisocial en la legislación penal. Se instrumentan a través de los órganos policiales y de investigación criminalística en principio, con la participación de la Fiscalía del Ministerio Público, los Jueces de Control, Juicio y Ejecución, para culminar con la intervención del sistema penitenciario, que en el caso venezolano debe atender imputados y condenados, representando éste sector el último eslabón de la cadena, pero el más hipertrofiado.

Asumiendo una visión positivista del delito, en su estudio, origen y formas de control, el Estado tiene la responsabilidad de facilitar los servicios penitenciarios que sirven de estructura para el control, el aislamiento y la ejecución de las penas, incluyéndose en el caso venezolano la atención a imputados y condenados.

Estos servicios suponen como fin principal el tratamiento, la reeducación, la rehabilitación y futura reinserción social, cuya eficacia y eficiencia dependen de la inversión estatal, al igual que su organización, infraestructura, recursos humanos profesionales, marco regulatorio de funcionamiento y la planificación y ejecución del plan de acción enmarcado en la política penitenciaria nacional.

La situación penitenciaria venezolana se presenta sumamente compleja y violenta, evidenciando el fracaso de los diferentes actores responsables de la

Administración de Justicia y como consecuencia la flagrante violación de los Derechos Humanos de las personas sometidas al régimen penitenciario.

### **Conceptualización**

Con el propósito de ubicar el manejo de las categorías teóricas esgrimidas, es pertinente revisar los conceptos relacionados con la temática examinada.

### **Sistema Penitenciario**

Al asignar al régimen penitenciario la calificación de sistema penitenciario, se hace referencia al conjunto de normas, procedimientos y dependencias dispuestas por el Estado para la ejecución del régimen penitenciario, es decir, el conjunto de normas, procedimientos, principios, programas, equipos de personal, dependencias e infraestructura que se encuentran relacionadas y destinadas a este propósito.

Al respecto, Osorio (1963) asocia el sistema penitenciario con régimen penitenciario, definiéndolo como el conjunto de normas legislativas o administrativas encaminadas a determinar los diferentes sistemas adoptados para que los penados cumplan sus penas y a obtener la mayor eficacia en la custodia o en la readaptación social de los reclusos. Estos regímenes son múltiples, varían a través de los tiempos van desde el aislamiento absoluto y de tratamiento rígido hasta el sistema de puerta abierta con libertad vigilada.

Por su parte, Albornoz Berti (1980), define el sistema penitenciario, como el conjunto de normas generales y específicas y establecimientos referidas a las penas en sí, al modo de su cumplimiento y el tratamiento de los condenados y procesados. En el caso venezolano tal sistema, estaría constituido por la legislación de la materia,

los métodos para la realización, las diferentes dependencias encargadas de la aplicación, los equipos de trabajo y la infraestructura carcelaria.

### **Seguridad**

La seguridad debe entenderse como una condición donde el ciudadano sienta que está fuera de riesgos, daño o peligro, con garantía de estar protegido. Entonces, la función de seguridad termina siendo administrativa; es decir, busca establecer y mantener un flujo de relaciones físicas y operacionales, entre las normas, las obligaciones, los procedimientos, el control; que en definitiva regulan las relaciones entre personas y personas, personas y cosas, teniendo todas como fin dar confianza y garantía de protección, de sentirse al margen de los riesgos y peligros.

Por lo tanto, al hacer referencia a la seguridad penitenciaria se concibe como todos aquellos dispositivos destinados a lograr el control y vigilancia eficaz en los establecimientos penitenciarios, a fin de dar cumplimiento a las normas legales; ello implica, ejecutar acciones para el mantenimiento del orden y la disciplina, que eviten la evasión de detenidos, garanticen los derechos e integridad física de las personas detenidas y de funcionarios, su protección y la de los bienes nacionales.

### **La Infraestructura Penitenciaria**

La posibilidad de garantizar las condiciones de seguridad que faciliten la convivencia y la ejecución de un programa de tratamiento para la rehabilitación de la población reclusa, depende en gran medida de la disponibilidad, la calidad de las instalaciones físicas con que se cuente y del equipamiento que proporcione la consecución de cada una de las competencias que con ese propósito deban ejecutar los operadores del sistema.

Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (ob. cit.), señalan la obligación de hacer la separación por categorías; es decir, considerar la edad, el sexo, la razón de la detención, la condición de imputado o condenado; además recomiendan la reclusión nocturna unicelular, satisfacer exigencias de higiene, clima, alumbrado, calefacción y ventilación, donde los reclusos tengan que vivir o trabajar.

De igual forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el ya reseñado artículo 272, el Reglamento de Internados Judiciales y la Ley de Régimen Penitenciario, imponen la obligación al Estado venezolano de facilitar toda una serie de servicios que viabilicen condiciones de vida favorables y el tratamiento, cuya satisfacción corresponde al recluso por derecho, obligando al Estado a crear la infraestructura necesaria.

A los efectos de brindar asistencia a imputados y condenados, el sistema penitenciario nacional dispone de dos grandes áreas, la de internamiento permanente que se realiza en los 32 centros de reclusión del país y la modalidad de prelibertad, que se efectúa en diferentes dependencias y en los Centros de Tratamiento Comunitario bajo la coordinación nacional de la División de Medidas de Prelibertad.

### **El Hacinamiento, sus Causas y Consecuencias**

Las causas del hacinamiento carcelario son múltiples, por lo que la responsabilidad de ésta recae en varios actores. Primeramente hay que considerar el aumento de la criminalidad que ocurre en el país por efectos de la descomposición social. En el aumento de la criminalidad inciden factores socioeconómicos y políticos; ya en 1976, López y Arrojo, expresaban que la criminalidad se encontraba en proceso de aumento tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo. Este incremento se niega a veces en estos últimos en parte a causa que las estadísticas criminales y demás fuentes de información son defectuosas o inexactas; o porque las

condiciones de pobreza, de subdesarrollo o los trastornos políticos convierten el crimen en algo de menor importancia.

Al aumento de la criminalidad, se suma la desproporción en algunos centros de reclusión la distribución de la población en los locales de alojamiento, existiendo pabellones y locales abarrotados de presos; la debilidad en la autoridad; la rivalidad y el enfrentamiento entre bandas de reclusos; obedeciendo la hostilidad, en muchos casos a intereses en la comercialización de estupefacientes y la prevalencia de la fuerza en el liderazgo.

Entre otras causales del hacinamiento, se encuentra la deficiencia de Tribunales Penales, Despachos de la Fiscalía del Ministerio Público y de la Defensoría Pública de Presos, los cuales son muy desproporcionados con relación a la gran cantidad de causas penales en proceso. Tal deficiencia genera retardo y violación de los lapsos procesales y por ende hacinamiento, cuya responsabilidad recae en éstas instituciones.

También es adjudicable el retardo y hacinamiento al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario y a la Guardia Nacional al incumplir los traslados de los imputados a los tribunales, quienes deben asistir a las diferentes audiencias de las incidencias del proceso, aunado a la falta de transporte, personal y esposas de seguridad.

Un aparte especial de revisión lo constituyen los traslados indiscriminados de imputados o condenados desde sus centros de origen hacia otros establecimientos, con la intención de aliviar los conflictos carcelarios, cuyas decisiones en muchos casos no representan una solución más que inmediata, ya que lo que se traslada es un problema de un reclusorio a otro. Esto además de violentar los lapsos procesales y por ende el debido proceso en el caso de imputados, aleja al recluso de sus vínculos

familiares, soporte importante en el tratamiento, eleva los niveles de ansiedad y agresividad.

El incremento de la población reclusa en clara desproporción a la capacidad de albergue, a la cantidad de custodios para la vigilancia interna y de los equipos técnicos profesionales de los centros de reclusión, destinados a la ejecución de medidas de seguridad y tratamiento, genera descontrol en todos los sentidos; mientras que el vigilante se ve limitado en hacer seguimiento, imponer disciplina y facilitar el tratamiento, los profesionales encargados del proceso no pueden aplicar los métodos referidos a la atención de casos individuales.

Lo expuesto, obviamente genera todo un número de situaciones de desasistencia, descontrol, ocio e indisciplina que terminan siendo potencialmente peligrosas, como de hecho se manifiestan permanentemente en las cárceles sobrepobladas.

De estas premisas se desprende que el personal de vigilancia debe estar formado técnicamente para el ejercicio de la función de custodia, encontrándose su acción estrechamente relacionada con las directrices que sobre el sujeto vigilado se tengan en materia de tratamiento, puesto que, el personal de custodia además de hacer seguimiento al cumplimiento de la disciplina, participa directa e indirectamente de manera muy importante en el logro de éste.

El contacto permanente del vigilante con el recluso, le permite estar en conocimiento sobre la evolución en cuanto a los cambios de conducta deseados, es decir, tiene posibilidades de verificar observando el comportamiento, si el recluso ha internalizado valores positivos que permitan su rehabilitación, lo que implica que el custodio debe conocer la temática de la seguridad y del tratamiento, para tener habilidades y destrezas con las que pueda atender a una población que presenta condiciones especiales de comportamiento.

Todo ello, genera tal descontrol en la seguridad interna de los establecimientos carcelarios, que en algunos centros del país la vigilancia no accede a las áreas de reclusión y se mantiene en los espacios administrativos, motivado a esto, la mayor parte del tiempo los reclusos se encuentran a su libre albedrío. La falta de vigilancia en áreas internas, trae como resultado la imposición de las normas de convivencia que deciden los reclusos líderes de los penales, por lo que progresivamente se pierde la autoridad y el control sobre los presos, predominando en lugar de la disciplina los acuerdos entre bandas de reclusos que supuestamente contribuyen a mantener la calma y el control.

### **Los Medios para ofrecer Actividades de Tratamiento**

Los servicios de educación se presentan igualmente muy deficitarios, la población incorporada en los programas de formación es de bajo porcentaje, puesto que la violencia carcelaria dificulta que los reclusos asistan a las actividades, e inclusive en ocasiones los líderes negativos impiden que los internos asistan a clases. La actividad de capacitación laboral, salvo la iniciativa que está a cargo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista (INCES) a través del programa "Juventud Desocupada", también es muy reducida y consigue muchos obstáculos.

En materia de capacitación el INCES viene ejecutando desde hace aproximadamente 10 años un programa de importancia. Las actividades se dirigen a la formación de internos en áreas artesanales, industriales, de servicios, agropecuarias, técnicas de formación de micro empresarios, educación formal, alfabetización, etc., constituyendo una alternativa que ha rendido muy buenos resultados.

En la actualidad esa unidad ejecuta el programa de capacitación e incorporación al trabajo contenido en el Plan Vuelvan Caras y Robinson, donde se

atienden más de 1000 reclusos; aunque la iniciativa es importante no ha logrado abordar un porcentaje mayor del total de la población, por todas las incidencias que ocurren en las cárceles y la falta de apoyo de la administración penitenciaria para la realización a plenitud de este programa.

La mayoría de las prisiones tienen aulas de estudio que están infrautilizadas por una serie de motivos, como la falta de personal educativo. Con la vigencia de la Ley de Redención de la Pena por el Trabajo y el Estudio la matrícula estudiantil en las cárceles ha venido aumentando, dado el efecto motivador de esta Ley, además se han venido incorporando docentes del INCES, el Ministerio del Poder Popular para la Educación y las Gobernaciones; sin embargo, no se alcanza todavía la matrícula deseada y en materia de dotaciones la situación se mantiene igual de deficitaria sino agravada.

En lo relacionado a deportes y cultura se restringe a la práctica de eventos interpenales programados anualmente. Las disciplinas deportivas no se fomentan bajo la visión formativa, sino de entretenimiento, reciben dotaciones del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones de Interior y Justicia, de Fundaciones y de dependencias gubernamentales en mayor medida que la actividad de educación; pero nunca de acuerdo a la necesidad.

Las acciones culturales son sufragadas por los mismos reclusos en la mayoría de los casos porque reciben poco aporte y los medios son muy limitados, termina siendo un espectáculo donde pretenden protagonizar anualmente las autoridades de prisiones a través de festivales de teatro, música, artesanía, etc.

Una debilidad de los equipos de tratamiento se observa en los programas motivacionales para la incorporación de internos en las actividades, por esta razón, usualmente se encuentran los mismos reclusos participando en lo cultural, lo deportivo y lo educativo.

La actividad de incorporación de la población reclusa en la producción laboral, presenta condiciones similares de deficiencia, siendo la participación de los internos reducida a un pequeño porcentaje. El trabajo pocas veces sirve de medio de formación y creación de habilidades para la incorporación posterior al mercado de trabajo en las comunidades, debido a que los métodos son empíricos en la mayoría de los casos; prevalece la economía informal a través del buhonerismo.

El trabajo artesanal en ocasiones no es especializado; la supervisión es muy débil. Las cárceles se han convertido en verdaderos mercados persas, donde abundan la choza y la ranchería, en las cuales se expende desde café y cigarrillos hasta armas y drogas, existiendo poco o ningún control de parte de las autoridades.

Para fines de mantenimiento y preparación de alimentos las administraciones de los centros, incorporan algunos reclusos en las cocinas, comedores y cuadrillas de mantenimiento, en labores de cocineros, electricistas, mecánicos, plomeros, albañiles, latoneros, pintores y aseadores, entre otros; quienes trabajan sobre todo motivados por la posibilidad de optar a una medida alternativa a la prisión pero no cuentan con medios adecuados para cumplir la actividad.

Los reclusos perciben pagos irrisorios que de ninguna manera alcanzan para satisfacer necesidades elementales. Son sometidos a jornadas extensas de trabajo, los cocineros que preparan los alimentos inician el trabajo aproximadamente a las tres de la madrugada y terminan las jornadas pasadas las ocho de la noche, en todos los casos cuentan con muy pocos medios para desarrollar la labor.

Excepcionalmente se encuentra en algunos reclusorios casos particulares, donde los internos por iniciativa propia han logrado constituir pequeñas unidades de producción, beneficiándose en oportunidades varios reclusos. Estas experiencias aunque son positivas no se repiten con frecuencia dada la falta de cooperación de las autoridades.

## **Principios Gerenciales para el buen desempeño de una Organización**

Muchos autores coinciden que los recursos humanos de cada organización representan el factor más importante para su crecimiento, evolución y transformación hacia la eficiencia y eficacia, bajo esta premisa resulta indispensable su incorporación activa en todo el proceso.

La visión anterior, implica también la necesidad de implementar mejores programas de selección, motivación y capacitación. Para Cornejo (1994) la educación debe formar parte del plan general de la dirección que cada empresa tiene para crecer y debe estar orientada a la obtención de mercados dándoles satisfacción al cliente y no sólo como una responsabilidad más del área de relaciones humanas.

Si se logra que cada uno de los que forman parte de una empresa realice sus funciones con conocimiento, calidad y con el fin último de cumplir con las expectativas de los usuarios, todo el dinero que se invierte en su entrenamiento se recuperará y dará beneficios a todos porque podrán ser competitivos en los mercados y estarán en posición de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, siendo obvio que de la calidad del personal con que se cuente dependerá en gran medida la calidad de la respuesta.

En el caso de las prisiones, los equipos de trabajo deben prestar un servicio hacia personas que se encuentran reclusas y a sus familiares; pero en las instituciones de reclusión no se ha creado la cultura de la excelencia en la prestación del servicio, puesto que no se motiva ni actualiza al personal para que desarrolle su máximo potencial, siendo el ambiente laboral claro adversario del objetivo.

En muchas ocasiones, las mismas autoridades del sector no se aprecian motivadas, porque en oportunidades desconocen la materia que está bajo su responsabilidad, por lo que no gozan de la credibilidad de sus equipos de trabajo.

Frecuentemente los líderes desconocen o no se plantean objetivos a corto, mediano y largo plazo; pareciera que dejan muy poco tiempo para pensar sobre aspectos de importancia relevante, debido a que constantemente se dejan envolver por la crisis y se hacen parte de ella.

Al respecto de la necesidad de integrar los equipos de trabajo a los objetivos institucionales y sobre los principios que deben guiar esta tarea, en términos de dirección de excelencia, Cornejo plantea que en la actualidad, el líder debe buscar fundamentalmente la armonía entre los intereses de cada individuo y los de la organización, obteniendo finalmente los objetivos corporativos.

El líder que aspire la excelencia debe planear y delegar eficazmente para poder tener libre un 50 por ciento de su tiempo para ocuparlo en pensar, reflexionar y decidir los asuntos importantes en su organización.

El camino es arduo por lo que requiere de un gran deseo de superación para lograrlo y es indispensable que todo líder de excelencia debe ser un gran comunicador, que mantenga con sus superiores una relación franca, honesta y de armonía, servir sin llegar a ser servil. Esto se logra a través de la preparación constante, el trabajo arduo y una dedicación absoluta a cada tarea evitando la crítica y pérdida de tiempo con actitudes que vayan en contra de la corporación.

En el acontecer penitenciario, subyacen situaciones que se derivan de la falta de empeño en la implementación de un programa serio que permita la integración de los equipos de trabajo a los objetivos institucionales. Las amenazas y debilidades, dado el deterioro de la imagen institucional, sustraen a los equipos de la posibilidad de aprovechar las oportunidades, acumular y mejorar las pocas fortalezas.

Para que una organización se identifique como de excelencia, es necesario especializar y dar utilidad adecuada a los recursos, organizar y coordinar el

funcionamiento de manera permanente, debiendo disponer de canales y modelos apropiados de comunicación. La necesidad de integrar los equipos a los objetivos y la disposición de herramientas gerenciales que permitan generar un proceso de calidad, facilitando la profesionalización y promocionando a quienes muestran buen desempeño; donde además, deben estar definidos los grados de autoridad y la responsabilidad sea compartida, constituiría el manejo de la información de forma oportuna, definición de planes y objetivos; identificación del equipo de trabajo, motivación del personal, delegación con eficiencia, y sobre todo, el conocimiento pleno de los líderes de la misión que debe cumplir la organización.

El apartarse de estos principios, trae como consecuencia todo un cúmulo de deficiencias como las que se aprecian en el sector de las prisiones; las instituciones comienzan a confrontar dificultades en cuanto a la toma de decisiones inoportunas, conflictos internos en las organizaciones, desmotivación del personal, elevación de costos funcionales, e inflexibilidad por deficiencia en la planificación.

### **La Normativa Constitucional para el Funcionamiento del Sistema Penitenciario Venezolano**

La estructura y funcionamiento del sistema penitenciario venezolano, hasta 1999 se sustentaba legalmente, en principio, en las normas contenidas en la Constitución de 1961, en aspectos relacionados a la garantía de los Derechos Sociales, Civiles y Políticos que implicaban el derecho a la vida, al debido proceso, la prohibición de la tortura y demás tratos crueles inhumanos y degradantes, derecho a la justicia, a la defensa, la salud, y a la educación, entre otros.

Lo referido al funcionamiento penitenciario se enmarcaba en las normas de la Ley de Régimen Penitenciario, el Reglamento de esa misma Ley, el Reglamento de Internados Judiciales, la Ley de Redención Judicial de las Penas por el Trabajo y el

Estudio, el Código Orgánico Procesal Penal, el Código Penal, otros instrumentos legales del Derecho Interno y los Tratados y Convenios Internacionales suscritos por la República, todos contentivos de un legajo de normas que fundamentaban la existencia y funcionamiento de los centros de reclusión, los cuales históricamente no han sido más que letra muerta, dado el incumplimiento que de ellos se ha venido haciendo, de allí, la gran crisis que cada día se ha venido acrecentando.

El textoconstitucional, en los artículos 272 y 184 numeral 7, contienen, los principios rectores que deben conducir la política penitenciaria del Estado venezolano; de manera que en el país se sabe cómo debe funcionar el sistema penitenciario y es hacia allá donde deben ir todas las acciones de los actores del área.

Por otra parte el artículo 184 establece que la Ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los estados y municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, debiendo promover entre otras acciones, según el numeral 7, la participación de las comunidades en actividades de acercamiento a los establecimientos penales y de vinculación de éstos con la población.

Como puede apreciarse, las normas constitucionales en materia penitenciaria definen claramente el funcionamiento del sistema; pero el sector penitenciario permanece igual, encontrándose el Estado en mora con la constitución.

El sistema penitenciario venezolano requiere urgentemente una total y verdadera reestructuración que signifique cambios profundos en el mismo, esto obviamente, implica la participación de todos los actores involucrados en el proceso de Administración de Justicia y de la decidida cooperación del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Está compuesta por un conjunto de métodos, técnicas y protocolos instrumentales que permitieron obtener la información requerida sobre el Estudio Vocacional y Aptitudinal del Recluso del Internado Judicial Carabobo. Estrategia Penitenciaria Universitaria, durante el período comprendido entre los años 2009-2011.

#### **Tipo de Investigación**

Esta investigación se considera aplicada, con un nivel descriptivo, de tipo documental y de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. Es aplicada porque su propósito será la resolución de un problema práctico, es decir, el resultado será usado para cubrir un requerimiento de la población reclusa. Es descriptiva porque su propósito es diagnosticar la condición existencial del recluso a través de la descripción, registro, interpretación y análisis de las variables relacionadas con el estudio.

Como sustento señala Palella y Martins (2003) que el nivel descriptivo hace énfasis sobre el funcionamiento o condición de una persona, grupo o cosa en el presente; a su vez se afirma, citando a Arias (2000), que el nivel descriptivo caracteriza un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento y miden de forma independiente las variables. En consecuencia, esta

investigación se limitó a observar, descubrir y describir los fenómenos sin manipular las variables.

Igualmente, tiene apoyo documental o bibliográfico porque se utilizaron fuentes de datos escritos tales como artículos, folletos, revistas, tesis, diccionarios, periódicos, estadísticas, guías, legislación, publicaciones y textos que posibilitaron conocer el estado del problema mediante la búsqueda, recopilación, organización, valoración crítica e información sobre las variables constitutivas del tema; y de campo porque permitió establecer una interacción entre los indicadores y la realidad; observar y recolectar datos directamente en la situación natural, profundizar en la aplicación de los instrumentos, proporcionándole al investigador una lectura de la realidad objeto de estudio más rica en cuanto al conocimiento de la misma (Balestrini, 2000).

Finalmente, es un estudio enmarcado bajo la modalidad de proyecto factible porque según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012):

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones y grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades (p. 21)

## **Población**

La población objeto de estudio estuvo conformada por los privados de libertad que se encontraban cumpliendo pena en el Internado Judicial Carabobo, (3.314 hasta el día 13 de mayo de 2009, según el censo interno de la institución).

Es de destacar, que la planificación preliminar estaba proyectada al estudio de una muestra representativa de 500 internos, sin embargo motivado a que el control estaba en manos de la población reclusa de este establecimiento, no se pudo cumplir con la meta antes referida, razón por la cual se hizo necesario establecer contactos y conversaciones con los líderes y organizaciones religiosas.

Por lo que la muestra estuvo constituida por 240 hombres privados de libertad, que se encontraban en fase de penados, hasta el día 13 de mayo de 2009, distribuidos entre los pabellones N° 1, Letra “A” antigua Enfermería llamado en la actualidad letra “H”. Cabe destacar que en ambas letras, fueron los pastores de la religión evangélica quienes prestaron la colaboración para que se aplicaran los instrumentos diseñados para tal investigación.

En consecuencia, la muestra es no probabilística y no se tomaron variables de control. El tipo de muestreo fue intencional, porque la muestra debió disponer de ciertos criterios de inclusión tales como edades entre 18 a 55 años, período de condena cumplido entre 3 y 15 años, nivel académico mínimo de educación básica y estado aparente de buena salud física y mental, además de la voluntariedad en la participación a brindar la información solicitada.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

Las técnicas a utilizar para recolectar la información pertinente a las variables, serán el Cuestionario de Análisis Clínico de Samuel Krug (CAQ, 1980) en la versión española de Seisdedos (1989) (Ver Anexo A); el AgressionQuestionair de Buss y Perry (Ver Anexo B) y el Test Gestáltico Visomotor (Bender).

El Cuestionario de Análisis Clínico de Krug (1980) es un instrumento de evaluación que complementa al cuestionario factorial de personalidad 16PF (Cattell,

1975) y se emplea tanto para evaluar rasgos clínicos en pacientes y con la aplicación a muestras de adolescentes y adultos normales, masculinos y femeninos. Es una prueba construida factorialmente para medir rasgos clínicos en sujetos normales y está constituida por una gama de variables que ofrecen una comprensión molar de la dinámica de la personalidad del sujeto.

La parte II de esta prueba es la que habitualmente se usa, constituida por 12 subescalas, de las cuales las siete primeras corresponden a manifestaciones primarias de la depresión basada en el análisis factorial de un amplio espectro de rasgos y las cinco restantes han sido desarrolladas para evaluar rasgos tradicionalmente considerados patológicos.

### **Cuadro 1**

#### **Presentaciones, Escalas y Puntuaciones del CAQ**

<b>Puntuaciones Bajas (1-3)</b>	<b>Escala</b>	<b>Puntuaciones Altas (8-10)</b>
Contento su mente trabaja bien, no tiene temores de salud.	Hipocondriasis D1	Preocupado por la salud, desarreglos y funciones corporales.
Satisfecho de la vida y sus aspectos, goza de la vida.	Depresión Suicida D2	Insatisfecho de la vida.
Evita peligros y situaciones de aventura, poca necesidad de excitación.	Agitación D3	Busca excitación, acepta riesgos, intenta nuevas cosas, incansable.
Tiene calma en emergencias, confía en lo que le rodea, sosegado.	Depresión Ansiosa D4	Sueños perturbadores, desmañado manejando cosas, tenso, fácilmente perturbable.
Enérgico, muestra entusiasmo por el trabajo, duerme profundamente.	Depresión Baja- Energía D5	Sentimientos de intranquilidad y preocupaciones, falta de energía para afrontar lo que llega.

<b>Puntuaciones Bajas (1-3)</b>	<b>Escala</b>	<b>Puntuaciones Altas (8-10)</b>
No perturbable por sentimientos de culpabilidad, puede dormir si deja sin hacer cosas importantes.	Culpabilidad-Resentimiento D6	Con sentimientos de culpabilidad, se acusa por todo lo que no le sale bien se autocrítica.
Relajado, considerado y animoso con las personas.	Apatía-Retirada D7	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con otros.
Confiado, no le afectan los celos o la envidia.	Paranoia Pa	Cree que se le persigue, controla, espía, maltrata o se le envenena.
Sensato, evita implicarse en actos ilegales o transgredir las normas.	Desviación Psicopática Pp	Complaciente ante la conducta antisocial propia o ajena, no le ofenden las críticas.
Evalúa con realidad a otros a sí mismo, sin conducta regresiva.	Esquizofrenia Sc	Se aleja de la realidad, tiene impulsos repentinos o incontrolados.
No le molestan ideas o pensamientos inoportunos o hábitos compulsivos.	Psicastenia As	Tiene ideas repetitivas o insistentes y hábitos compulsivos.
Se considera tan capaz, confiable y agradable como la mayoría.	Desajuste Psicológico Ps	Tiene pensamientos de inferioridad o inutilidad, es tímido y pierde la cabeza fácilmente.

**Fuente:** Seisedos (1989)

### **Confiabilidad y Validez del Instrumento**

La confiabilidad deltest – retest de las 12 escalas de que consta este instrumento varía entre 0.71 y 0.95 según las escalas y en la muestra original, mientras que la consistencia interna evaluada con el coeficiente Alfa de Cronbach varía entre 0.71 y 0.75según las diversas escalas.

La validez de la prueba varía igualmente en las diferentes escalas, el coeficiente oscila entre 0.59 y 0.86 en la muestra americana.

La prueba está constituida por 144 reactivos con tres opciones de respuesta (nunca, a veces, y casi siempre), y dividida en 12 subescalas. Cada una de estas áreas está constituida por 12 ítems.

La aplicación de los mencionados instrumentos estuvo en constante revisión por parte del asesor encargado del equipo de investigación.

### **Técnicas de Análisis e Interpretación de los Datos**

- Los datos que se obtuvieron a través de la aplicación de los instrumentos para la adquisición de la información respecto de las condiciones vocacionales y las características aptitudinales de los privados de libertad del Internado Judicial Carabobo fueron procesados en relación al CAQ con un análisis psicométrico de la muestra enfatizando tanto en media como en la DE y comparando con la muestra de la población normal.

- Dado que el perfil global según aparece en los promedios del Anexo C se hizo necesario resaltar las implicaciones que estas diferencias encierran, desde el punto de vista psicológico con respecto a los valores de la población normal masculina.

### **Estrategias para el Desarrollo del Estudio**

La presente investigación tiene como finalidad el diseño, ejecución y difusión de estudios sobre la problemática penitenciaria y criminológica, conectada con la meta de la reinserción social y la disminución de los niveles de reincidencia en el Internado Judicial de Carabobo, con la intención de aplicarlo a los otros internados del país; profundizando en las áreas de tratamiento del interno, en cuanto a la educación y trabajo.

También existe el propósito de elaborar proyectos empresariales y educativos para los establecimientos penitenciarios y establecer coordinaciones con otras instituciones y universidades, promoviendo la ejecución de eventos nacionales e internacionales sobre delincuencia, prevención del delito, realidad penitenciaria y derechos humanos.

Por ello, esta actividad investigativa procuró el señalamiento de una serie de indicadores de las circunstancias analizadas y exponer recomendaciones tendentes a la implementación de fórmulas y políticas públicas a los organismos competentes para la efectiva prevención y sanción de los tratos crueles, inhumanos y degradantes en las cárceles del Estado.

Con todo ello, se elaboró el informe final para ser presentado ante las autoridades públicas, regionales, nacionales e internacionales que poseen competencias en la materia analizada.

### **Proceso de Ejecución del Trabajo de Investigación**

#### **▪ Primera Etapa**

Comprendió la fase preliminar y la de desarrollo de la investigación, las cuales se describen a continuación:

#### **Fase Preliminar**

Fundamentalmente estuvo reservada a la práctica de los contactos iniciales con todas las autoridades públicas, regionales, nacionales e internacionales interesados en participar en el trabajo a ejecutar y otros que eventualmente surgieron y fueron admitidos por la Comisión Coordinadora de Investigación.

## **Fase de Desarrollo de la Investigación**

Ésta alcanzó, a su vez, las siguientes sub-fases:

Las entrevistas a reclusos penados y las visitas a establecimientos penitenciarios.

Fue especialmente importante en esta fase la determinación de los roles que cada miembro debió desempeñar en las principales áreas examinadas (por ejemplo, en materia jurídica y política criminal, psicológica, educación, infraestructura, organización, entre otras). Una vez cumplida esta acción, se celebró reunión entre los miembros de la Comisión Coordinadora de Investigación para discutir en atención a los materiales acopiados y los resultados de las entrevistas formalizadas.

### **▪ Segunda Etapa**

## **Fase Conclusiva**

Una vez efectuadas las actividades referidas precedentemente, esta fase final estuvo orientada hacia la sistematización de los resultados obtenidos, la discusión interna entre todos los miembros participantes de la Comisión Coordinadora de Investigación y la preparación del informe final.

El trabajo desplegó las siguientes estrategias:

1. **Análisis legislativo:** consistió en el examen de las normativas nacionales e internacionales (legales y reglamentarias) penales, procesales y penitenciarias.

2. **Examen de sentencias:** fueron objeto de análisis los cuerpos jurisprudenciales en su doble dimensión nacional e internacional.

3. **Tratamiento y sistematización de informes penitenciarios:** se emplearon los reportes que examinan contextos penitenciarias locales, nacionales e internacionales.

4. **Visitas a establecimientos carcelarios:** evidentemente, una investigación como la propuesta no puede prescindir del ingreso en las instituciones penitenciarias con el fin de realizar las inspecciones judiciales sobre la realidad a investigar.

5. **Entrevistas en profundidad y cuestionarios abiertos:** estuvieron dirigidas a reclusos, familiares y profesionales de los sistemas penitenciarios que se indagaron.

6. **Tratamiento de casos e historias de vida:** fue particularmente relevante, la detenida exploración de situaciones específicas que se estimaron representativas de la problemática explorada, desde un punto de vista cualitativo.

### **Organización de las Comisiones para el Desarrollo del Trabajo de Investigación**

El estudio investigativo se desarrolló por un equipo constituido de la siguiente manera:

#### **Unidad Ejecutora**

Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, coordinado por la investigadora Prof. Luisa Marcano de Araujo.

**Comisión Coordinadora de Investigación del Proyecto**

**Dirección General del Proyecto:** Dra. Luisa Marcano de Araujo.

**Comisión de Planificación Estratégica:** Abg. Lic. Tahis Trejo y Abg. Gisela Mora.

**Comisión de Enlace Interinstitucional:** Abogados Carmen Díaz, Isabel Rada y Miguel Parra.

**Comisión de Control y Evaluación:** Abogados Pedro Arcaya y Evelyn Morales.

**Comisión de Eventos Especiales y Académicos:** Abg. Tania Arcaya y Lic. Gonzalo Herrera

**Comisión de Asesores en el área de Psicología:** Prof. Leonor Acosta de Petit, Prof. Ángel Martínez y Lic. Felipe Caballero.



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta sección se presenta la información que se obtuvo de la recolección de los datos mediante la aplicación de los test a los fines de diagnosticar las condiciones vocacionales y examinar las características aptitudinales de los privados de libertad del Internado Judicial Carabobo, como estrategia de una política penitenciaria efectiva, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro 2**  
**Promedio y Desviaciones Estándar**

Promedio	6,413534	6,887218	11,7669	8,65414	8,18797	11,288	6,23308	10,692	11,0677	8,6466	12,09	6,20301
Desviación Estándar	3,867361	3,3747147	3,27981	3,35081	3,60377	4,0481	3,3482	3,4601	3,1345	3,7218	3,4011	3,1304
Promedio Muestra Normal	2,39	2,13	10,55	7,34	5,06	8,06	3,39	5,19	13,77	3,52	11,2	4,68
Desviación Estándar Normal	2,95	3,05	3,31	3,91	4,54	4,41	3,09	3,7	3,72	3,22	3,04	4,05

#### **Análisis:**

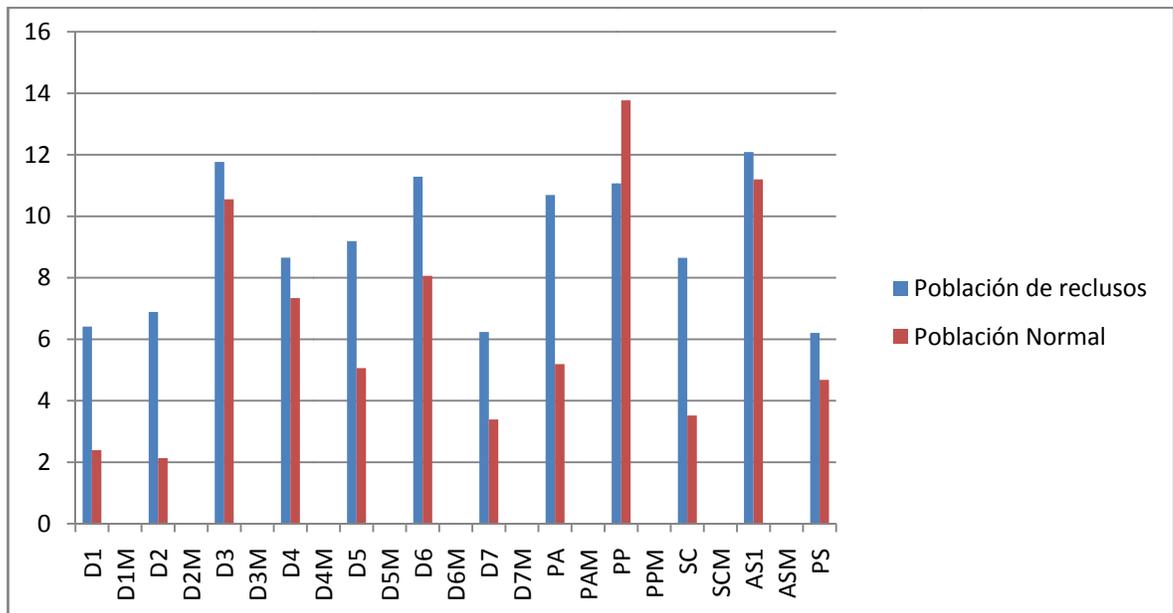
- En primer lugar debe destacarse que los valores de las medias de la población penal examinada, son significativamente distintos a los de la población

normal masculina. Todas las formas de depresión, excepto D3 son representativamente diferentes y muy elevadas, aproximadamente 2 DE sobre la población normal, ubicándola sobre el 95 por ciento.

En muchos casos individuales corresponden a un baremo clínico, lo que plantearía observaciones de salud mental de la población reclusa. El otro valor que llama poderosamente la atención es la DP (Desviación Psicopática) siendo inferior a la media de la población normal. La única explicación aceptable sería que este tipo de conductas no se dan asociadas a la Depresión.

- La otra subescala que llama la atención es que siendo una población de 18 a 55 años se encuentren valores medios de 8,65 en SC (esquizoidía) que corresponden a más de 1 DE con respecto a la población normal. Pareciera que la reincidencia delictiva está asociada a una desadaptación psicosocial más que a una desviación psicopática. De hecho en esta investigación sólo se ha encontrado un caso con valores estadísticamente significativos de esta patología. Podría inferirse que en las cárceles hubiera más enfermos y desadaptados psicosociales que delincuentes y criminales desde el punto de vista causal.

- La depresión en sus diversas formas es elevada excepto en la ansiosa. La Depresión Suicida se encuentra en el 74,44 por ciento de esta población: Realmente a la mayoría no le importa morir, ni que los otros mueran, la vida para ellos no tiene valor. Igualmente elevados son los valores de D1 (somatización) y D5 (68 %) (depresión baja energía), lo que se denomina "ocio" y que pudiera tener raíces orgánicas (Ver Anexo C).



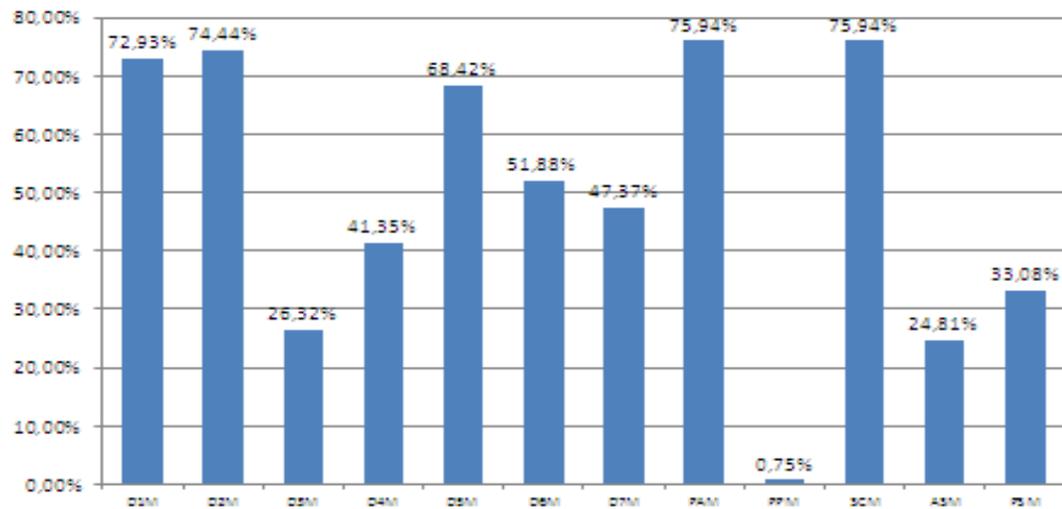
**Gráfico 1. Promedio y Desviaciones Estándar**

### Promedios de las Puntuaciones Directas



**Gráfico 2. Promedio de las Puntuaciones Directas**

## Porcentajes de Personas con Valores Superiores a una DE



**Gráfico 3. Porcentajes de Personas con Valores Superiores a una DE**

### Resultados del cuestionario de Buss y Perry

El cuestionario de Buss y Perry, se aplicó en su forma original de 40 reactivos con los cuales se obtuvo las medias de agresividad. La media de esta muestra de reclusos es de 127,8 sin duda superior a la media de agresividad de la población normal.

Tomando por aproximación la media de 100 en la población normal se obtuvo un porcentaje del 80 por ciento de la población reclusa sobre la media de la población normal, este resultado concuerda con los valores de la subescala SC del perfil psicológico de esta población, un 76 por ciento sobre la población normal (Ver anexo B).

## Intereses Laboral y Profesional

TCEDULA	Ciencias			Pasatiempos			Deportes			Sociales			Artes			Manualidades			Act.Hogar			Música		
	D1	Z1	T1	D2	Z2	T2	D3	Z3	T3	D4	Z4	T4	D5	Z5	T5	D6	Z6	T6	D7	Z7	T7	D8	Z8	T8
10*9*9	40	0,24	52,37	13	2,33	26,70	10	2,62	23,84	29	0,81	41,91	21	1,57	34,30	13	-2,33	26,70	15	2,14	28,60	20	1,66	33,35
154 9 *	29	0,81	41,91	12	2,43	25,75	9	2,71	22,89	22	1,47	35,25	22	1,47	35,25	18	-1,85	31,45	14	2,24	27,65	19	1,76	32,40
7025704	44	0,62	56,17	14	2,24	27,65	11	2,52	24,79	31	0,62	43,81	23	1,38	36,20	13	-2,33	26,70	15	2,14	28,60	21	1,57	34,30
7662146	44	0,62	56,17	14	2,24	27,65	9	2,71	22,89	30	0,71	42,86	21	1,57	34,30	13	-2,33	26,70	15	2,14	28,60	19	1,76	32,40
9356527	39	0,14	51,42	16	2,05	29,55	12	2,43	25,75	28	0,90	40,96	23	1,38	36,20	16	-2,05	29,55	15	2,14	28,60	19	1,76	32,40
* *613	34	0,33	46,66	16	2,05	29,55	10	2,62	23,84	15	2,14	28,60	18	1,85	31,45	13	-2,33	26,70	11	2,52	24,79	16	2,05	29,55
*53243 7	38	0,05	50,47	10	2,62	23,84	10	2,62	23,84	23	1,38	36,20	21	1,57	34,30	13	-2,33	26,70	11	2,52	24,79	20	1,66	33,35
01234567	46	0,81	58,07	12	2,43	25,75	13	2,33	26,70	25	1,19	38,11	24	1,28	37,15	15	-2,14	28,60	15	2,14	28,60	20	1,66	33,35
04175391	37	0,05	49,51	8	2,81	21,94	9	2,71	22,89	22	1,47	35,25	14	2,24	27,65	14	-2,24	27,65	10	2,62	23,84	14	2,24	27,65
05653385	36	0,14	48,56	13	2,33	26,70	11	2,52	24,79	24	1,28	37,15	22	1,47	35,25	17	-1,95	30,50	12	2,43	25,75	18	1,85	31,45
05965033	44	0,62	56,17	14	2,24	27,65	9	2,71	22,89	36	0,14	48,56	20	1,66	33,35	18	-1,85	31,45	16	2,05	29,55	20	1,66	33,35
07163652	53	1,47	64,73	16	2,05	29,55	13	2,33	26,70	37	0,05	49,51	23	1,38	36,20	19	-1,76	32,40	19	1,76	32,40	22	1,47	35,25
07173320	30	0,71	42,86	10	2,62	23,84	7	2,90	20,99	21	1,57	34,30	13	2,33	26,70	10	-2,62	23,84	10	2,62	23,84	10	2,62	23,84
07983623	26	1,09	39,06	6	3,00	20,04	6	3,00	20,04	23	1,38	36,20	13	2,33	26,70	10	-2,62	23,84	15	2,14	28,60	12	2,43	25,75
08609866	41	0,33	53,32	9	2,71	22,89	10	2,62	23,84	25	1,19	38,11	25	1,19	38,11	10	-2,62	23,84	16	2,05	29,55	24	1,28	37,15
0966465	48	1,00	59,97	11	2,52	24,79	13	2,33	26,70	30	0,71	42,86	24	1,28	37,15	19	-1,76	32,40	15	2,14	28,60	20	1,66	33,35
1 001388	38	0,05	50,47	13	2,33	26,70	9	2,71	22,89	30	0,71	42,86	20	1,66	33,35	16	-2,05	29,55	11	2,52	24,79	23	1,38	36,20
10253320	34	0,33	46,66	7	2,90	20,99	5	3,09	19,09	19	1,76	32,40	14	2,24	27,65	13	-2,33	26,70	11	2,52	24,79	15	2,14	28,60
10343574	53	1,47	64,73	18	1,85	31,45	11	2,52	24,79	36	0,14	48,56	27	1,00	40,01	19	-1,76	32,40	22	1,47	35,25	23	1,38	36,20
10686138	19	1,76	32,40	8	2,81	21,94	5	3,09	19,09	18	1,85	31,45	13	2,33	26,70	7	-2,90	20,99	9	2,71	22,89	15	2,14	28,60
10772043	37	0,05	49,51	16	2,05	29,55	13	2,33	26,70	27	1,00	40,01	20	1,66	33,35	15	-2,14	28,60	11	2,52	24,79	15	2,14	28,60
10945726	58	1,95	69,48	20	1,66	33,35	15	2,14	28,60	39	0,14	51,42	28	0,90	40,96	23	-1,38	36,20	23	1,38	36,20	24	1,28	37,15
11111111	25	1,19	38,11	9	2,71	22,89	4	3,19	18,14	17	1,95	30,50	16	2,05	29,55	10	-2,62	23,84	8	2,81	21,94	13	2,33	26,70
11111111	31	0,62	43,81	13	2,33	26,70	5	3,09	19,09	24	1,28	37,15	16	2,05	29,55	15	-2,14	28,60	12	2,43	25,75	15	2,14	28,60
11112222	47	0,90	59,02	15	2,14	28,60	12	2,43	25,75	31	0,62	43,81	24	1,28	37,15	17	-1,95	30,50	16	2,05	29,55	20	1,66	33,35
11349139	55	1,66	66,63	19	1,76	32,40	13	2,33	26,70	35	0,24	47,61	28	0,90	40,96	21	-1,57	34,30	22	1,47	35,25	24	1,28	37,15
11362769	32	0,52	44,76	7	2,90	20,99	8	2,81	21,94	18	1,85	31,45	15	2,14	28,60	6	-3,00	20,04	5	3,09	19,09	10	2,62	23,84
11812347	49	1,09	60,92	16	2,05	29,55	14	2,24	27,65	33	0,43	45,71	24	1,28	37,15	21	-1,57	34,30	19	1,76	32,40	23	1,38	36,20
11818233	26	1,09	39,06	11	2,52	24,79	9	2,71	22,89	29	0,81	41,91	17	1,95	30,50	13	-2,33	26,70	10	2,62	23,84	12	2,43	25,75
12102212	47	0,90	59,02	17	1,95	30,50	11	2,52	24,79	34	0,33	46,66	23	1,38	36,20	19	-1,76	32,40	15	2,14	28,60	21	1,57	34,30
12168095	25	1,19	38,11	7	2,90	20,99	8	2,81	21,94	20	1,66	33,35	15	2,14	28,60	13	-2,33	26,70	7	2,90	20,99	9	2,71	22,89
12747426	24	1,28	37,15	8	2,81	21,94	7	2,90	20,99	19	1,76	32,40	9	2,71	22,89	9	-2,71	22,89	7	2,90	20,99	7	2,90	20,99
12811558	29	0,81	41,91	8	2,81	21,94	4	3,19	18,14	21	1,57	34,30	10	2,62	23,84	12	-2,43	25,75	6	3,00	20,04	14	2,24	27,65
12904095	42	0,43	54,27	14	2,24	27,65	6	3,00	20,04	28	0,90	40,96	23	1,38	36,20	14	-2,24	27,65	15	2,14	28,60	20	1,66	33,35
12982540	27	1,00	40,01	10	2,62	23,84	9	2,71	22,89	21	1,57	34,30	16	2,05	29,55	16	-2,05	29,55	14	2,24	27,65	18	1,85	31,45
13* *1	48	1,00	59,97	17	1,95	30,50	14	2,24	27,65	33	0,43	45,71	24	1,28	37,15	23	-1,38	36,20	18	1,85	31,45	23	1,38	36,20
13077138	33	0,43	45,71	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	26	1,09	39,06	20	1,66	33,35	15	-2,14	28,60	7	2,90	20,99	19	1,76	32,40
13111315	52	1,38	63,78	16	2,05	29,55	12	2,43	25,75	32	0,52	44,76	26	1,09	39,06	20	-1,66	33,35	16	2,05	29,55	22	1,47	35,25
13193013	51	1,28	62,82	16	2,05	29,55	15	2,14	28,60	38	0,05	50,47	25	1,19	38,11	21	-1,57	34,30	19	1,76	32,40	23	1,38	36,20
13257461	44	0,62	56,17	11	2,52	24,79	11	2,52	24,79	32	0,52	44,76	20	1,66	33,35	15	-2,14	28,60	14	2,24	27,65	19	1,76	32,40
13380272	37	0,05	49,51	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	24	1,28	37,15	18	1,85	31,45	18	-1,85	31,45	12	2,43	25,75	20	1,66	33,35

13580414	34	0,33	46,66	11	2,52	24,79	8	2,81	21,94	27	1,00	40,01	15	2,14	28,60	16	-2,05	29,55	15	2,14	28,60	15	2,14	28,60
13624087	9	2,71	22,89	2	3,38	16,24	2	3,38	16,24	2	3,38	16,24	5	3,09	19,09	6	-3,00	20,04	2	3,38	16,24	0	3,57	14,34
13756196	22	1,47	35,25	7	2,90	20,99	5	3,09	19,09	12	2,43	25,75	13	2,33	26,70	10	-2,62	23,84	7	2,90	20,99	13	2,33	26,70
13874138	30	0,71	42,86	12	2,43	25,75	9	2,71	22,89	25	1,19	38,11	19	1,76	32,40	15	-2,14	28,60	12	2,43	25,75	18	1,85	31,45
13909320	58	1,95	69,48	20	1,66	33,35	13	2,33	26,70	39	0,14	51,42	26	1,09	39,06	24	-1,28	37,15	20	1,66	33,35	21	1,57	34,30
14059527	60	2,14	71,38	18	1,85	31,45	15	2,14	28,60	39	0,14	51,42	29	0,81	41,91	24	-1,28	37,15	22	1,47	35,25	25	1,19	38,11
14061441	36	0,14	48,56	14	2,24	27,65	6	3,00	20,04	20	1,66	33,35	20	1,66	33,35	18	-1,85	31,45	14	2,24	27,65	17	1,95	30,50
14383373	56	1,76	67,58	21	1,57	34,30	14	2,24	27,65	39	0,14	51,42	25	1,19	38,11	23	-1,38	36,20	22	1,47	35,25	19	1,76	32,40
14392501	35	0,24	47,61	11	2,52	24,79	10	2,62	23,84	30	0,71	42,86	23	1,38	36,20	14	-2,24	27,65	16	2,05	29,55	20	1,66	33,35
14470315	44	0,62	56,17	17	1,95	30,50	10	2,62	23,84	31	0,62	43,81	19	1,76	32,40	19	-1,76	32,40	17	1,95	30,50	20	1,66	33,35
14667404	33	0,43	45,71	8	2,81	21,94	9	2,71	22,89	30	0,71	42,86	17	1,95	30,50	9	-2,71	22,89	16	2,05	29,55	11	2,52	24,79
14923685	46	0,81	58,07	17	1,95	30,50	11	2,52	24,79	37	0,05	49,51	25	1,19	38,11	19	-1,76	32,40	17	1,95	30,50	22	1,47	35,25
14926706	28	0,90	40,96	11	2,52	24,79	9	2,71	22,89	15	2,14	28,60	13	2,33	26,70	9	-2,71	22,89	6	3,00	20,04	17	1,95	30,50
15103760	35	0,24	47,61	10	2,62	23,84	12	2,43	25,75	29	0,81	41,91	20	1,66	33,35	13	-2,33	26,70	15	2,14	28,60	15	2,14	28,60
15219430	19	1,76	32,40	6	3,00	20,04	5	3,09	19,09	18	1,85	31,45	12	2,43	25,75	11	-2,52	24,79	6	3,00	20,04	14	2,24	27,65
15227714	38	0,05	50,47	10	2,62	23,84	7	2,90	20,99	25	1,19	38,11	18	1,85	31,45	12	-2,43	25,75	12	2,43	25,75	15	2,14	28,60
15257454	24	1,28	37,15	7	2,90	20,99	6	3,00	20,04	15	2,14	28,60	10	2,62	23,84	9	-2,71	22,89	14	2,24	27,65	11	2,52	24,79
15257553	36	0,14	48,56	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	26	1,09	39,06	19	1,76	32,40	17	-1,95	30,50	14	2,24	27,65	18	1,85	31,45
153*62 6	37	0,05	49,51	10	2,62	23,84	6	3,00	20,04	24	1,28	37,15	13	2,33	26,70	9	-2,71	22,89	7	2,90	20,99	19	1,76	32,40
15606463	31	0,62	43,81	13	2,33	26,70	8	2,81	21,94	22	1,47	35,25	17	1,95	30,50	16	-2,05	29,55	11	2,52	24,79	16	2,05	29,55
15693413	42	0,43	54,27	12	2,43	25,75	11	2,52	24,79	28	0,90	40,96	19	1,76	32,40	17	-1,95	30,50	12	2,43	25,75	16	2,05	29,55
15701419	24	1,28	37,15	8	2,81	21,94	7	2,90	20,99	21	1,57	34,30	15	2,14	28,60	7	-2,90	20,99	9	2,71	22,89	11	2,52	24,79
15712683	33	0,43	45,71	13	2,33	26,70	9	2,71	22,89	25	1,19	38,11	20	1,66	33,35	9	-2,71	22,89	12	2,43	25,75	17	1,95	30,50
15745101	30	0,71	42,86	7	2,90	20,99	8	2,81	21,94	24	1,28	37,15	21	1,57	34,30	14	-2,24	27,65	7	2,90	20,99	20	1,66	33,35
15859264	36	0,14	48,56	7	2,90	20,99	8	2,81	21,94	24	1,28	37,15	15	2,14	28,60	16	-2,05	29,55	12	2,43	25,75	16	2,05	29,55
15859987	37	0,05	49,51	13	2,33	26,70	8	2,81	21,94	22	1,47	35,25	24	1,28	37,15	16	-2,05	29,55	17	1,95	30,50	19	1,76	32,40
15861736	33	0,43	45,71	10	2,62	23,84	10	2,62	23,84	21	1,57	34,30	12	2,43	25,75	12	-2,43	25,75	9	2,71	22,89	16	2,05	29,55
15931509	39	0,14	51,42	12	2,43	25,75	11	2,52	24,79	24	1,28	37,15	22	1,47	35,25	17	-1,95	30,50	14	2,24	27,65	18	1,85	31,45
16049532	46	0,81	58,07	10	2,62	23,84	12	2,43	25,75	28	0,90	40,96	18	1,85	31,45	14	-2,24	27,65	12	2,43	25,75	20	1,66	33,35
16209010	47	0,90	59,02	13	2,33	26,70	9	2,71	22,89	28	0,90	40,96	21	1,57	34,30	17	-1,95	30,50	15	2,14	28,60	13	2,33	26,70
16401394	36	0,14	48,56	12	2,43	25,75	11	2,52	24,79	26	1,09	39,06	13	2,33	26,70	13	-2,33	26,70	8	2,81	21,94	13	2,33	26,70
16501675	25	1,19	38,11	10	2,62	23,84	4	3,19	18,14	17	1,95	30,50	9	2,71	22,89	8	-2,81	21,94	12	2,43	25,75	17	1,95	30,50
16595675	36	0,14	48,56	10	2,62	23,84	10	2,62	23,84	26	1,09	39,06	18	1,85	31,45	17	-1,95	30,50	10	2,62	23,84	17	1,95	30,50
16861048	46	0,81	58,07	13	2,33	26,70	12	2,43	25,75	28	0,90	40,96	18	1,85	31,45	12	-2,43	25,75	10	2,62	23,84	21	1,57	34,30
16874163	33	0,43	45,71	12	2,43	25,75	9	2,71	22,89	26	1,09	39,06	21	1,57	34,30	15	-2,14	28,60	16	2,05	29,55	20	1,66	33,35
17014469	57	1,85	68,53	18	1,85	31,45	14	2,24	27,65	38	0,05	50,47	27	1,00	40,01	21	-1,57	34,30	20	1,66	33,35	25	1,19	38,11
17024331	43	0,52	55,22	16	2,05	29,55	10	2,62	23,84	30	0,71	42,86	22	1,47	35,25	16	-2,05	29,55	19	1,76	32,40	22	1,47	35,25
17025704	55	1,66	66,63	17	1,95	30,50	12	2,43	25,75	35	0,24	47,61	25	1,19	38,11	21	-1,57	34,30	22	1,47	35,25	20	1,66	33,35
17173489	38	0,05	50,47	10	2,62	23,84	11	2,52	24,79	26	1,09	39,06	21	1,57	34,30	17	-1,95	30,50	13	2,33	26,70	21	1,57	34,30
17277490	33	0,43	45,71	12	2,43	25,75	13	2,33	26,70	30	0,71	42,86	23	1,38	36,20	10	-2,62	23,84	11	2,52	24,79	16	2,05	29,55
17314343	28	0,90	40,96	8	2,81	21,94	9	2,71	22,89	25	1,19	38,11	18	1,85	31,45	11	-2,52	24,79	13	2,33	26,70	16	2,05	29,55
17314852	33	0,43	45,71	11	2,52	24,79	10	2,62	23,84	26	1,09	39,06	17	1,95	30,50	16	-2,05	29,55	14	2,24	27,65	20	1,66	33,35
17817189	24	1,28	37,15	8	2,81	21,94	5	3,09	19,09	19	1,76	32,40	12	2,43	25,75	9	-2,71	22,89	9	2,71	22,89	13	2,33	26,70

17855459	37	0,05	49,51	13	2,33	26,70	9	2,71	22,89	22	1,47	35,25	15	2,14	28,60	13	-2,33	26,70	12	2,43	25,75	18	1,85	31,45
17990003	36	0,14	48,56	9	2,71	22,89	12	2,43	25,75	29	0,81	41,91	22	1,47	35,25	14	-2,24	27,65	9	2,71	22,89	14	2,24	27,65
18085080	46	0,81	58,07	12	2,43	25,75	12	2,43	25,75	28	0,90	40,96	24	1,28	37,15	13	-2,33	26,70	17	1,95	30,50	21	1,57	34,30
18107535	44	0,62	56,17	14	2,24	27,65	8	2,81	21,94	27	1,00	40,01	22	1,47	35,25	19	-1,76	32,40	15	2,14	28,60	17	1,95	30,50
18168759	39	0,14	51,42	13	2,33	26,70	10	2,62	23,84	20	1,66	33,35	18	1,85	31,45	17	-1,95	30,50	12	2,43	25,75	19	1,76	32,40
18252147	31	0,62	43,81	4	3,19	18,14	10	2,62	23,84	16	2,05	29,55	12	2,43	25,75	11	-2,52	24,79	8	2,81	21,94	16	2,05	29,55
18320188	39	0,14	51,42	14	2,24	27,65	10	2,62	23,84	29	0,81	41,91	22	1,47	35,25	16	-2,05	29,55	15	2,14	28,60	18	1,85	31,45
18344141	28	0,90	40,96	6	3,00	20,04	7	2,90	20,99	18	1,85	31,45	14	2,24	27,65	10	-2,62	23,84	6	3,00	20,04	14	2,24	27,65
18688692	35	0,24	47,61	8	2,81	21,94	10	2,62	23,84	31	0,62	43,81	20	1,66	33,35	13	-2,33	26,70	14	2,24	27,65	19	1,76	32,40
18764484	51	1,28	62,82	15	2,14	28,60	14	2,24	27,65	34	0,33	46,66	26	1,09	39,06	18	-1,85	31,45	17	1,95	30,50	21	1,57	34,30
18852590	43	0,52	55,22	16	2,05	29,55	13	2,33	26,70	33	0,43	45,71	21	1,57	34,30	19	-1,76	32,40	19	1,76	32,40	23	1,38	36,20
18857118	18	1,85	31,45	6	3,00	20,04	8	2,81	21,94	13	2,33	26,70	12	2,43	25,75	6	-3,00	20,04	9	2,71	22,89	11	2,52	24,79
18899706	44	0,62	56,17	17	1,95	30,50	13	2,33	26,70	29	0,81	41,91	17	1,95	30,50	17	-1,95	30,50	13	2,33	26,70	18	1,85	31,45
19010335	34	0,33	46,66	10	2,62	23,84	7	2,90	20,99	28	0,90	40,96	19	1,76	32,40	12	-2,43	25,75	11	2,52	24,79	16	2,05	29,55
19150824	47	0,90	59,02	16	2,05	29,55	10	2,62	23,84	34	0,33	46,66	24	1,28	37,15	19	-1,76	32,40	15	2,14	28,60	21	1,57	34,30
19276351	42	0,43	54,27	10	2,62	23,84	11	2,52	24,79	30	0,71	42,86	23	1,38	36,20	21	-1,57	34,30	12	2,43	25,75	19	1,76	32,40
19295513	38	0,05	50,47	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	21	1,57	34,30	18	1,85	31,45	15	-2,14	28,60	15	2,14	28,60	16	2,05	29,55
19321547	53	1,47	64,73	15	2,14	28,60	13	2,33	26,70	36	0,14	48,56	26	1,09	39,06	20	-1,66	33,35	18	1,85	31,45	23	1,38	36,20
19376910	36	0,14	48,56	15	2,14	28,60	10	2,62	23,84	27	1,00	40,01	21	1,57	34,30	16	-2,05	29,55	14	2,24	27,65	17	1,95	30,50
19417162	34	0,33	46,66	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	20	1,66	33,35	14	2,24	27,65	16	-2,05	29,55	13	2,33	26,70	15	2,14	28,60
19430499	56	1,76	67,58	19	1,76	32,40	14	2,24	27,65	36	0,14	48,56	24	1,28	37,15	23	-1,38	36,20	20	1,66	33,35	25	1,19	38,11
19513827	51	1,28	62,82	15	2,14	28,60	11	2,52	24,79	34	0,33	46,66	26	1,09	39,06	18	-1,85	31,45	18	1,85	31,45	22	1,47	35,25
19862203	36	0,14	48,56	14	2,24	27,65	8	2,81	21,94	21	1,57	34,30	18	1,85	31,45	10	-2,62	23,84	13	2,33	26,70	18	1,85	31,45
20029287	31	0,62	43,81	9	2,71	22,89	10	2,62	23,84	22	1,47	35,25	18	1,85	31,45	13	-2,33	26,70	13	2,33	26,70	17	1,95	30,50
20051649	58	1,95	69,48	19	1,76	32,40	15	2,14	28,60	37	0,05	49,51	26	1,09	39,06	22	-1,47	35,25	20	1,66	33,35	23	1,38	36,20
20162361	48	1,00	59,97	14	2,24	27,65	10	2,62	23,84	30	0,71	42,86	22	1,47	35,25	19	-1,76	32,40	17	1,95	30,50	18	1,85	31,45
20314391	32	0,52	44,76	13	2,33	26,70	13	2,33	26,70	24	1,28	37,15	15	2,14	28,60	14	-2,24	27,65	12	2,43	25,75	18	1,85	31,45
20445161	31	0,62	43,81	8	2,81	21,94	5	3,09	19,09	21	1,57	34,30	15	2,14	28,60	10	-2,62	23,84	10	2,62	23,84	17	1,95	30,50
20512110	35	0,24	47,61	14	2,24	27,65	13	2,33	26,70	27	1,00	40,01	14	2,24	27,65	16	-2,05	29,55	13	2,33	26,70	17	1,95	30,50
20694340	55	1,66	66,63	18	1,85	31,45	15	2,14	28,60	39	0,14	51,42	27	1,00	40,01	24	-1,28	37,15	22	1,47	35,25	22	1,47	35,25
20730691	28	0,90	40,96	2	3,38	16,24	7	2,90	20,99	18	1,85	31,45	9	2,71	22,89	9	-2,71	22,89	8	2,81	21,94	13	2,33	26,70
20730816	35	0,24	47,61	14	2,24	27,65	8	2,81	21,94	20	1,66	33,35	24	1,28	37,15	19	-1,76	32,40	17	1,95	30,50	19	1,76	32,40
20787013	45	0,71	57,12	16	2,05	29,55	12	2,43	25,75	28	0,90	40,96	21	1,57	34,30	16	-2,05	29,55	13	2,33	26,70	19	1,76	32,40
21240521	25	1,19	38,11	10	2,62	23,84	5	3,09	19,09	17	1,95	30,50	9	2,71	22,89	8	-2,81	21,94	12	2,43	25,75	17	1,95	30,50
22208114	32	0,52	44,76	12	2,43	25,75	8	2,81	21,94	21	1,57	34,30	14	2,24	27,65	9	-2,71	22,89	9	2,71	22,89	8	2,81	21,94
22208914	31	0,62	43,81	10	2,62	23,84	9	2,71	22,89	23	1,38	36,20	16	2,05	29,55	11	-2,52	24,79	13	2,33	26,70	16	2,05	29,55
22216438	55	1,66	66,63	20	1,66	33,35	13	2,33	26,70	41	0,33	53,32	27	1,00	40,01	24	-1,28	37,15	22	1,47	35,25	24	1,28	37,15
22510003	21	1,57	34,30	7	2,90	20,99	4	3,19	18,14	17	1,95	30,50	10	2,62	23,84	10	-2,62	23,84	9	2,71	22,89	12	2,43	25,75
22514013	18	1,85	31,45	6	3,00	20,04	6	3,00	20,04	11	2,52	24,79	11	2,52	24,79	9	-2,71	22,89	3	3,28	17,19	5	3,09	19,09
22520574	32	0,52	44,76	11	2,52	24,79	9	2,71	22,89	14	2,24	27,65	19	1,76	32,40	14	-2,24	27,65	15	2,14	28,60	10	2,62	23,84
22697259	22	1,47	35,25	9	2,71	22,89	3	3,28	17,19	17	1,95	30,50	12	2,43	25,75	10	-2,62	23,84	9	2,71	22,89	13	2,33	26,70
23429149	39	0,14	51,42	10	2,62	23,84	12	2,43	25,75	26	1,09	39,06	20	1,66	33,35	16	-2,05	29,55	9	2,71	22,89	20	1,66	33,35
24787093	42	0,43	54,27	17	1,95	30,50	10	2,62	23,84	29	0,81	41,91	22	1,47	35,25	17	-1,95	30,50	16	2,05	29,55	20	1,66	33,35

4** 2	36	0,14	48,56	13	2,33	26,70	7	2,90	20,99	19	1,76	32,40	22	1,47	35,25	15	-2,14	28,60	13	2,33	26,70	14	2,24	27,65
6856802	36	0,14	48,56	12	2,43	25,75	10	2,62	23,84	25	1,19	38,11	17	1,95	30,50	14	-2,24	27,65	14	2,24	27,65	18	1,85	31,45
7002271	50	1,19	61,87	17	1,95	30,50	12	2,43	25,75	34	0,33	46,66	25	1,19	38,11	17	-1,95	30,50	20	1,66	33,35	17	1,95	30,50
7121181	42	0,43	54,27	18	1,85	31,45	13	2,33	26,70	32	0,52	44,76	23	1,38	36,20	14	-2,24	27,65	16	2,05	29,55	21	1,57	34,30
7164345	32	0,52	44,76	10	2,62	23,84	12	2,43	25,75	24	1,28	37,15	18	1,85	31,45	9	-2,71	22,89	12	2,43	25,75	12	2,43	25,75
83212121	27	1,00	40,01	6	3,00	20,04	3	3,28	17,19	20	1,66	33,35	9	2,71	22,89	7	-2,90	20,99	6	3,00	20,04	13	2,33	26,70
83406260	35	0,24	47,61	13	2,33	26,70	7	2,90	20,99	26	1,09	39,06	19	1,76	32,40	9	-2,71	22,89	17	1,95	30,50	22	1,47	35,25
88 40 11	60	2,14	71,38	21	1,57	34,30	15	2,14	28,60	39	0,14	51,42	28	0,90	40,96	23	-1,38	36,20	22	1,47	35,25	23	1,38	36,20
8845576	42	0,43	54,27	12	2,43	25,75	8	2,81	21,94	27	1,00	40,01	22	1,47	35,25	15	-2,14	28,60	20	1,66	33,35	20	1,66	33,35
8884473	9	2,71	22,89	3	3,28	17,19	4	3,19	18,14	13	2,33	26,70	8	2,81	21,94	0	-3,57	14,34	3	3,28	17,19	4	3,19	18,14
99354000	35	0,24	47,61	8	2,81	21,94	10	2,62	23,84	22	1,47	35,25	19	1,76	32,40	11	-2,52	24,79	11	2,52	24,79	16	2,05	29,55
	20	1,66	33,35	7	2,90	20,99	8	2,81	21,94	20	1,66	33,35	13	2,33	26,70	10	-2,62	23,84	14	2,24	27,65	16	2,05	29,55

### Análisis:

En la explicación de los intereses laboral y profesional en cuanto a ciencias, pasatiempos, deportes, sociales, artes, manualidades, actividades del hogar y música el cuadro se explica por sí solo (Ver anexo D).

**Cuadro 4**  
**Inventario de Intereses**

<b>Dimensión</b>	<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Aceptación</b>
Ciencias	3	Estudiar por qué en el Polo Norte los días y las noches duran varios meses.	56
Ciencias	4	Aprender cómo se produce el sonido en las películas	9
Ciencias	6	Estudiar sobre el interior de los volcanes.	36
Ciencias	7	Aprender cómo se alimentan las plantas.	35
Ciencias	16	Estudiar las diferentes partes del cuerpo humano.	44
Ciencias	18	Averiguar cómo se forman los diversos colores de las plantas.	17
Ciencias	25	Estudiar cómo los animales buscan y guardan su alimento, consiguen vivienda y se preparan para el invierno en los países donde hay cuatro estaciones.	24
Ciencias	27	Averiguar por qué una campana, un silbato, una trompeta, una corneta producen sonidos diferentes.	22
Ciencias	30	Investigar cómo se producen las películas en colores.	17
Ciencias	31	Estudiar por qué la luna se ve a veces llena y otras solo una parte.	25
Ciencias	35	Observar cómo aprenden los pájaros a volar.	25
Ciencias	36	Averiguar cómo funciona el motor de un automóvil.	55
Ciencias	41	Escuchar una charla sobre cómo se envía la imagen del estudio de televisión al televisor.	77
Ciencias	43	Asistir a una conferencia sobre metales de diferente dureza	73
Ciencias	49	Aprender cómo se guían los marinos por las estrellas.	82
Ciencias	52	Aprender sobre las distintas clases de fuegos que no se pueden apagar con agua.	85
Ciencias	61	Saber por qué en una cueva se produce un eco y no sucede lo mismo en un campo abierto.	84
Ciencias	70	Averiguar por qué se obtiene el color verde al mezclar amarillo y azul.	90
Ciencias	71	Observar los pájaros propios de nuestro país.	120
Ciencias	74	Averiguar por qué los relámpagos van acompañados de truenos.	101
Ciencias	78	Observar cómo trabajan y viven las hormigas.	76
Ciencias	82	Averiguar cómo los larga vista hacen que las imágenes se vean de mayor tamaño.	93
Ciencias	85	Aprender cómo respiran los peces.	66
Ciencias	91	Leer cómo se hacen las películas tridimensionales.	113
Ciencias	92	Averiguar las principales diferencias entre plásticos y metales.	115

Ciencias	94	Leer sobre cómo mejorar las siembras para que produzcan con abundancia.	82
Ciencias	98	Leer sobre los diferentes pájaros de los países de África.	82
Ciencias	103	Aprender como los peces cuidan a sus crías.	63
Ciencias	105	Estudiar nuevas maneras de usar plástico en vez de metal o madera.	79
Ciencias	107	Averiguar cómo se producen los colores del arco iris.	68
Ciencias	112	Aprender cómo controlar los insectos que transmiten enfermedades.	109
Ciencias	117	Observar cómo los animales enseñan a sus crías de defenderse y conseguir alimento.	100
Ciencias	119	Averiguar por qué al tocar un cable eléctrico nos pasa la corriente.	86
Ciencias	124	Estudiar por qué las cosas se ven de diferente forma cuando se ven a través del agua.	62
Ciencias	126	Investigar por qué la brújula siempre señala el norte.	86
Ciencias	147	Estudiar las clases de suelos que se necesitan para que las plantas crezcan saludables.	109
Ciencias	158	Investigar cómo brillan las estrellas de día aunque no podamos verlas.	82
Ciencias	161	Aprender qué es lo que hace mover a un avión jet.	64
Ciencias	162	Aprender cómo se transmite la voz cuando se usa el teléfono.	97
Ciencias	166	Investigar cómo se forman las islas.	115
Ciencias	167	Averiguar cómo se hacen los cohetes.	40
Ciencias	173	Mirar láminas de peces raros.	82
Ciencias	175	Aprender cómo se produce la electricidad.	73
Ciencias	176	Estudiar las diferentes clases de animales que poblaron la tierra hace miles de años.	100
Ciencias	177	Estudiar sobre plantas exóticas o las que florecen sólo de noche.	67
Ciencias	179	Conocer las razones por las cuales un mismo tipo de audífono no sirve para todos los sordos.	41
Ciencias	181	Averiguar cómo viven las plantas y los animales en el océano.	54
Ciencias	187	Estudiar cómo fueron descubiertos los diferentes planetas.	110
Ciencias	191	Escuchar una charla sobre las causas de los terremotos.	111
Ciencias	195	Averiguar por qué se oxidan los objetos de hierro cuando se les deja a la intemperie.	79
Ciencias	198	Aprender cómo regresan las palomas mensajeras después de soltarlas lejos de sus nidos.	108
Ciencias	201	Investigar cómo utiliza el cuerpo los alimentos que se ingieren.	118

Ciencias	202	Aprender qué hace que la corriente eléctrica circule o no cuando se pasa el suiche.	107
Ciencias	207	Investigar cómo los animales salvajes conviven, aunque unos son más fuertes y feroces que otros.	100
Ciencias	213	Averiguar por qué la luna y la tierra nunca chocan.	80
Ciencias	217	Aprender cómo se extrae el caucho de los árboles.	90
Ciencias	218	Asistir a una conferencia sobre la pesca de la ballena y su utilidad como alimento.	56
Ciencias	222	Aprender cuál es la causa de que haya frío o calor.	111
Ciencias	223	Aprender cómo las estaciones meteorológicas pueden predecir el tiempo.	100
Ciencias	224	Averiguar por qué la sal es tan necesaria para la salud.	104
Ciencias	228	Averiguar por qué hay muchas tormentas en unas partes del mundo y pocas en otras.	81
Ciencias	229	Leer cómo se descubrió que la tierra era redonda.	53
Pasatiempos	1	Coleccionar monedas o estampillas.	40
Pasatiempos	11	Ir a la biblioteca.	38
Pasatiempos	29	Armar rompecabezas.	37
Pasatiempos	33	Participar en una obra de teatro.	26
Pasatiempos	73	Leer cuentos.	75
Pasatiempos	90	Leer poemas.	35
Pasatiempos	104	Pertenecer a un club.	74
Pasatiempos	135	Jugar cartas.	29
Pasatiempos	137	Escribir cartas a mis amigos.	55
Pasatiempos	142	Jugar juegos de mesa, como cartas, dominó, etc.	91
Pasatiempos	151	Reunirme con los familiares de un amigo.	119
Pasatiempos	155	Escribir cuentos.	84
Pasatiempos	156	Escribir poemas.	113
Pasatiempos	169	Resolver crucigramas.	102
Pasatiempos	178	Hacer trucos con cartas.	81
Pasatiempos	186	Jugar al solitario.	82
Pasatiempos	190	Ir al cine.	69
Pasatiempos	214	Escuchar la lectura de cuentos.	80
Pasatiempos	230	Escuchar programas deportivos en la radio o televisión.	114
Pasatiempos	236	Escuchar historietas en la radio o verlas por televisión.	74
Pasatiempos	239	Cuidar una mascota.	88
Deportes	13	Jugar tenis.	9
Deportes	19	Patear pelota.	18
Deportes	72	Practicar el ciclismo.	66
Deportes	75	Jugar ping-pong.	83
Deportes	89	Practicar atletismo.	89
Deportes	96	Caminar	111
Deportes	127	Bailar danzas típicas.	75

Deportes	129	Jugar básquetbol.	101
Deportes	134	Imitar personajes.	118
Deportes	140	Jugar voleibol.	99
Deportes	150	Patinar.	98
Deportes	180	Nadar.	96
Deportes	183	Jugar béisbol.	86
Deportes	184	Jugar fútbol.	100
Deportes	225	Competir en carreras de relevo.	42
Deportes	231	Practicar el boxeo o la lucha libre.	119
Sociales	2	Saber sobre las cosas que se pueden comprar en otros países.	56
Sociales	5	Saber por qué las personas tienen diferentes talentos: unas para el arte, otras para las matemáticas, etc.	33
Sociales	10	Leer sobre los primeros barcos que se hicieron.	48
Sociales	15	Saber la diferencia entre un rey y un presidente.	63
Sociales	17	Leer acerca de cómo se construyeron las pirámides sin usar máquinas.	33
Sociales	21	Averiguar la clase de gobierno que tenían las distintas tribus antes de la llegada de los conquistadores.	34
Sociales	24	Leer los periódicos para saber qué pasa en otras naciones.	37
Sociales	44	Averiguar qué pasa con nuestro dinero cuando lo depositamos en un banco.	89
Sociales	47	Averiguar por qué algunas personas siempre están alegres y otras, por lo general, están tristes.	100
Sociales	48	Conocer las diferentes clases de monedas usadas en el mundo.	85
Sociales	51	Escuchar una charla sobre las medidas que se toman en nuestra ciudad para mejorarla.	106
Sociales	56	Estudiar el desarrollo territorial de nuestro país.	125
Sociales	58	Averiguar las causas de una huelga laboral.	87
Sociales	59	Estudiar la diferencia entre el gobierno de la ciudad y el de la nación.	92
Sociales	62	Saber cómo se iniciaron las fiestas, tales como el día de la madre, el día del trabajo, el de la independencia, etc.	61
Sociales	68	Averiguar cómo se escogen personas para el cargo de jueces.	85
Sociales	76	Averiguar en qué forma se puede ayudar a las personas desamparadas.	124
Sociales	77	Escuchar relatos sobre la vida en la selva.	72
Sociales	81	Averiguar a qué se dedican los hombres importantes de nuestro país.	104
Sociales	83	Hablar sobre las viviendas del hombre hace miles de años.	64
Sociales	88	Saber por qué los lagos, las montañas y los llanos hacen de nuestra patria una nación rica.	111

Sociales	99	Estudiar acerca de los diferentes idiomas.	78
Sociales	100	Estudiar las leyes sobre inmigración, sus orígenes y sus objetivos.	86
Sociales	102	Estudiar qué le conviene más al país, si tener varias empresas que fabriquen el mismo objeto, o permitir la existencia de monopolios.	120
Sociales	108	Escuchar noticieros radiales.	80
Sociales	109	Averiguar cómo distintas razas y religiones pueden convivir pacíficamente.	52
Sociales	111	Averiguar cómo la gente vendía y compraba cosas antes de que existiera la moneda.	111
Sociales	121	Asistir a una charla sobre lo que pasa con una carta desde que se pone en el correo hasta que llega a su destino.	87
Sociales	122	Estudiar qué cosas están contra la ley en unos países y en otros no.	112
Sociales	123	Averiguar las diferencias entre las escuelas americanas y las europeas.	105
Sociales	130	Averiguar sobre los próceres de los diferentes países.	85
Sociales	131	Averiguar acerca de las diferencias culturales entre los distintos países de nuestro continente.	95
Sociales	133	Aprender sobre los tratados que se han firmado con otros países.	27
Sociales	144	Averiguar cómo se distraía la gente cuando no existían la radio, la televisión y el cine.	84
Sociales	160	Averiguar qué hacen las Naciones Unidas.	45
Sociales	171	Averiguar cómo funciona la carrera administrativa en nuestro país.	88
Sociales	182	Averiguar por qué aumenta de tiempo en tiempo el costo de la vida.	89
Sociales	199	Estudiar sobre la vida en la China y en la India.	37
Sociales	205	Estudiar con ayuda de mapas qué países producen más cambures, café, ganado, frutas, etc.	42
Sociales	219	Asistir a una conferencia sobre las medidas que adoptan o deben poner en práctica los gobiernos para ayudar a quienes no pueden trabajar para ganarse la vida.	88
Sociales	238	Ver una demostración sobre las armas usadas hace muchos años.	99
Sociales	243	Investigar sobre los medios de transporte usados antes de que hubiera aviones o barcos.	100
Artes	9	Dibujar con creyones.	50
Artes	26	Mezclar pinturas para obtener diferentes colores.	49
Artes	28	Leer sobre la vida de grandes artistas.	58
Artes	38	Mirar pinturas famosas.	39

Artes	45	Hacer tarjetas de cumpleaños y de navidad.	97
Artes	50	Decorar corbatas, delantales, servilletas, etc.	85
Artes	69	Diseñar nuevos modelos de vestidos.	84
Artes	79	Dibujar mapas.	105
Artes	86	Leer acerca de pinturas famosas.	99
Artes	87	Pintar con acuarelas.	85
Artes	97	Pintar cuadros pasando una brocha a través de un tamiz.	100
Artes	101	Hacer objetos con papel y goma.	90
Artes	114	Hacer diseños con pedazos de felpa.	110
Artes	116	Hacer un álbum de fotos que me gusten.	129
Artes	120	Hacer dibujos raros.	46
Artes	125	Hacer frutas artificiales en cera.	104
Artes	136	Tomar fotos.	116
Artes	138	Tallar objetos en madera.	101
Artes	153	Hacer estampados con sellos de caucho.	72
Artes	157	Hacer cuadros pintados con los dedos.	121
Artes	189	Dibujar con carbón.	81
Artes	192	Hacer diseños en platos y vidrios.	116
Artes	206	Decorar carteleras.	100
Artes	212	Diseñar afiches.	68
Artes	221	Visitar una exposición de arte.	104
Artes	232	Modelar objetos en barro.	56
Artes	234	Hacer decoraciones para fiestas, como: faroles, pantallas, adornos, etc.	113
Artes	235	Hacer dibujos cómicos.	104
Artes	242	Modelar con arcilla.	114
Manualidades	22	Hacer pantallas para lámparas.	24
Manualidades	32	Arreglar juguetes dañados.	34
Manualidades	53	Cortar y pulir piedras para hacer adornos de fantasía.	52
Manualidades	54	Hacer objetos de cuero, como carteras o cinturones.	46
Manualidades	55	Hacer juguetes grandes como patinetas.	89
Manualidades	63	Cortar y hacer objetos de lata.	85
Manualidades	67	Hacer objetos con materiales plásticos.	87
Manualidades	106	Hacer modelos de aviones y de barcos.	47
Manualidades	113	Manejar una imprenta.	102
Manualidades	132	Hacer canastas de paja.	87
Manualidades	141	Hacer objetos con alambre.	64
Manualidades	148	Hacer muñecos de madera y tela.	97
Manualidades	163	Hacer muebles para bibliotecas.	87
Manualidades	165	Martillar diseños en platos de cobre.	45
Manualidades	172	Construir modelos de trenes.	44
Manualidades	194	Arreglar un motor para que funcione mejor.	50
Manualidades	196	Construir una radio pequeña.	85

Manualidades	200	Arreglar muebles dañados.	87
Manualidades	209	Hacer flores artificiales de papel y alambre.	88
Manualidades	216	Fabricar rompecabezas.	109
Manualidades	226	Construir un escenario para una función de teatro.	30
Manualidades	233	Hacer adornos de metal.	93
Manualidades	237	Armar y desarmar relojes viejos.	49
Manualidades	240	Construir una pajarera.	64
Act.Hogar	8	Hacer dulces o helados.	54
Act.Hogar	12	Ayudar a planear las comidas para un grupo.	39
Act.Hogar	14	Hacer arreglos florales.	45
Act.Hogar	20	Pintar las ventanas.	52
Act.Hogar	23	Decorar la mesa del comedor de una forma atractiva.	53
Act.Hogar	37	Cortar o limpiar la grama.	19
Act.Hogar	57	Sembrar y cuidar un jardín.	106
Act.Hogar	65	Arreglar muebles.	109
Act.Hogar	80	Limpiar ventanas.	38
Act.Hogar	93	Cortar y coser uniformes.	72
Act.Hogar	95	Arreglar ropa o pegar botones.	49
Act.Hogar	128	Limpiar una pecera o una pajarera.	129
Act.Hogar	139	Hacer alfombras.	122
Act.Hogar	145	Lavar o planchar ropa.	79
Act.Hogar	146	Hacer bizcochos, galletas o dulces.	91
Act.Hogar	159	Tejer en un telar.	115
Act.Hogar	164	Limpiar objetos de plata, bronce o cobre.	95
Act.Hogar	170	Pulir zapatos.	78
Act.Hogar	185	Lavar carros.	38
Act.Hogar	193	Ayudar en la limpieza.	33
Act.Hogar	197	Ayudar a lavar y limpiar las paredes de un edificio.	61
Act.Hogar	208	Escoger los colores para pintar tu cuarto.	96
Act.Hogar	210	Pintar paredes, pisos o muebles.	51
Música	34	Cantar en el coro de una iglesia.	25
Música	39	Escuchar un instrumento musical.	50
Música	40	Escuchar una banda militar en la radio.	27
Música	42	Ver películas sobre cantantes o músicos.	101
Música	46	Cantar mientras trabajas o juegas.	71
Música	60	Cantar en un evento musical.	61
Música	64	Recitar poemas.	127
Música	66	Escuchar música de ópera.	93
Música	84	Escuchar música de órgano.	116
Música	110	Ver bailes folklóricos.	97
Música	115	Tocar en una orquesta.	62
Música	118	Componer alguna canción o tonada.	96
Música	143	Escuchar la música de otros países.	104

Música	149	Tocar en una banda.	107
Música	152	Aprender a tocar un instrumento musical.	119
Música	154	Ver una ópera por televisión.	38
Música	168	Coleccionar discos de música.	55
Música	174	Ingresar a un club musical.	53
Música	188	Recibir clases de canto.	50
Música	203	Tocar un instrumento musical.	69
Música	204	Escuchar música popular en la radio.	65
Música	211	Tocar un instrumento hecho en casa.	90
Música	215	Aprender nuevas canciones.	124
Música	220	Leer acerca de grandes músicos.	125
Música	227	Escuchar música sinfónica.	109
Música	241	Escuchar un concierto.	123
Música	244	Escuchar charlas sobre música.	107

**Análisis:** En este cuadro puede observarse en la columna “aceptación” la frecuencia de los intereses de los informantes en atención a ciencias, pasatiempos deportes, sociales, artes, manualidades, actividades del hogar y música (Ver Anexo E).

**Cuadro 5**  
**Inventario de Intereses**

<b>Dimensión</b>	<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Aceptación</b>
Artes	116	Hacer un álbum de fotos que me gusten.	129
Act.Hogar	128	Limpiar una pecera o una pajarera.	129
Música	64	Recitar poemas.	127
Sociales	56	Estudiar el desarrollo territorial de nuestro país.	125
Música	220	Leer acerca de grandes músicos.	125
Sociales	76	Averiguar en qué forma se puede ayudar las personas desamparadas.	124
Música	215	Aprender nuevas canciones.	124
Música	241	Escuchar un concierto.	123
Act.Hogar	139	Hacer alfombras.	122
Artes	157	Hacer cuadros pintados con los dedos.	121
Sociales	102	Estudiar qué le conviene más al país, si tener varias empresas que fabriquen el mismo objeto, o permitir la existencia de monopolios.	120
Ciencias	71	Observar los pájaros propios de nuestro país.	120
Pasatiempos	151	Reunirme con los familiares de un amigo.	119
Deportes	231	Practicar el boxeo o la lucha libre.	119
Música	152	Aprender a tocar un instrumento musical.	119
Ciencias	201	Investigar cómo utiliza el cuerpo los alimentos que se ingieren.	118
Deportes	134	Imitar personajes.	118
Artes	136	Tomar fotos.	116
Artes	192	Hacer diseños en platos y vidrios.	116
Música	84	Escuchar música de órgano.	116
Act.Hogar	159	Tejer en un telar.	115
Ciencias	166	Investigar cómo se forman las islas.	115
Ciencias	92	Averiguar las principales diferencias entre plásticos y metales.	115
Pasatiempos	230	Escuchar programas deportivos en la radio o televisión.	114
Artes	242	Modelar con arcilla.	114
Ciencias	91	Leer cómo se hacen las películas tridimensionales.	113
Artes	234	Hacer decoraciones para fiestas, como: faroles, pantallas, adornos, etc.	113
Pasatiempos	156	Escribir poemas.	113
Sociales	122	Estudiar qué cosas están contra la ley en unos países y en otros no.	112
Deportes	96	Caminar	111

Sociales	88	Saber por qué los lagos, las montañas y los llanos hacen de nuestra patria una nación rica.	111
Ciencias	191	Escuchar una charla sobre las causas de los terremotos.	111
Sociales	111	Averiguar cómo la gente vendía y compraba cosas antes de que existiera la moneda.	111
Ciencias	222	Aprender cuál es la causa de que haya frío o calor.	111
Artes	114	Hacer diseños con pedazos de felpa.	110
Ciencias	187	Estudiar cómo fueron descubiertos los diferentes planetas.	110
Ciencias	147	Estudiar las clases de suelos que se necesitan para que las plantas crezcan saludables.	109
Música	227	Escuchar música sinfónica.	109
Act.Hogar	65	Arreglar muebles.	109
Ciencias	112	Aprender cómo controlar los insectos que transmiten enfermedades.	109
Manualidades	216	Fabricar rompecabezas.	109
Ciencias	198	Aprender cómo regresan las palomas mensajeras después de soltarlas lejos de sus nidos.	108
Música	149	Tocar en una banda.	107
Música	244	Escuchar charlas sobre música.	107
Ciencias	202	Aprender qué hace que la corriente eléctrica circule o no cuando se pasa el suiche.	107
Act.Hogar	57	Sembrar y cuidar un jardín.	106
Sociales	51	Escuchar una charla sobre las medidas que se toman en nuestra ciudad para mejorarla.	106
Artes	79	Dibujar mapas.	105
Sociales	123	Averiguar las diferencias entre las escuelas americanas y las europeas.	105
Música	143	Escuchar la música de otros países.	104
Artes	125	Hacer frutas artificiales en cera.	104
Artes	235	Hacer dibujos cómicos.	104
Ciencias	224	Averiguar por qué la sal es tan necesaria para la salud.	104
Artes	221	Visitar una exposición de arte.	104
Sociales	81	Averiguar a qué se dedican los hombres importantes de nuestro país.	104
Pasatiempos	169	Resolver crucigramas.	102
Manualidades	113	Manejar una imprenta.	102
Ciencias	74	Averiguar por qué los relámpagos van acompañados de truenos.	101
Deportes	129	Jugar básquetbol.	101

Música	42	Ver películas sobre cantantes o músicos.	101
Artes	138	Tallar objetos en madera.	101
Ciencias	223	Aprender cómo las estaciones meteorológicas pueden predecir el tiempo.	100
Ciencias	207	Investigar cómo los animales salvajes conviven, aunque unos son más fuertes y feroces que otros.	100
Sociales	47	Averiguar por qué algunas personas siempre están alegres y otras, por lo general, están tristes.	100
Artes	97	Pintar cuadros pasando una brocha a través de un tamiz.	100
Deportes	184	Jugar fútbol.	100
Ciencias	117	Observar cómo los animales enseñan a sus crías de defenderse y conseguir alimento.	100
Ciencias	176	Estudiar las diferentes clases de animales que poblaron la tierra hace miles de años.	100
Sociales	243	Investigar sobre los medios de transporte usados antes de que hubiera aviones o barcos.	100
Artes	206	Decorar carteleras.	100
Artes	86	Leer acerca de pinturas famosas.	99
Sociales	238	Ver una demostración sobre las armas usadas hace muchos años.	99
Deportes	140	Jugar voleibol.	99
Deportes	150	Patinar.	98
Ciencias	162	Aprender cómo se transmite la voz cuando se usa el teléfono.	97
Música	110	Ver bailes folklóricos.	97
Manualidades	148	Hacer muñecos de madera y tela.	97
Artes	45	Hacer tarjetas de cumpleaños y de navidad.	97
Deportes	180	Nadar.	96
Act.Hogar	208	Escoger los colores para pintar tu cuarto.	96
Música	118	Componer alguna canción o tonada.	96
Act.Hogar	164	Limpiar objetos de plata, bronce o cobre.	95
Sociales	131	Averiguar acerca de las diferencias culturales entre los distintos países de nuestro continente.	95
Música	66	Escuchar música de ópera.	93
Ciencias	82	Averiguar cómo los largavista hacen que las imágenes se vean de mayor tamaño.	93
Manualidades	233	Hacer adornos de metal.	93
Sociales	59	Estudiar la diferencia entre el gobierno de la ciudad y el de la nación.	92
Pasatiempos	142	Jugar juegos de mesa, como cartas, dominó, etc.	91
Act.Hogar	146	Hacer bizcochos, galletas o dulces.	91
Ciencias	217	Aprender cómo se extrae el caucho de los	90

		árboles.	
Artes	101	Hacer objetos con papel y goma.	90
Ciencias	70	Averiguar por qué se obtiene el color verde al mezclar amarillo y azul.	90
Música	211	Tocar un instrumento hecho en casa.	90
Sociales	182	Averiguar por qué aumenta de tiempo en tiempo el costo de la vida.	89
Deportes	89	Practicar atletismo.	89
Sociales	44	Averiguar qué pasa con nuestro dinero cuando lo depositamos en un banco.	89
Manualidades	55	Hacer juguetes grandes como patinetas.	89
Manualidades	209	Hacer flores artificiales de papel y alambre.	88
Sociales	171	Averiguar cómo funciona la carrera administrativa en nuestro país.	88
Sociales	219	Asistir a una conferencia sobre las medidas que adoptan o deben poner en práctica los gobiernos para ayudar a quienes no pueden trabajar para ganarse la vida.	88
Pasatiempos	239	Cuidar una mascota.	88
Manualidades	163	Hacer muebles para bibliotecas.	87
Sociales	121	Asistir a una charla sobre lo que pasa con una carta desde que se pone en el correo hasta que llega a su destino.	87
Manualidades	67	Hacer objetos con materiales plásticos.	87
Manualidades	200	Arreglar muebles dañados.	87
Sociales	58	Averiguar las causas de una huelga laboral.	87
Manualidades	132	Hacer canastas de paja.	87
Ciencias	126	Investigar por qué la brújula siempre señala el norte.	86
Ciencias	119	Averiguar por qué al tocar un cable eléctrico nos pasa la corriente.	86
Deportes	183	Jugar béisbol.	86
Sociales	100	Estudiar las leyes sobre inmigración, sus orígenes y sus objetivos.	86
Manualidades	63	Cortar y hacer objetos de lata.	85
Sociales	130	Averiguar sobre los próceres de los diferentes países.	85
Artes	87	Pintar con acuarelas.	85
Sociales	48	Conocer las diferentes clases de monedas usadas en el mundo.	85
Ciencias	52	Aprender sobre las distintas clases de fuegos que no se pueden apagar con agua.	85
Manualidades	196	Construir una radio pequeña.	85

Artes	50	Decorar corbatas, delantales, servilletas, etc.	85
Sociales	68	Averiguar cómo se escogen personas para el cargo de jueces.	85
Artes	69	Diseñar nuevos modelos de vestidos.	84
Ciencias	61	Saber por qué en una cueva se produce un eco y no sucede lo mismo en un campo abierto.	84
Pasatiempos	155	Escribir cuentos.	84
Sociales	144	Averiguar cómo se distraía la gente cuando no existían la radio, la televisión y el cine.	84
Deportes	75	Jugar ping-pong.	83
Ciencias	173	Mirar láminas de peces raros.	82
Ciencias	49	Aprender cómo se guían los marinos por las estrellas.	82
Ciencias	98	Leer sobre los diferentes pájaros de los países de África.	82
Ciencias	158	Investigar cómo brillan las estrellas de día aunque no podamos verlas.	82
Ciencias	94	Leer sobre cómo mejorar las siembras para que produzcan con abundancia.	82
Pasatiempos	186	Jugar al solitario.	82
Ciencias	228	Averiguar por qué hay muchas tormentas en unas partes del mundo y pocas en otras.	81
Artes	189	Dibujar con carbón.	81
Pasatiempos	178	Hacer trucos con cartas.	81
Sociales	108	Escuchar noticieros radiales.	80
Pasatiempos	214	Escuchar la lectura de cuentos.	80
Ciencias	213	Averiguar por qué la luna y la tierra nunca chocan.	80
Ciencias	105	Estudiar nuevas maneras de usar plástico en vez de metal o madera.	79
Ciencias	195	Averiguar por qué se oxidan los objetos de hierro cuando se les deja a la intemperie.	79
Act.Hogar	145	Lavar o planchar ropa.	79
Sociales	99	Estudiar acerca de los diferentes idiomas.	78
Act.Hogar	170	Pulir zapatos.	78
Ciencias	41	Escuchar una charla sobre cómo se envía la imagen del estudio de televisión al televisor.	77
Ciencias	78	Observar cómo trabajan y viven las hormigas.	76
Pasatiempos	73	Leer cuentos.	75
Deportes	127	Bailar danzas típicas.	75
Pasatiempos	104	Pertenecer a un club.	74
Pasatiempos	236	Escuchar historietas en la radio o verlas por televisión.	74
Ciencias	43	Asistir a una conferencia sobre metales de	73

		diferente dureza	
Ciencias	175	Aprender cómo se produce la electricidad.	73
Act.Hogar	93	Cortar y coser uniformes.	72
Sociales	77	Escuchar relatos sobre la vida en la selva.	72
Artes	153	Hacer estampados con sellos de caucho.	72
Música	46	Cantar mientras trabajas o juegas.	71
Música	203	Tocar un instrumento musical.	69
Pasatiempos	190	Ir al cine.	69
Ciencias	107	Averiguar cómo se producen los colores del arco iris.	68
Artes	212	Diseñar afiches.	68
Ciencias	177	Estudiar sobre plantas exóticas o las que florecen solo de noche.	67
Ciencias	85	Aprender cómo respiran los peces.	66
Deportes	72	Practicar el ciclismo.	66
Música	204	Escuchar música popular en la radio.	65
Manualidades	240	Construir una pajarera.	64
Manualidades	141	Hacer objetos con alambre.	64
Ciencias	161	Aprender qué es lo que hace mover a un avión jet.	64
Sociales	83	Hablar sobre las viviendas del hombre hace miles de años.	64
Sociales	15	Saber la diferencia entre un rey y un presidente.	63
Ciencias	103	Aprender como los peces cuidan a sus crías.	63
Música	115	Tocar en una orquesta.	62
Ciencias	124	Estudiar por qué las cosas se ven de diferente forma cuando se ven a través del agua.	62
Música	60	Cantar en un evento musical.	61
Act.Hogar	197	Ayudar a lavar y limpiar las paredes de un edificio.	61
Sociales	62	Saber cómo se iniciaron las fiestas, tales como el día de la madre, el día del trabajo, el de la independencia, etc.	61
Artes	28	Leer sobre la vida de grandes artistas.	58
Artes	232	Modelar objetos en barro.	56
Ciencias	3	Estudiar por qué en el Polo Norte los días y las noches duran varios meses.	56
Sociales	2	Saber sobre las cosas que se pueden comprar en otros países.	56
Ciencias	218	Asistir a una conferencia sobre la pesca de la ballena y su utilidad como alimento.	56
Pasatiempos	137	Escribir cartas a mis amigos.	55
Música	168	Coleccionar discos de música.	55
Ciencias	36	Averiguar cómo funciona el motor de un automóvil.	55

Act.Hogar	8	Hacer dulces o helados.	54
Ciencias	181	Averiguar cómo viven las plantas y los animales en el océano.	54
Música	174	Ingresar a un club musical.	53
Act.Hogar	23	Decorar la mesa del comedor de una forma atractiva.	53
Ciencias	229	Leer cómo se descubrió que la tierra era redonda.	53
Act.Hogar	20	Pintar las ventanas.	52
Sociales	109	Averiguar cómo distintas razas y religiones pueden convivir pacíficamente.	52
Manualidades	53	Cortar y pulir piedras para hacer adornos de fantasía.	52
Act.Hogar	210	Pintar paredes, pisos o muebles.	51
Música	188	Recibir clases de canto.	50
Manualidades	194	Arreglar un motor para que funcione mejor.	50
Música	39	Escuchar un instrumento musical.	50
Artes	9	Dibujar con creyones.	50
Act.Hogar	95	Arreglar ropa o pegar botones.	49
Manualidades	237	Armar y desarmar relojes viejos.	49
Artes	26	Mezclar pinturas para obtener diferentes colores.	49
Sociales	10	Leer sobre los primeros barcos que se hicieron.	48
Manualidades	106	Hacer modelos de aviones y de barcos.	47
Artes	120	Hacer dibujos raros.	46
Manualidades	54	Hacer objetos de cuero, como carteras o cinturones.	46
Sociales	160	Averiguar qué hacen las Naciones Unidas.	45
Manualidades	165	Martillar diseños en platos de cobre.	45
Act.Hogar	14	Hacer arreglos florales.	45
Manualidades	172	Construir modelos de trenes.	44
Ciencias	16	Estudiar las diferentes partes del cuerpo humano.	44
Sociales	205	Estudiar con ayuda de mapas qué países producen más cambures, café, ganado, frutas, etc.	42
Deportes	225	Competir en carreras de relevo.	42
Ciencias	179	Conocer las razones por las cuales un mismo tipo de audífono no sirve para todos los sordos.	41
Pasatiempos	1	Coleccionar monedas o estampillas.	40
Ciencias	167	Averiguar cómo se hacen los cohetes.	40
Artes	38	Mirar pinturas famosas.	39
Act.Hogar	12	Ayudar a planear las comidas para un grupo.	39
Act.Hogar	80	Limpiar ventanas.	38
Pasatiempos	11	Ir a la biblioteca.	38
Act.Hogar	185	Lavar carros.	38
Música	154	Ver una ópera por televisión.	38

Pasatiempos	29	Armar rompecabezas.	37
Sociales	24	Leer los periódicos para saber qué pasa en otras naciones.	37
Sociales	199	Estudiar sobre la vida en la China y en la India.	37
Ciencias	6	Estudiar sobre el interior de los volcanes.	36
Pasatiempos	90	Leer poemas.	35
Ciencias	7	Aprender cómo se alimentan las plantas.	35
Manualidades	32	Arreglar juguetes dañados.	34
Sociales	21	Averiguar la clase de gobierno que tenían las distintas tribus antes de la llegada de los conquistadores.	34
Sociales	17	Leer acerca de cómo se construyeron las pirámides sin usar máquinas.	33
Sociales	5	Saber por qué las personas tienen diferentes talentos: unas para el arte, otras para las matemáticas, etc.	33
Act.Hogar	193	Ayudar en la limpieza.	33
Manualidades	226	Construir un escenario para una función de teatro.	30
Pasatiempos	135	Jugar cartas.	29
Música	40	Escuchar una banda militar en la radio.	27
Sociales	133	Aprender sobre los tratados que se han firmado con otros países.	27
Pasatiempos	33	Participar en una obra de teatro.	26
Ciencias	31	Estudiar por qué la luna se ve a veces llena y otras solo una parte.	25
Ciencias	35	Observar cómo aprenden los pájaros a volar.	25
Música	34	Cantar en el coro de una iglesia.	25
Manualidades	22	Hacer pantallas para lámparas.	24
Ciencias	25	Estudiar cómo los animales buscan y guardan su alimento, consiguen vivienda y se preparan para el invierno en los países donde hay cuatro estaciones.	24
Ciencias	27	Averiguar por qué una campana, un silbato, una trompeta, una corneta producen sonidos diferentes.	22
Act.Hogar	37	Cortar o limpiar la grama.	19
Deportes	19	Patear pelota.	18
Ciencias	18	Averiguar cómo se forman los diversos colores de las plantas.	17
Ciencias	30	Investigar cómo se producen las películas en colores.	17
Ciencias	4	Aprender cómo se produce el sonido en las películas	9
Deportes	13	Jugar tenis.	9

**Análisis:** En este cuadro puede observarse en la columna “aceptación” la frecuencia de los intereses de los informantes en cuanto a habilidades en ciencias, actividades del hogar y deportivas (Ver Anexo E).

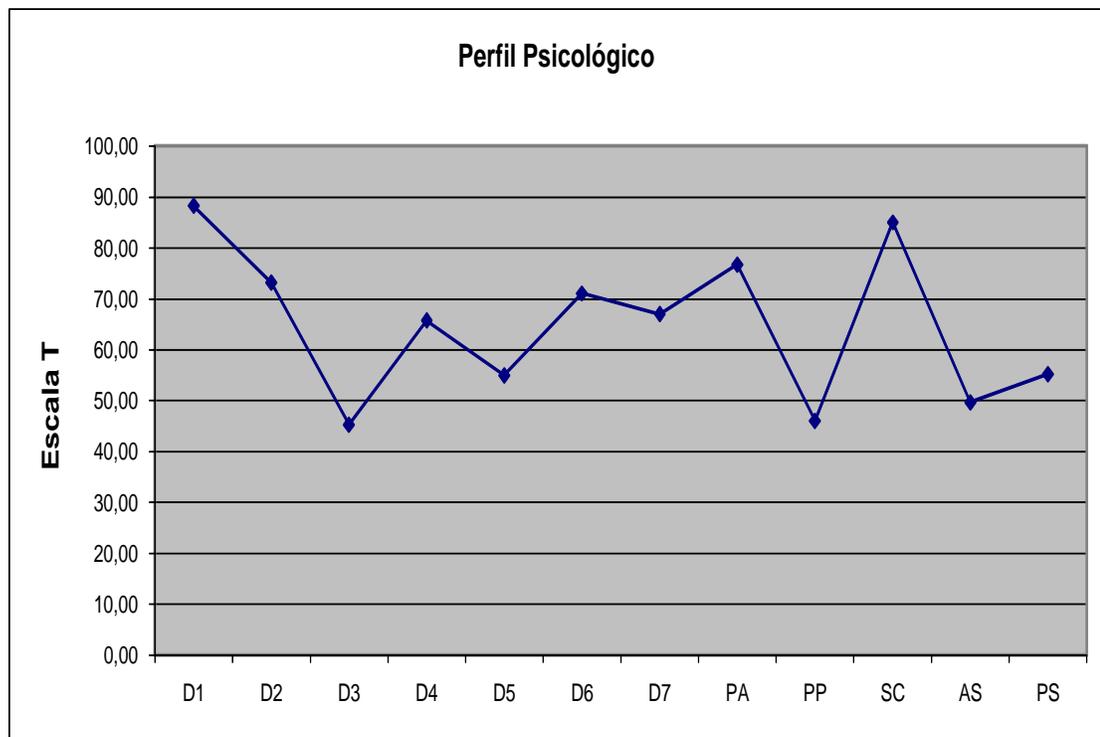
Cédula:

**16401394**

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
16401394	88,24	73,12	45,27	65,71	54,95	71,09	66,98	76,71	46,01	85,05	49,66	55,21



Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5		
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

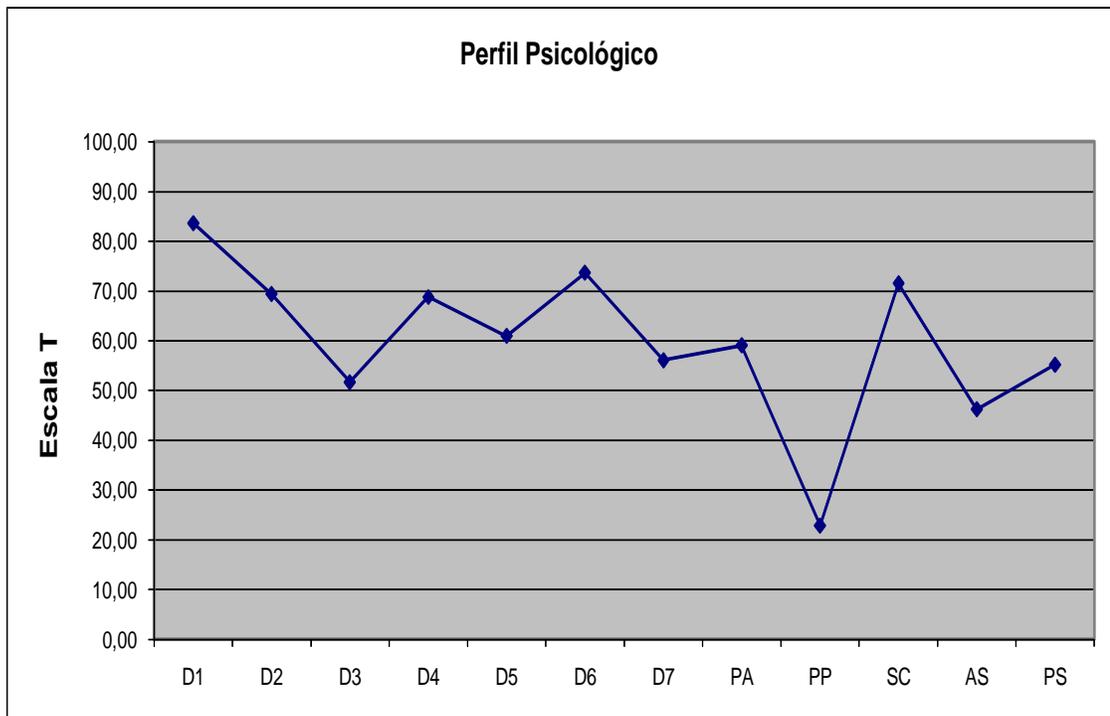
Cédula:  
**16861048**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
16861048	83,61	69,36	51,70	68,82	60,96	73,67	56,07	59,06	22,89	71,49	46,23	55,21



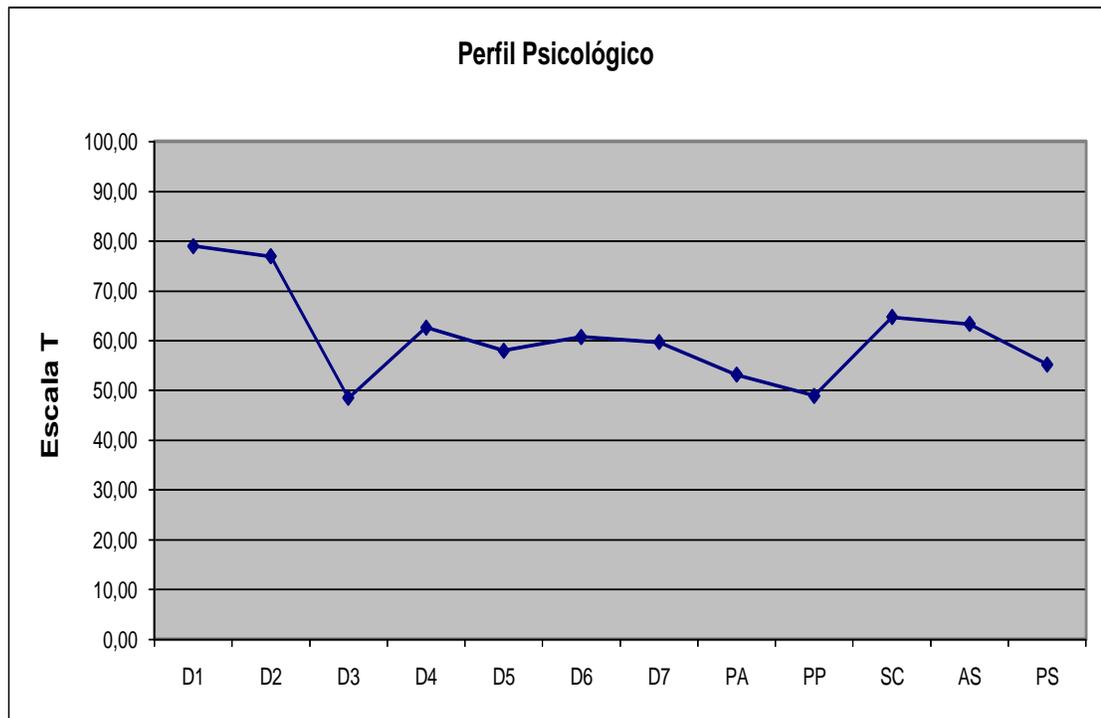
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa		
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
**16874163**

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
16874163	78,98	76,88	48,49	62,61	57,96	60,75	59,71	53,18	48,90	64,71	63,36	55,21



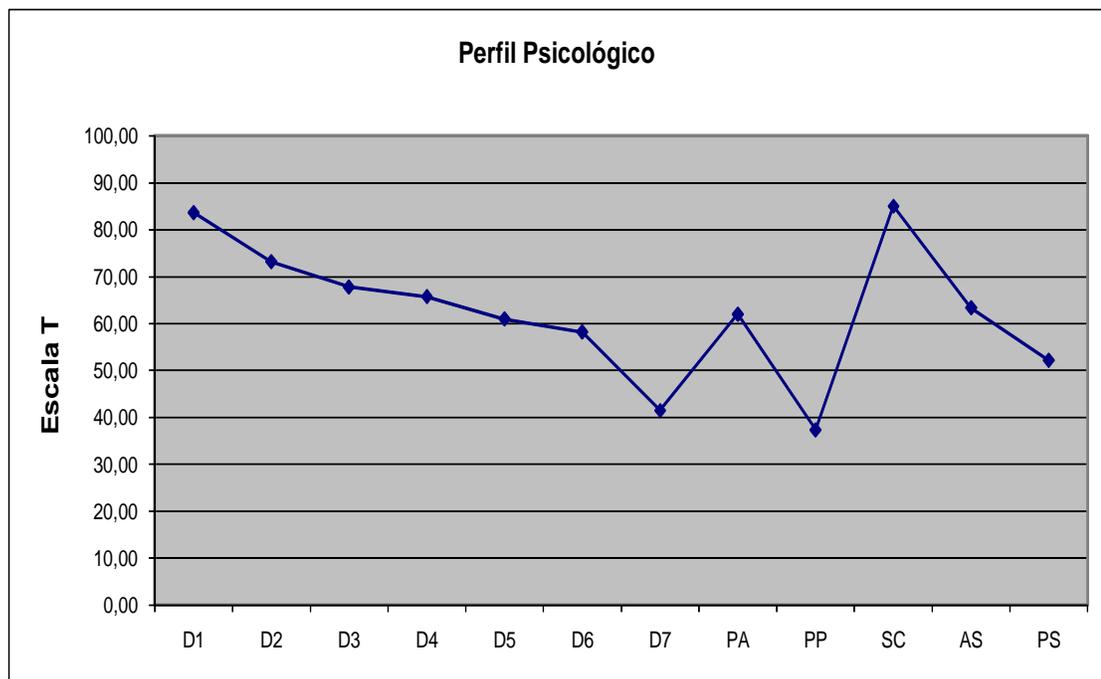
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5		
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa		
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
**18344141**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
18344141	83,61	73,12	67,78	65,71	60,96	58,17	41,53	62,00	37,34	85,05	63,36	52,16



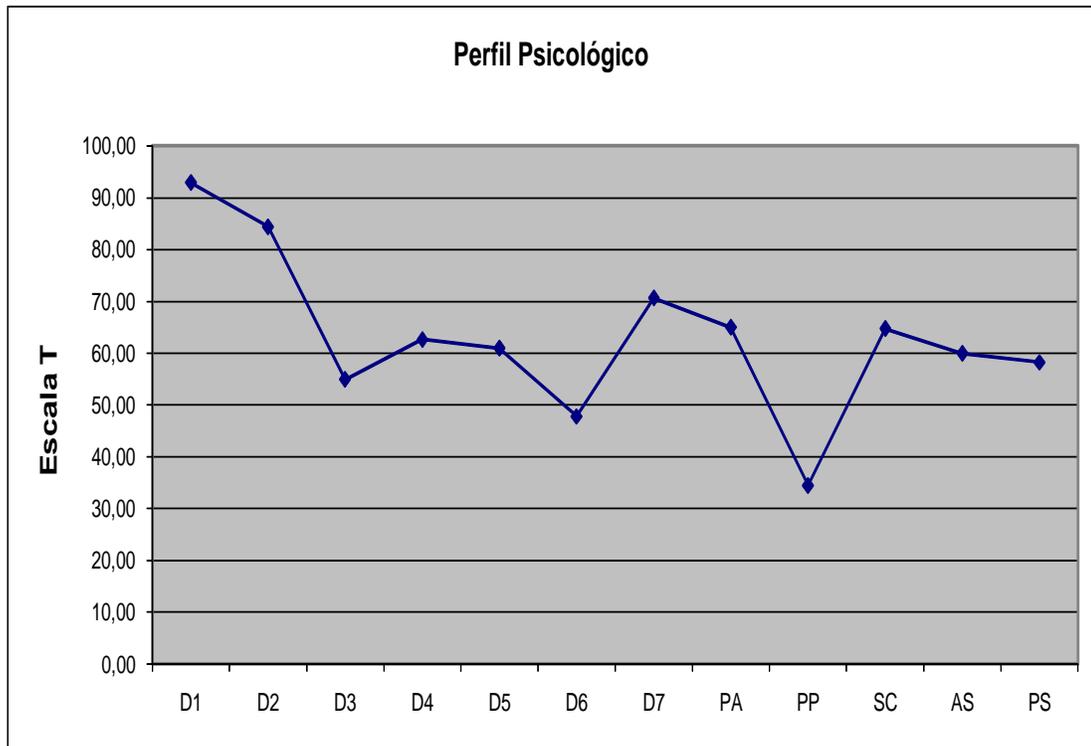
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7		
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
**17025704**

Nombre: \_\_\_\_\_

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
17025704	92,87	84,40	54,92	62,61	60,96	47,83	70,62	64,94	34,45	64,71	59,93	58,26



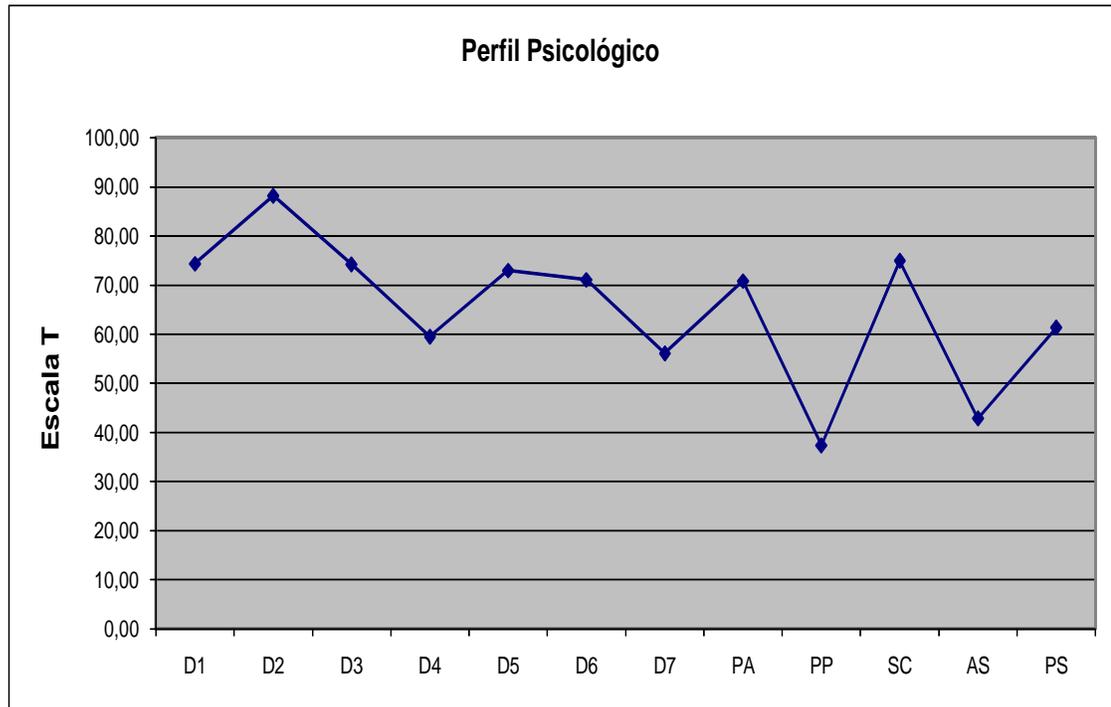
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
19417162

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
19417162	74,35	88,16	74,21	59,50	72,97	71,09	56,07	70,82	37,34	74,88	42,81	61,31



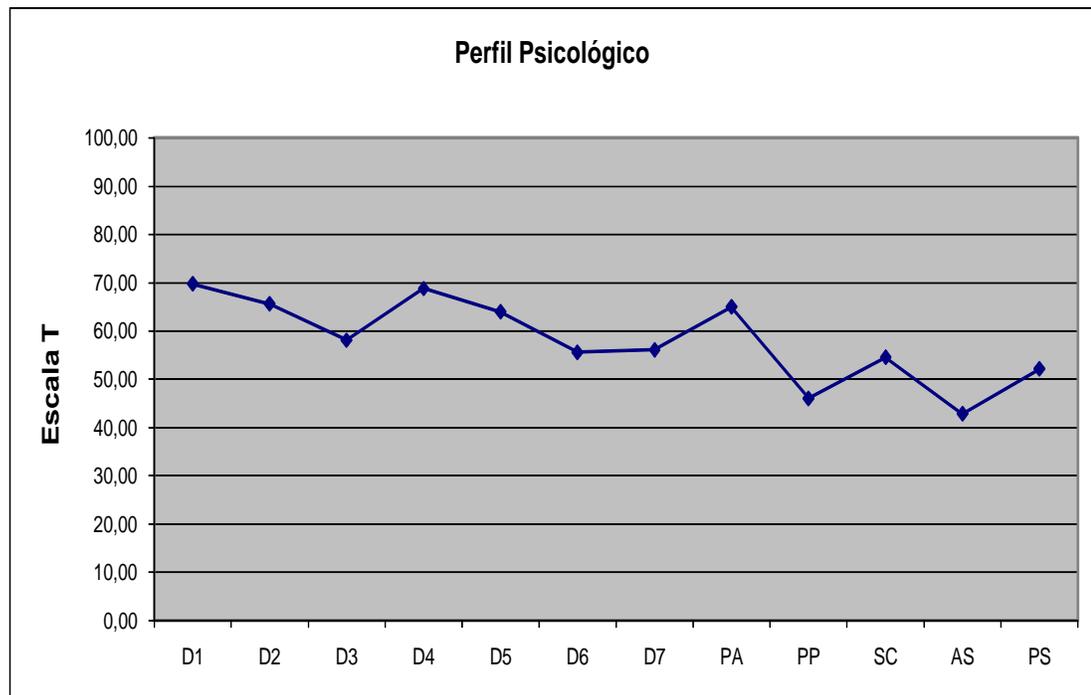
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
17855459

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
17855459	69,72	65,60	58,14	68,82	63,96	55,58	56,07	64,94	46,01	54,54	42,81	52,16



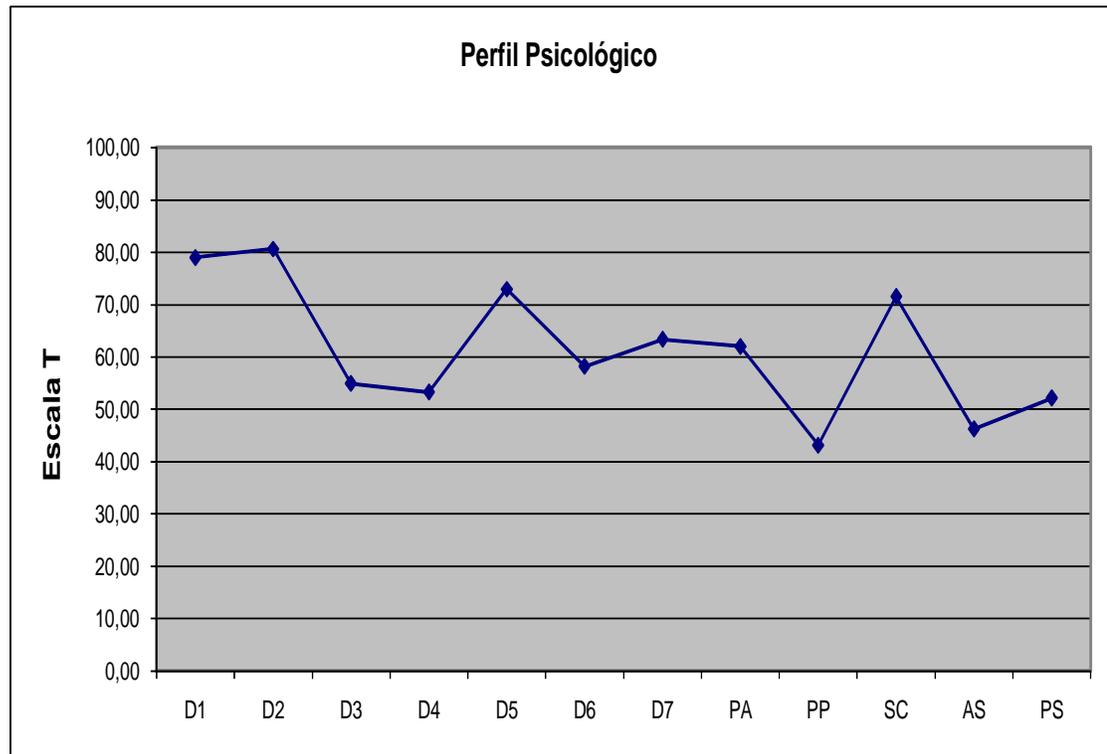
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7		
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc		
As		
Ps		

Cédula:  
19430499

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
19430499	78,98	80,64	54,92	53,29	72,97	58,17	63,35	62,00	43,12	71,49	46,23	52,16



Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

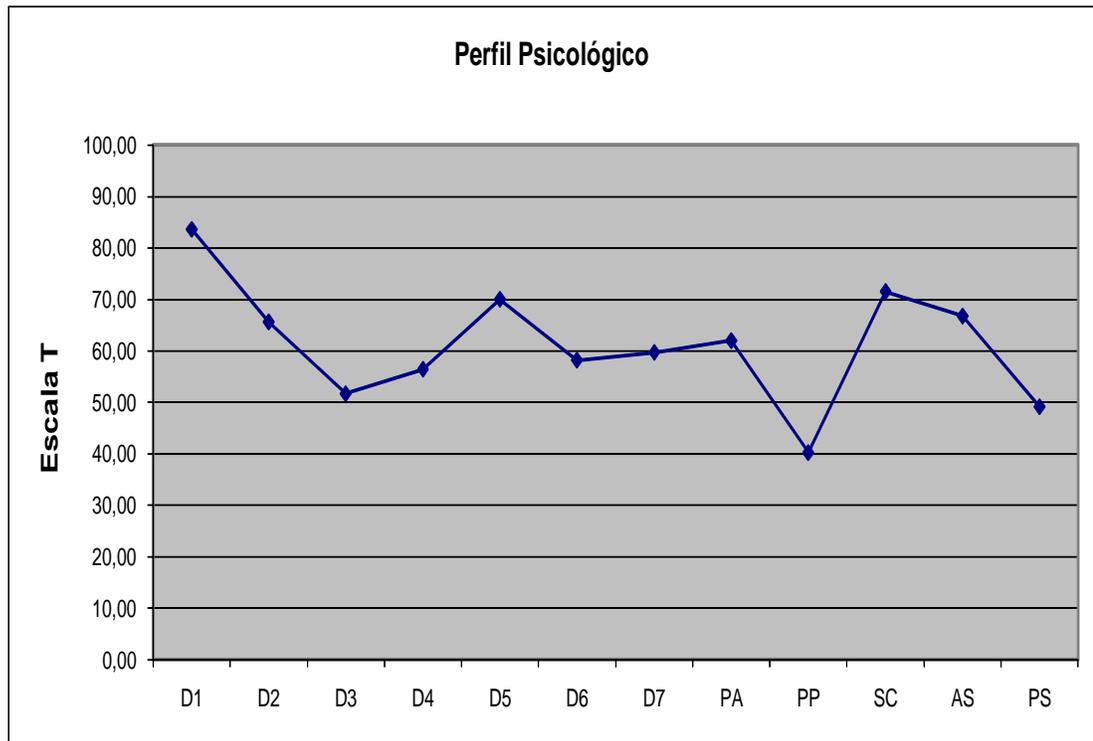
Cédula:  
**18252147**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
18252147	83,61	65,60	51,70	56,40	69,97	58,17	59,71	62,00	40,23	71,49	66,78	49,12



Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7		
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

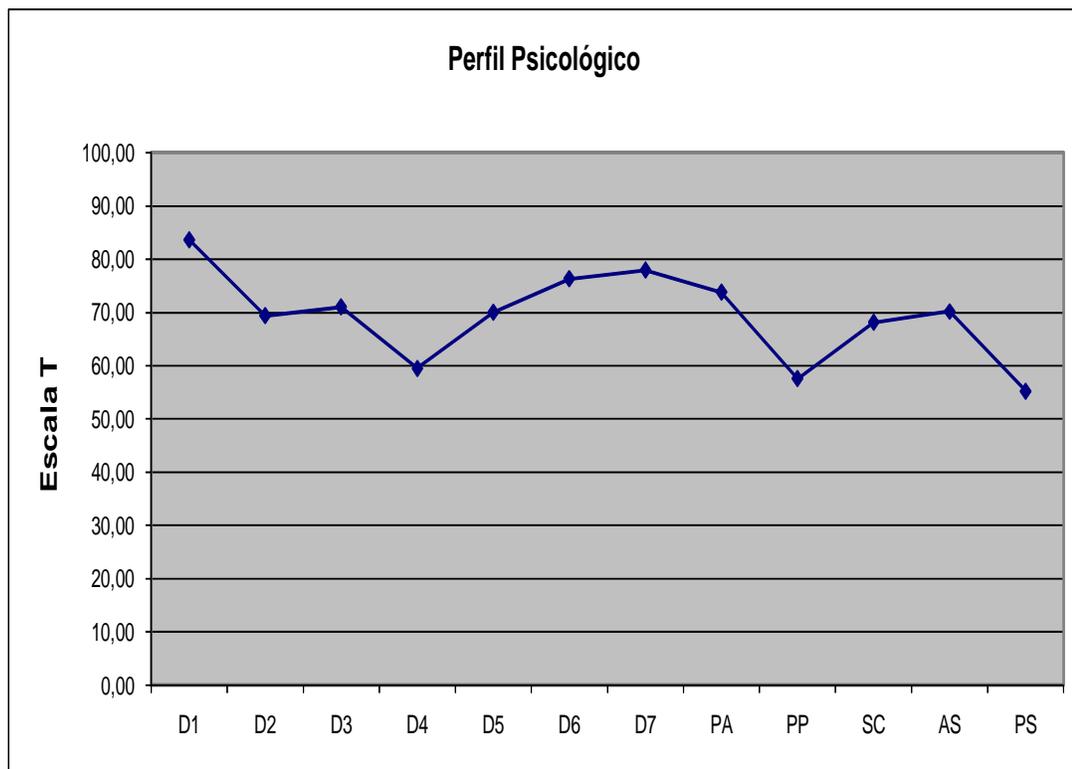
Cédula:  
**23429149**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
23429149	83,61	69,36	71,00	59,50	69,97	76,25	77,89	73,76	57,57	68,10	70,21	55,21



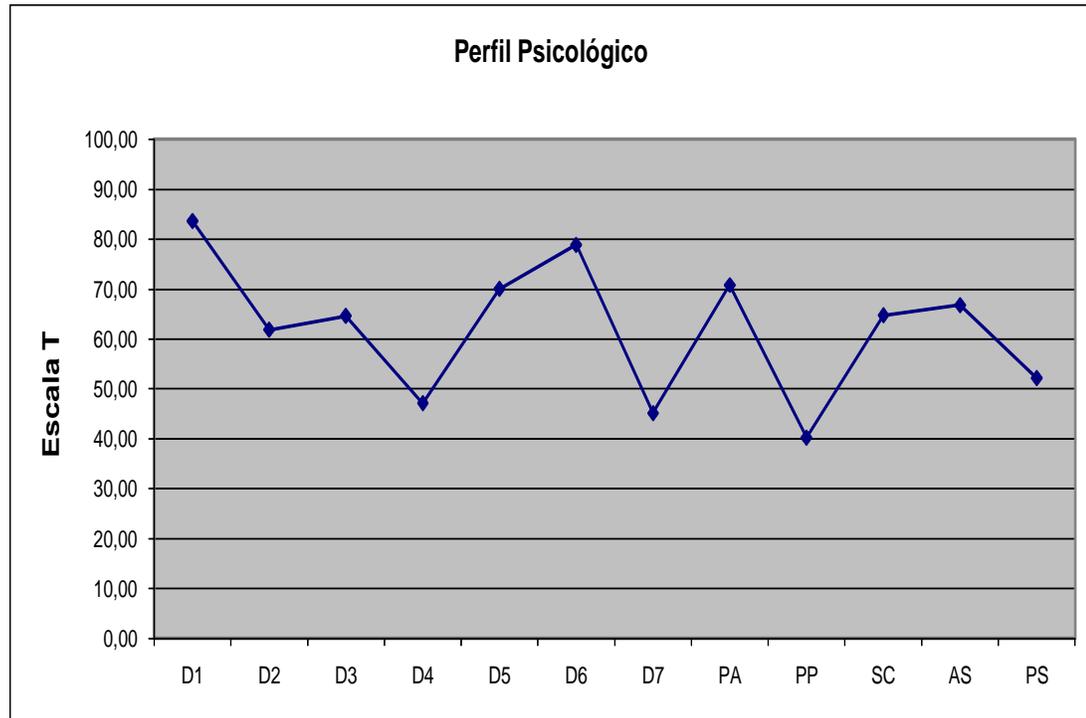
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	++	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
22697259

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
22697259	83,61	61,84	64,57	47,08	69,97	78,84	45,16	70,82	40,23	64,71	66,78	52,16



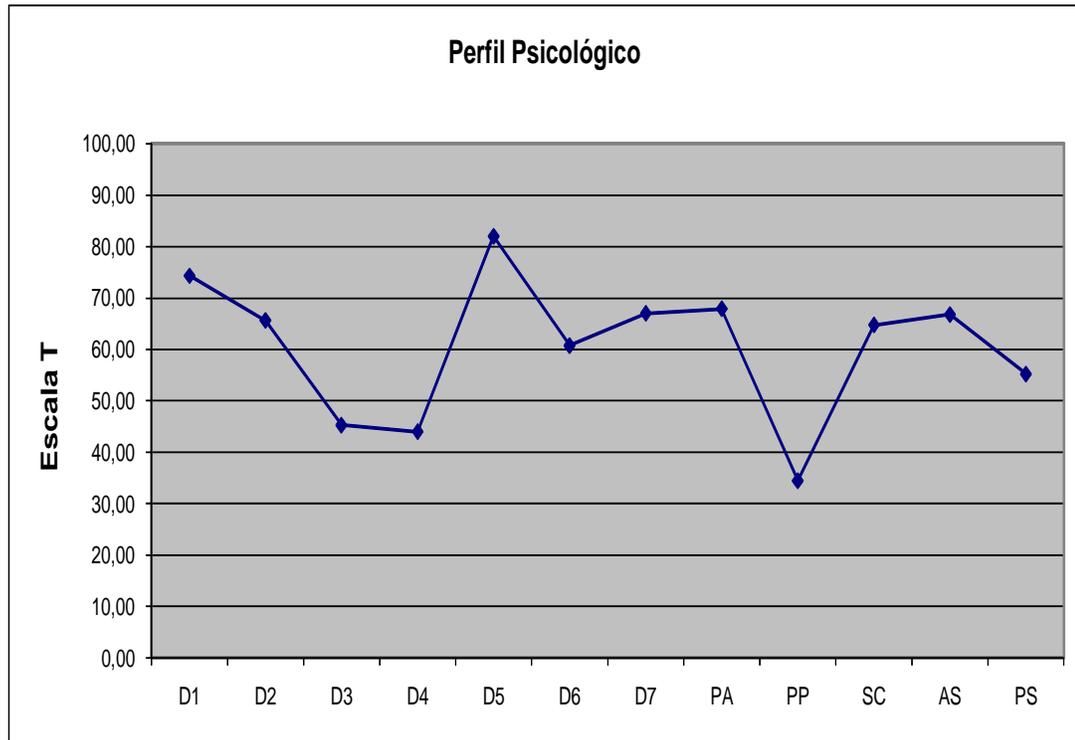
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
1358 414

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
1358 414	74,35	65,60	45,27	43,98	81,98	60,75	66,98	67,88	34,45	64,71	66,78	55,21



Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	+++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

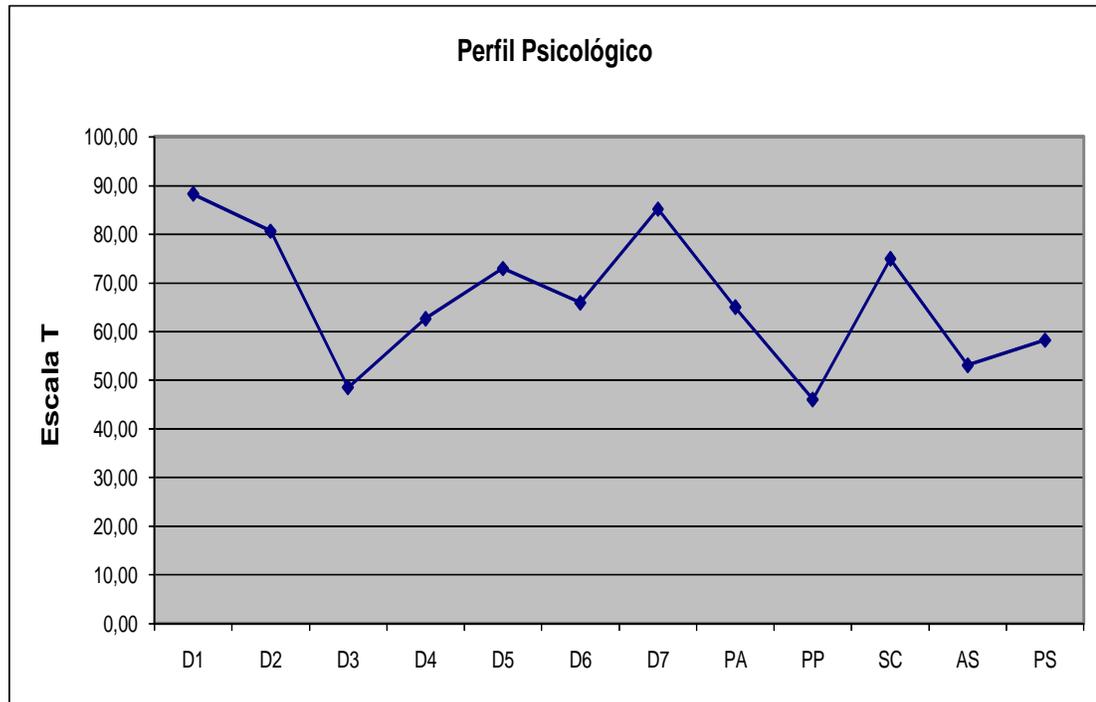
Cédula:  
023 \* \*1

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
023 * *1	88,24	80,64	48,49	62,61	72,97	65,92	85,16	64,94	46,01	74,88	53,08	58,26



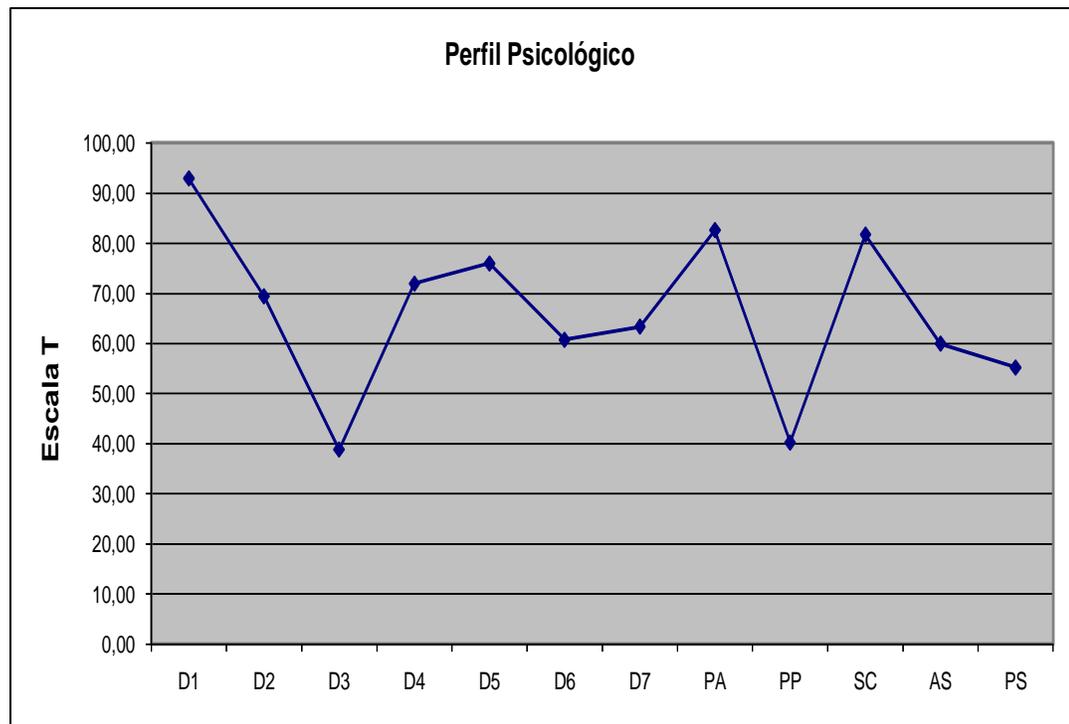
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
**04175391**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
04175391	92,87	69,36	38,84	71,93	75,98	60,75	63,35	82,59	40,23	81,66	59,93	55,21



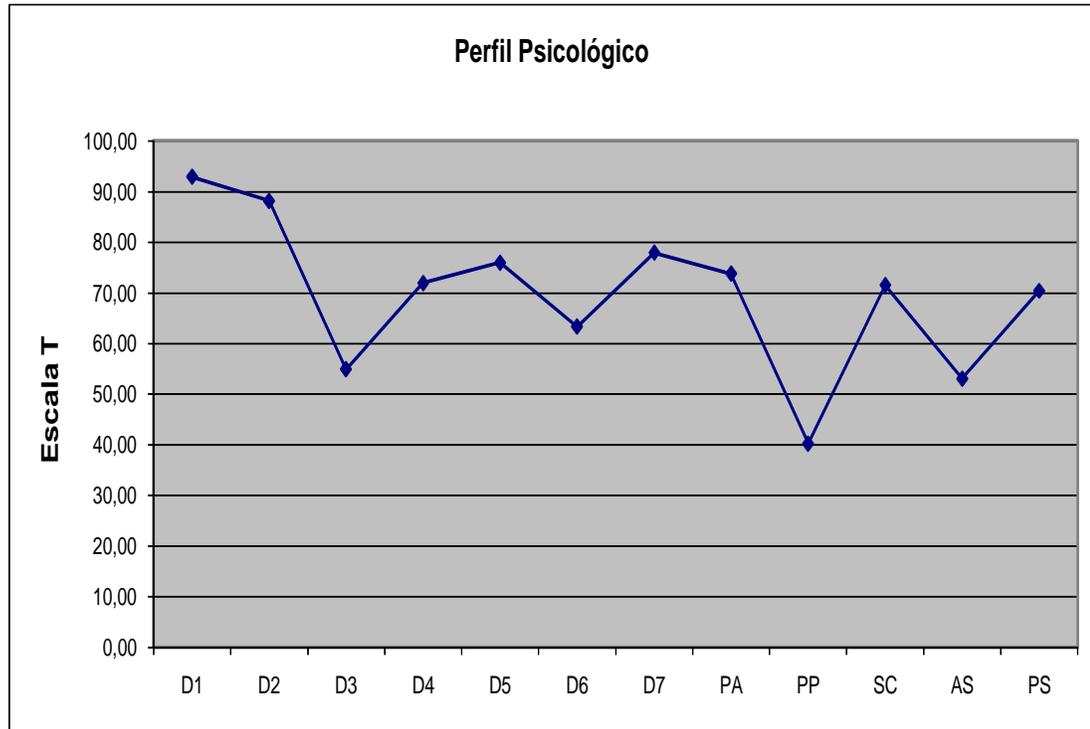
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
**01234567**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
01234567	92,87	88,16	54,92	71,93	75,98	63,33	77,89	73,76	40,23	71,49	53,08	70,46



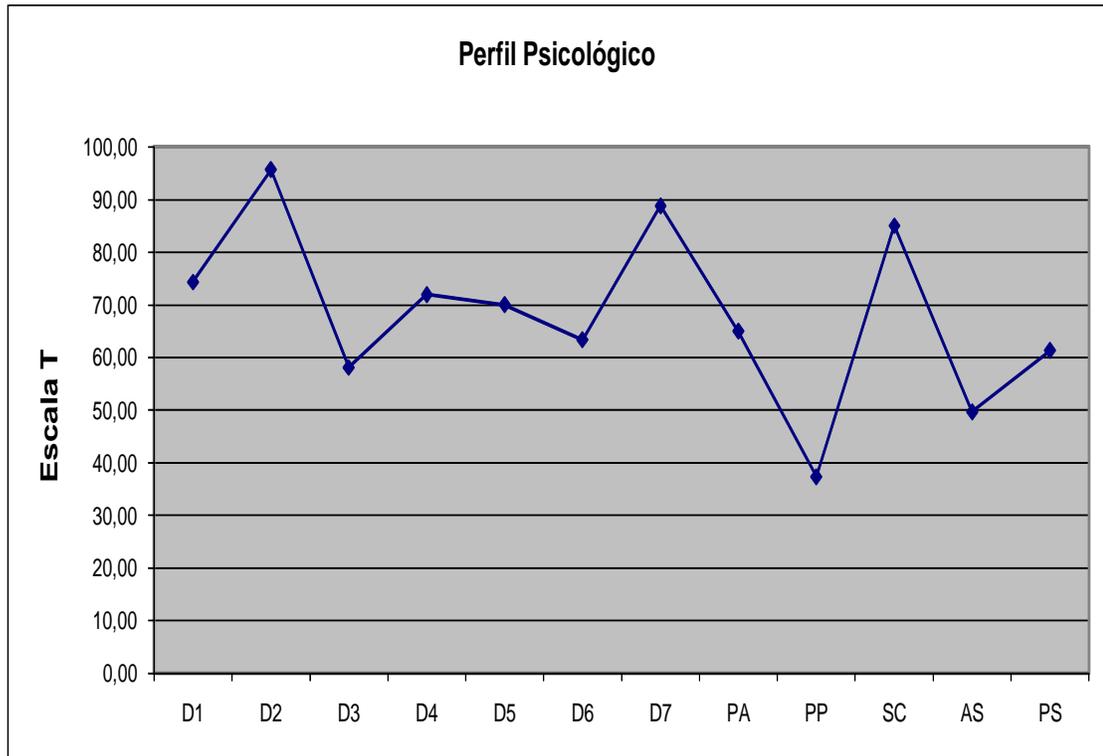
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**7983623**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
7983623	74,35	95,68	58,14	71,93	69,97	63,33	88,80	64,94	37,34	85,05	49,66	61,31



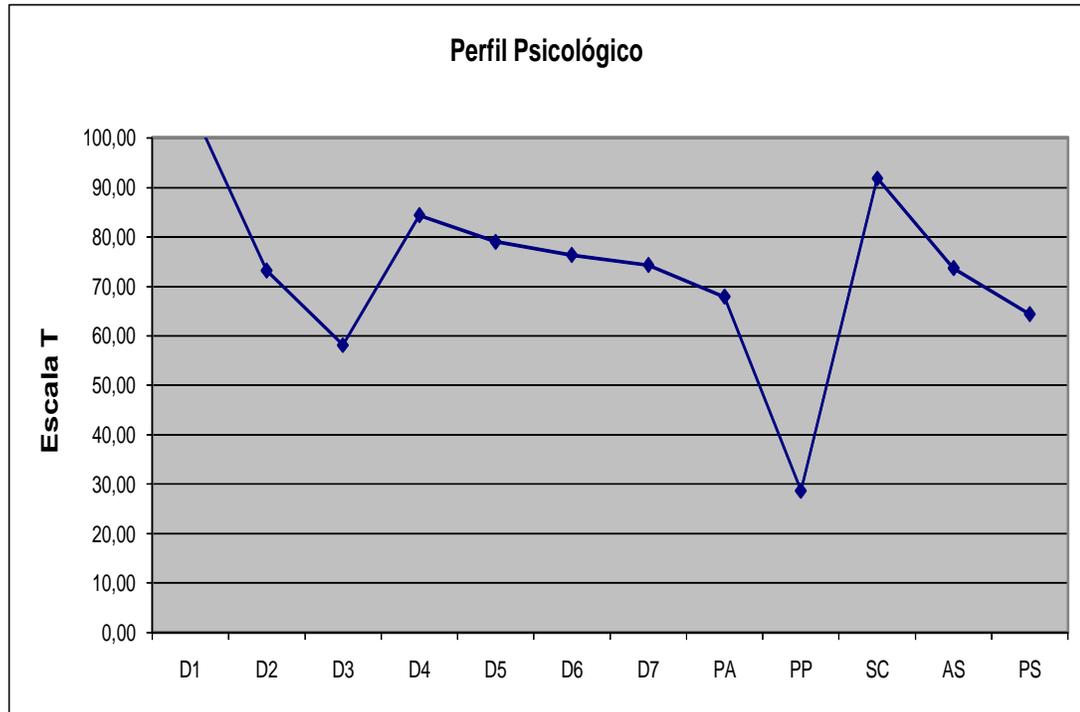
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**7164345**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
7164345	106,76	73,12	58,14	84,35	78,98	76,25	74,25	67,88	28,67	91,83	73,63	64,36



Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	++	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

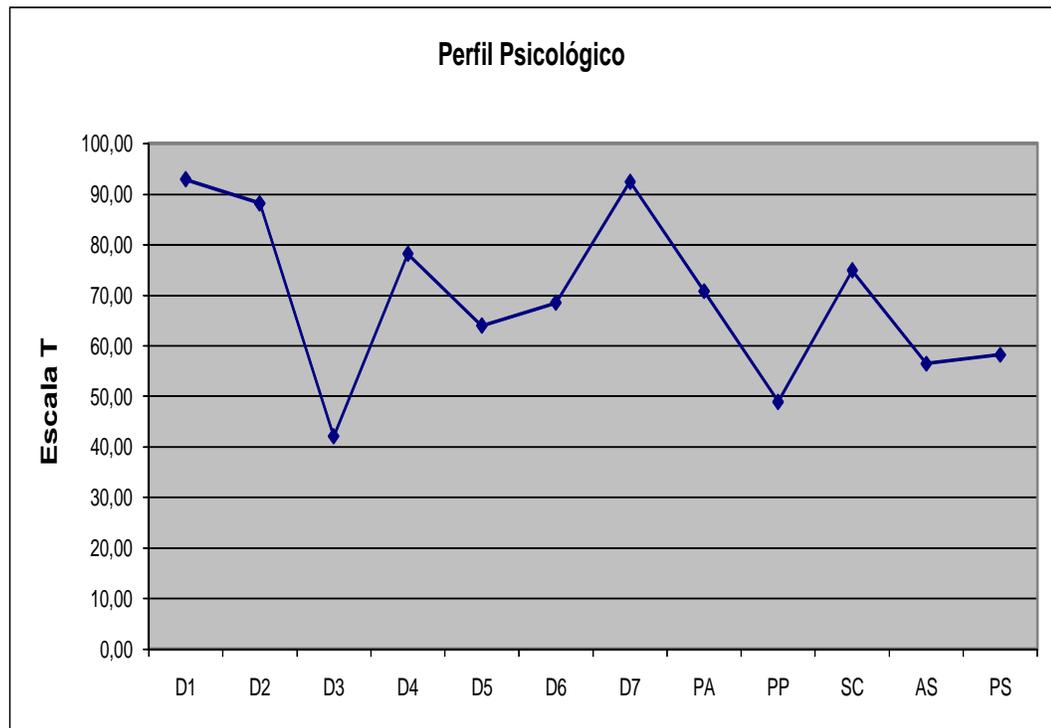
Cédula:  
**8845576**

Nombre:

---

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
8845576	92,87	88,16	42,06	78,14	63,96	68,50	92,44	70,82	48,90	74,88	56,51	58,26



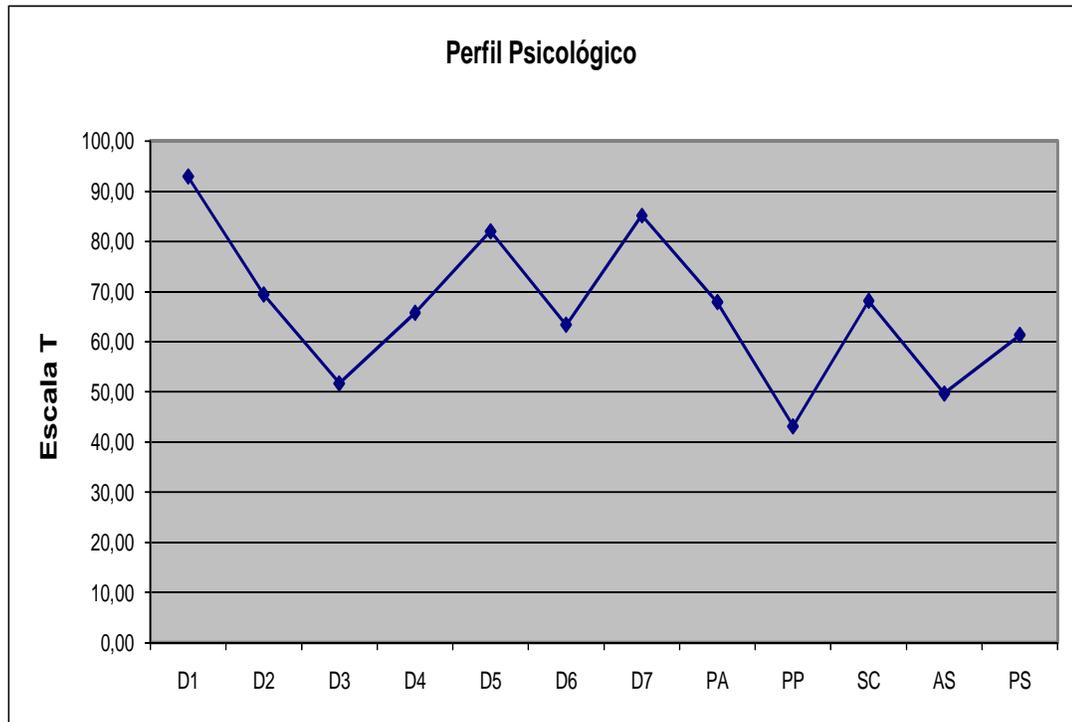
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
**08744682**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
08744682	92,87	69,36	51,70	65,71	81,98	63,33	85,16	67,88	43,12	68,10	49,66	61,31



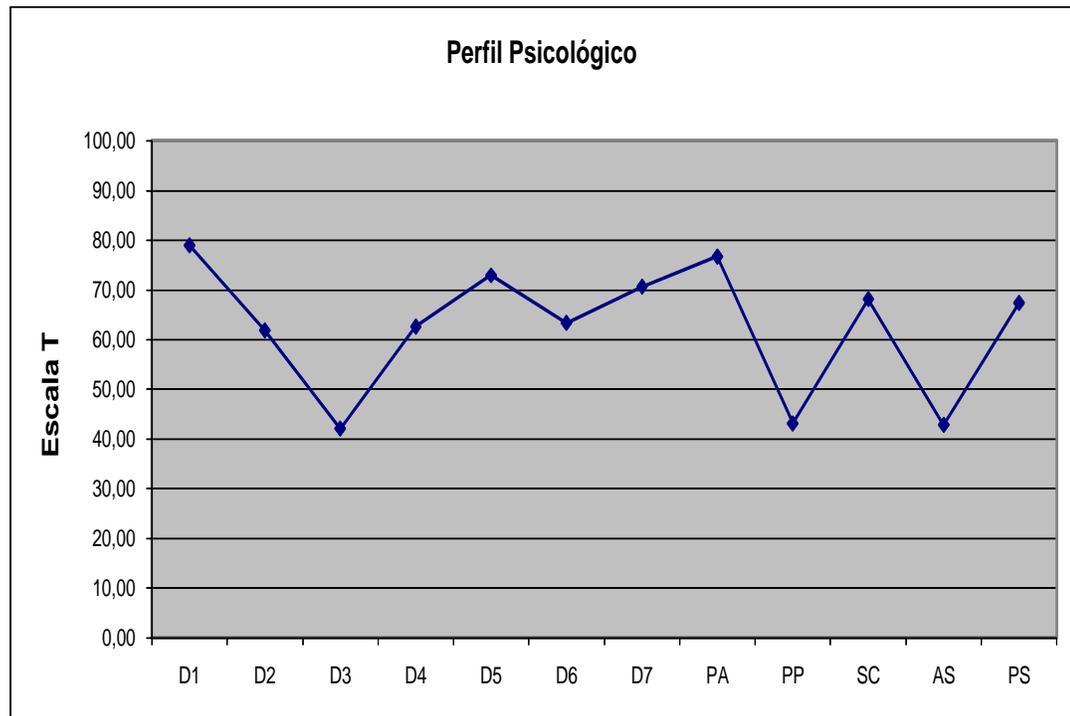
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla cómodo con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**11362769**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
11362769	78,98	61,84	42,06	62,61	72,97	63,33	70,62	76,71	43,12	68,10	42,81	67,41



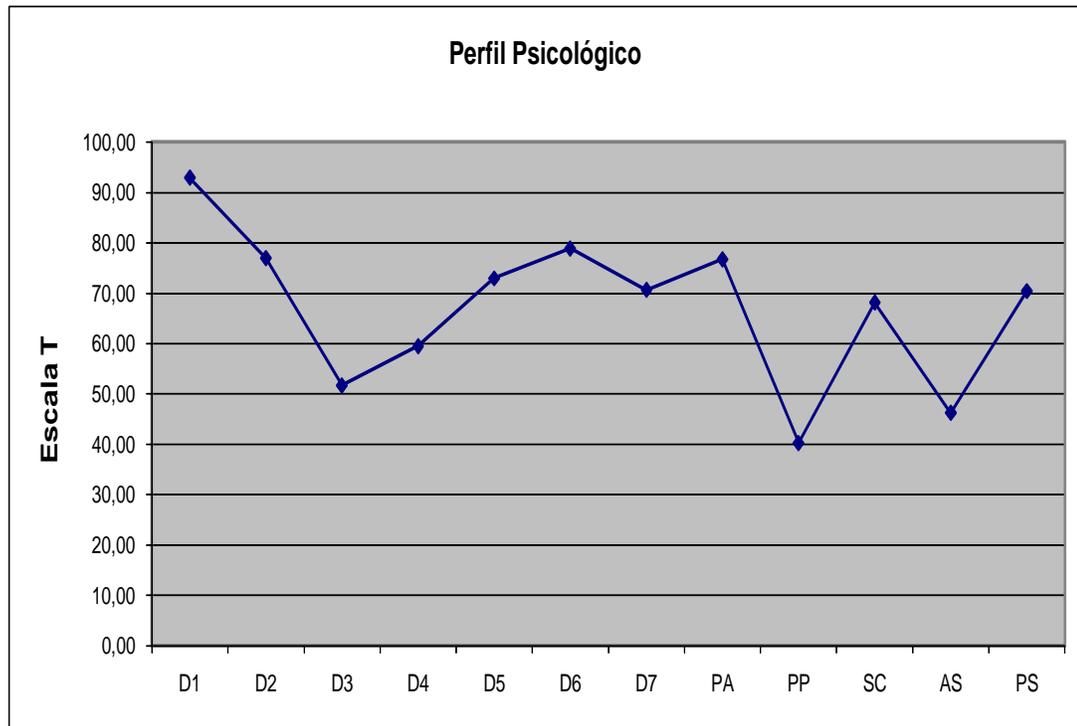
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**10686138**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
10686138	92,87	76,88	51,70	59,50	72,97	78,84	70,62	76,71	40,23	68,10	46,23	70,46



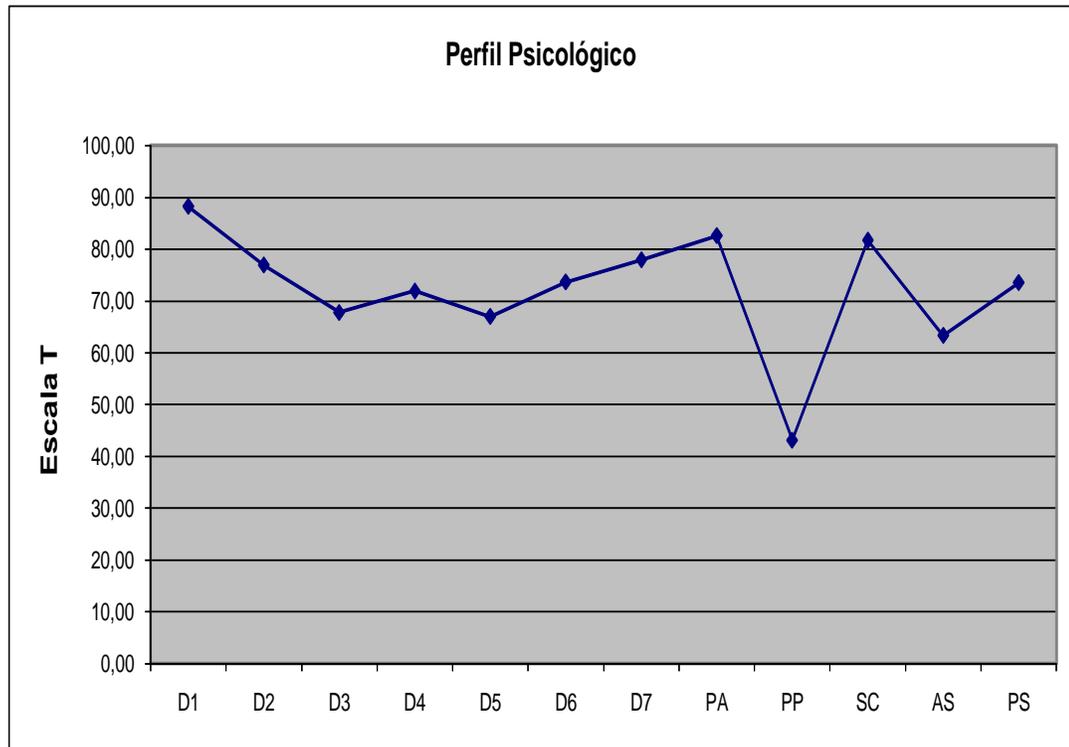
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla cómodo con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
12620231

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
12620231	88,24	76,88	67,78	71,93	66,97	73,67	77,89	82,59	43,12	81,66	63,36	73,51



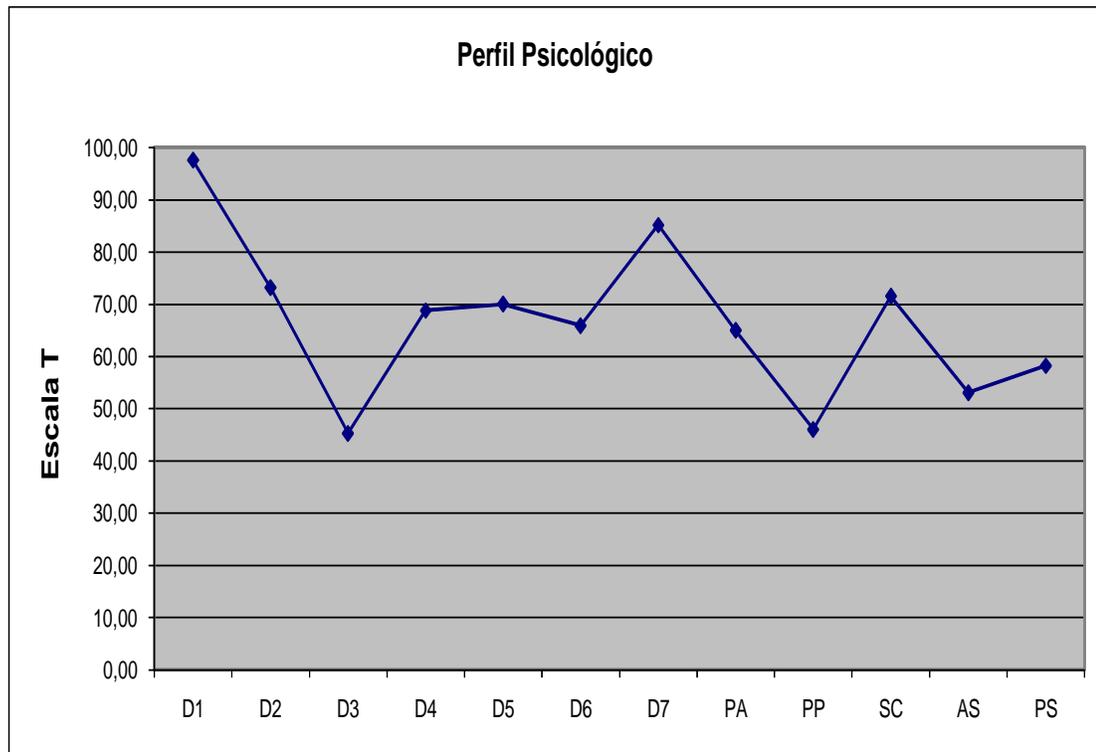
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**12988542**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
12988542	97,50	73,12	45,27	68,82	69,97	65,92	85,16	64,94	46,01	71,49	53,08	58,26



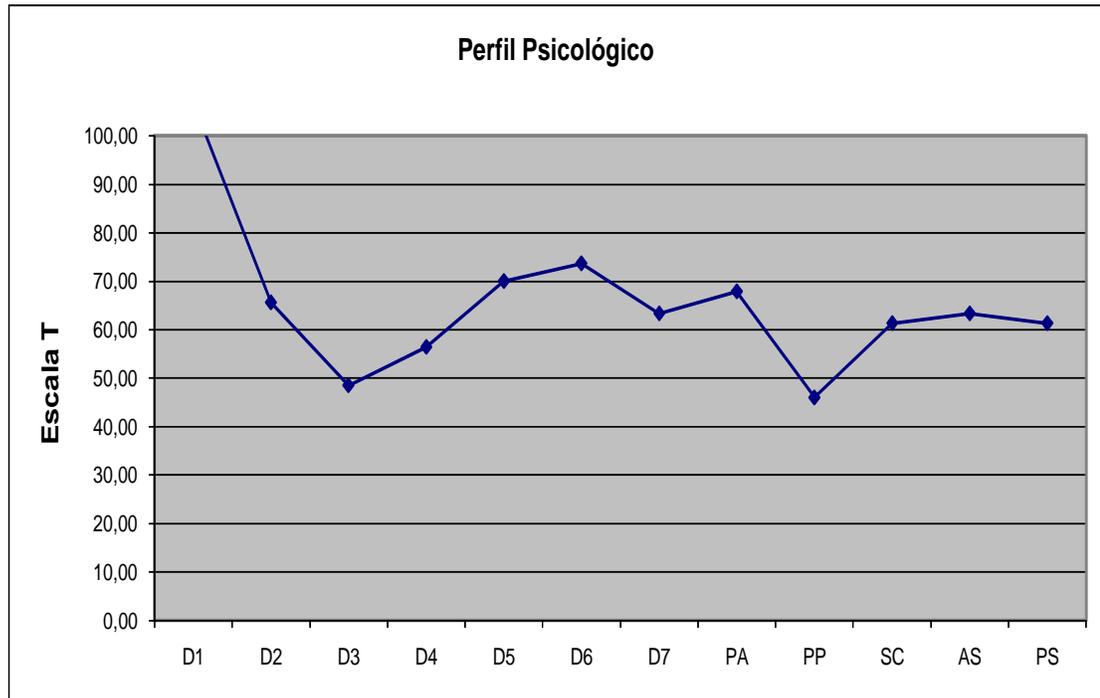
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
14059527

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
14059527	106,76	65,60	48,49	56,40	69,97	73,67	63,35	67,88	46,01	61,32	63,36	61,31



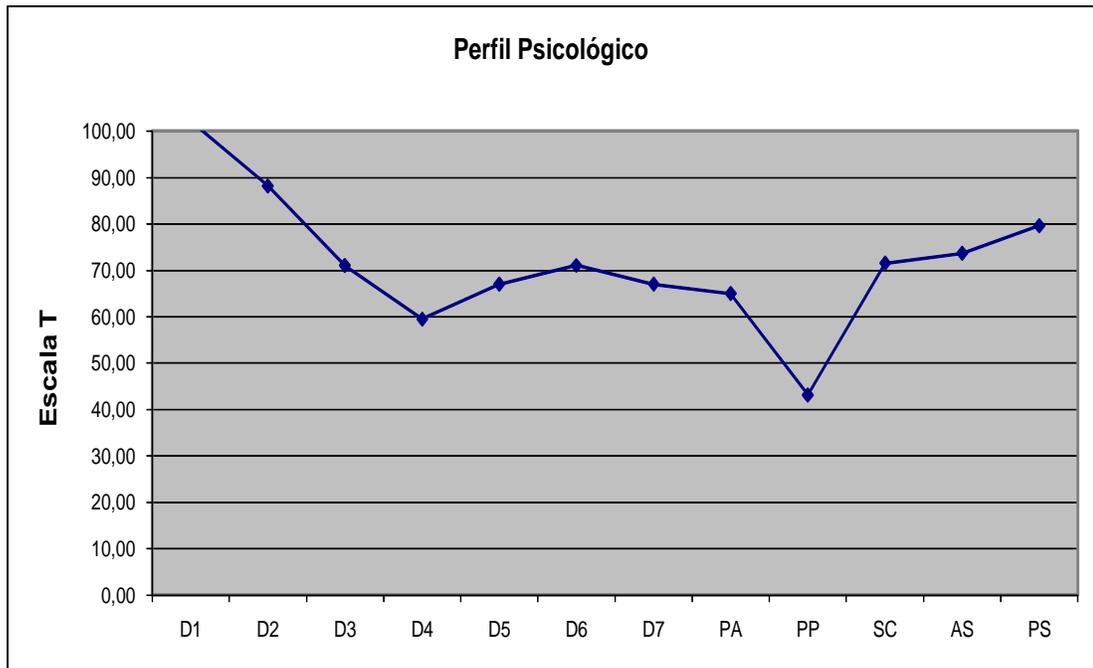
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla cómodo con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**14383373**

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
14383373	102,13	88,16	71,00	59,50	66,97	71,09	66,98	64,94	43,12	71,49	73,63	79,60



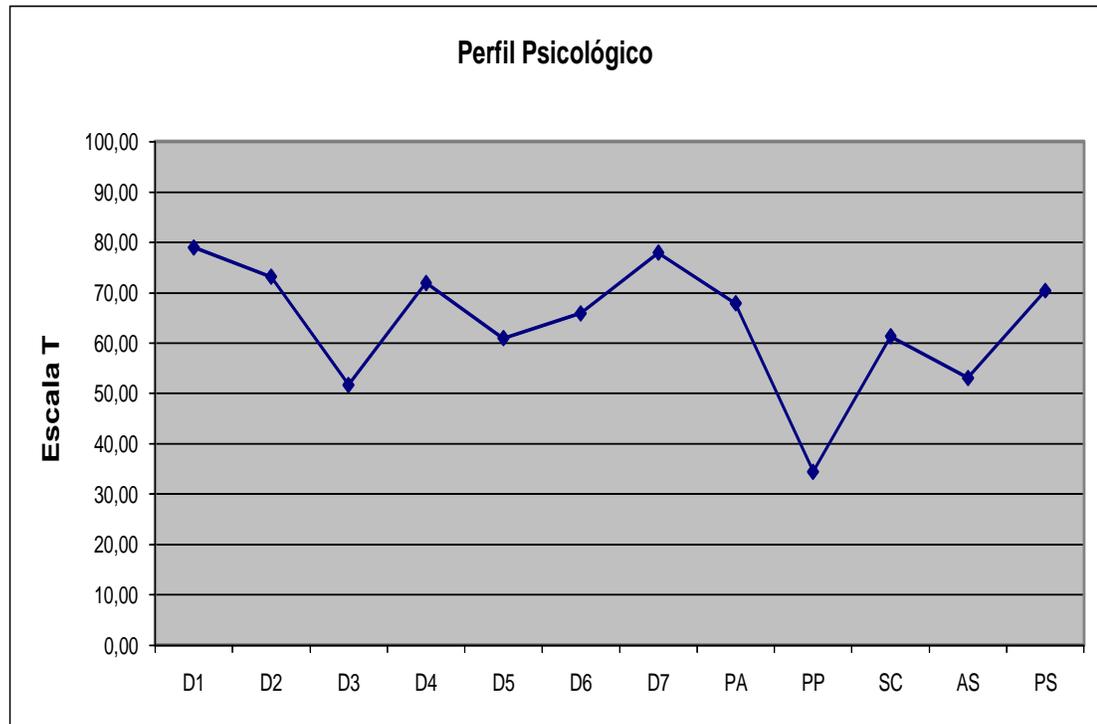
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	++	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
14926706

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
14926706	78,98	73,12	51,70	71,93	60,96	65,92	77,89	67,88	34,45	61,32	53,08	70,46



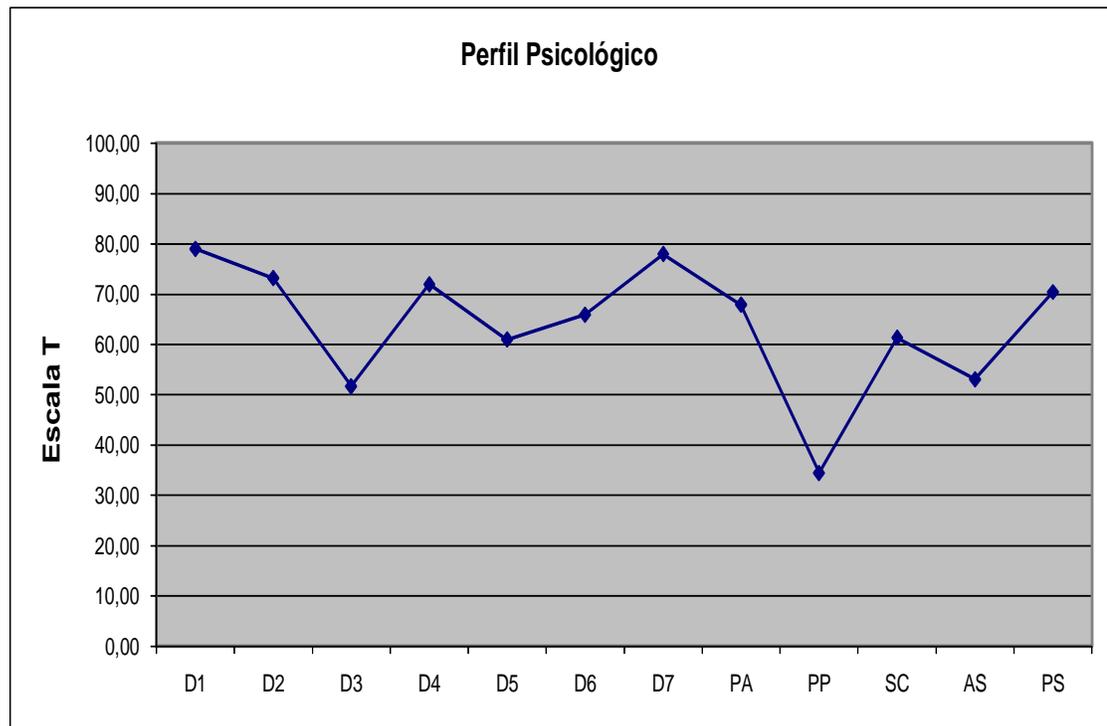
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**14926706**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
14926706	78,98	73,12	51,70	71,93	60,96	65,92	77,89	67,88	34,45	61,32	53,08	70,46



Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla cómodo con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

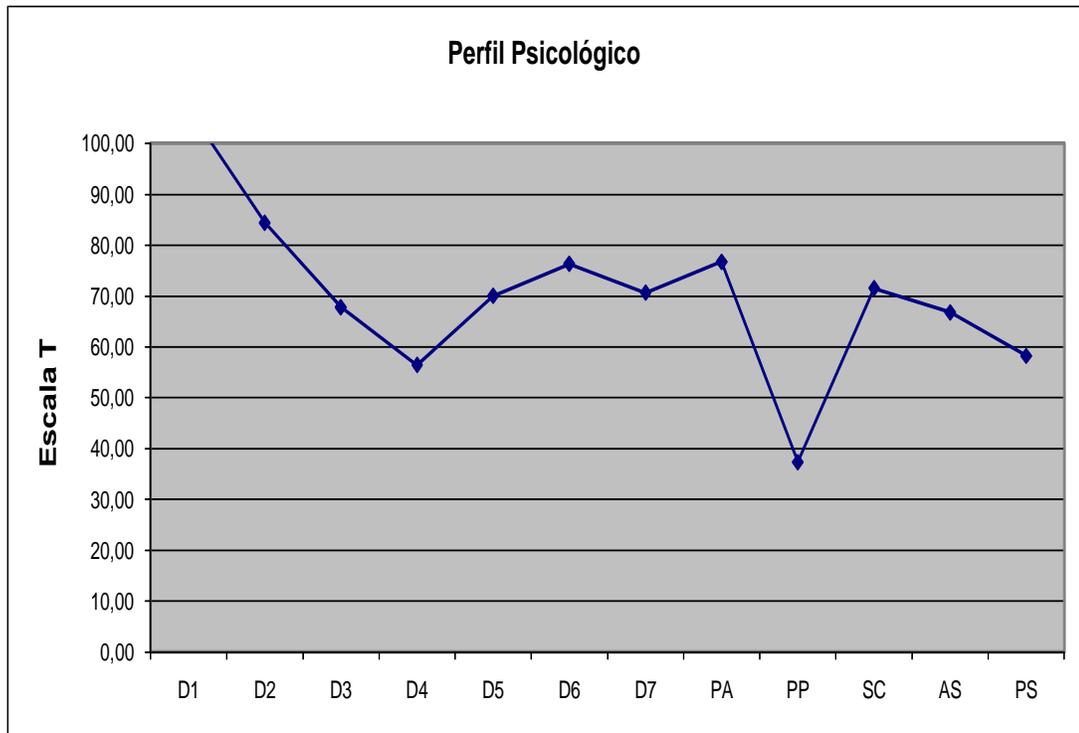
Cédula:  
20694340

Nombre:

---

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20694340	106,76	84,40	67,78	56,40	69,97	76,25	70,62	76,71	37,34	71,49	66,78	58,26



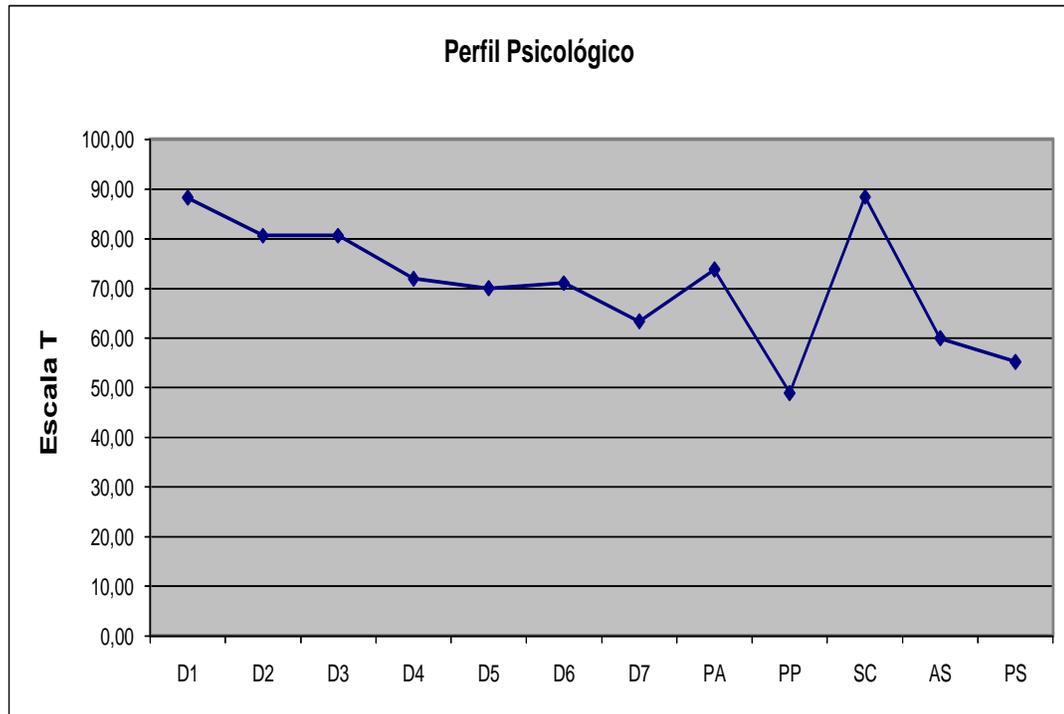
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
**20029287**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20029287	88,24	80,64	80,64	71,93	69,97	71,09	63,35	73,76	48,90	88,44	59,93	55,21



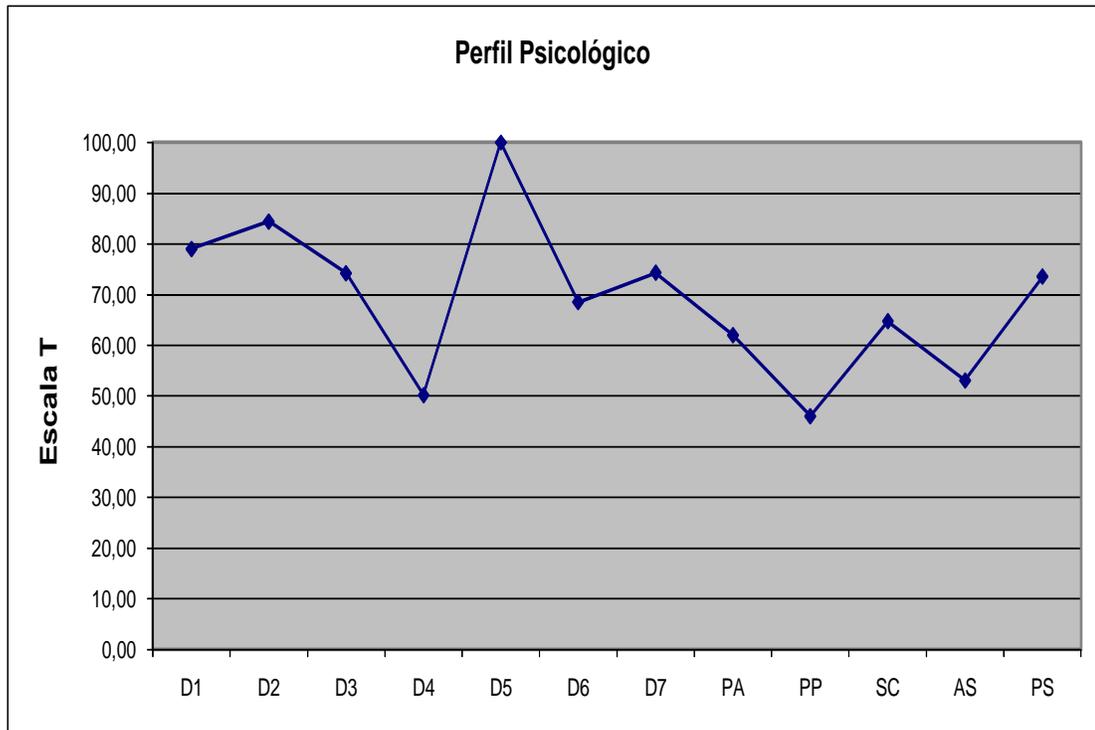
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
15606463

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
15606463	78,98	84,40	74,21	50,19	100,00	68,50	74,25	62,00	46,01	64,71	53,08	73,51



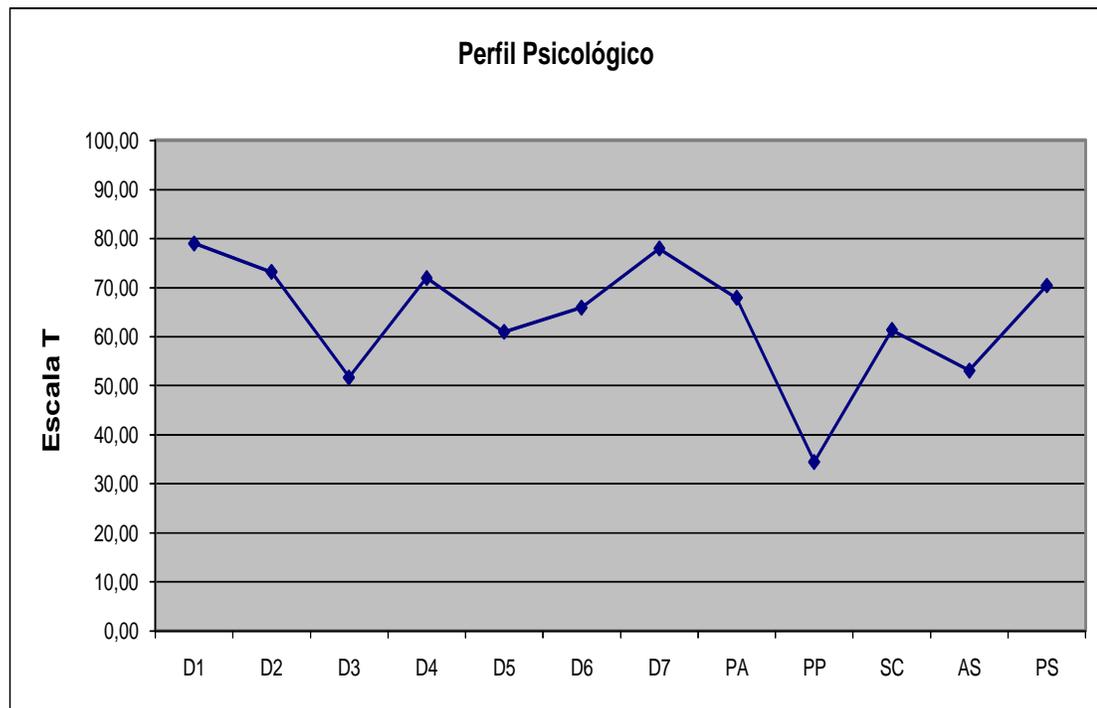
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
14926706

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
14926706	78,98	73,12	51,70	71,93	60,96	65,92	77,89	67,88	34,45	61,32	53,08	70,46



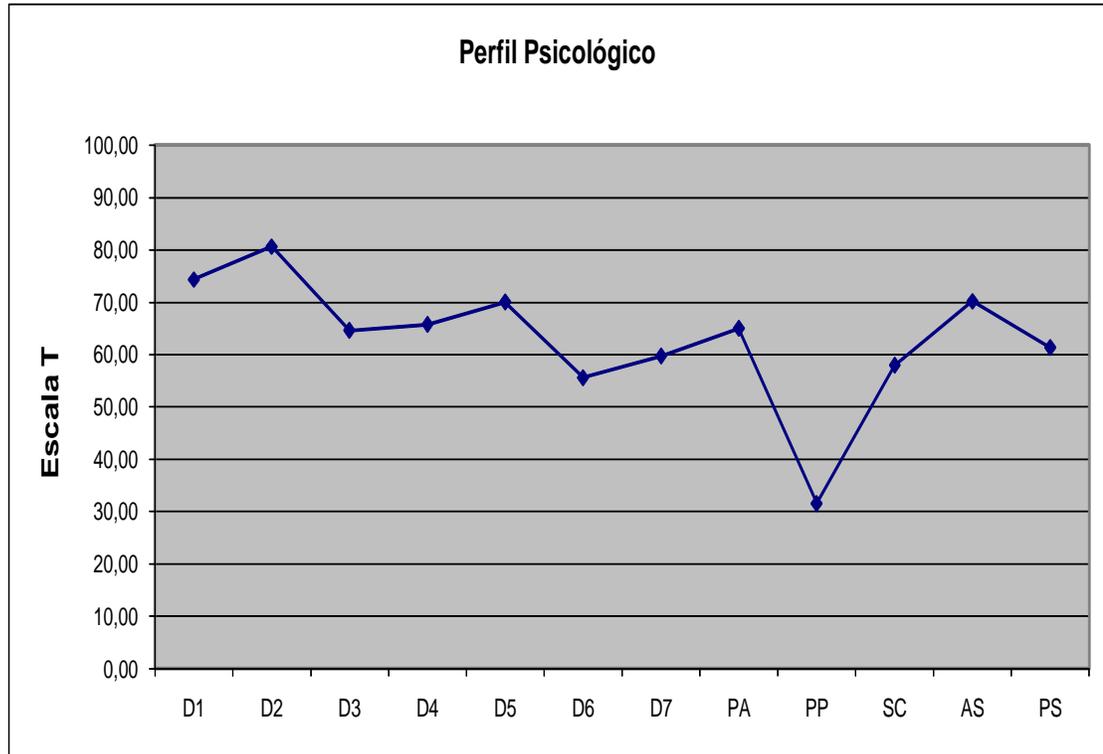
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**15859264**

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
15859264	74,35	80,64	64,57	65,71	69,97	55,58	59,71	64,94	31,56	57,93	70,21	61,31



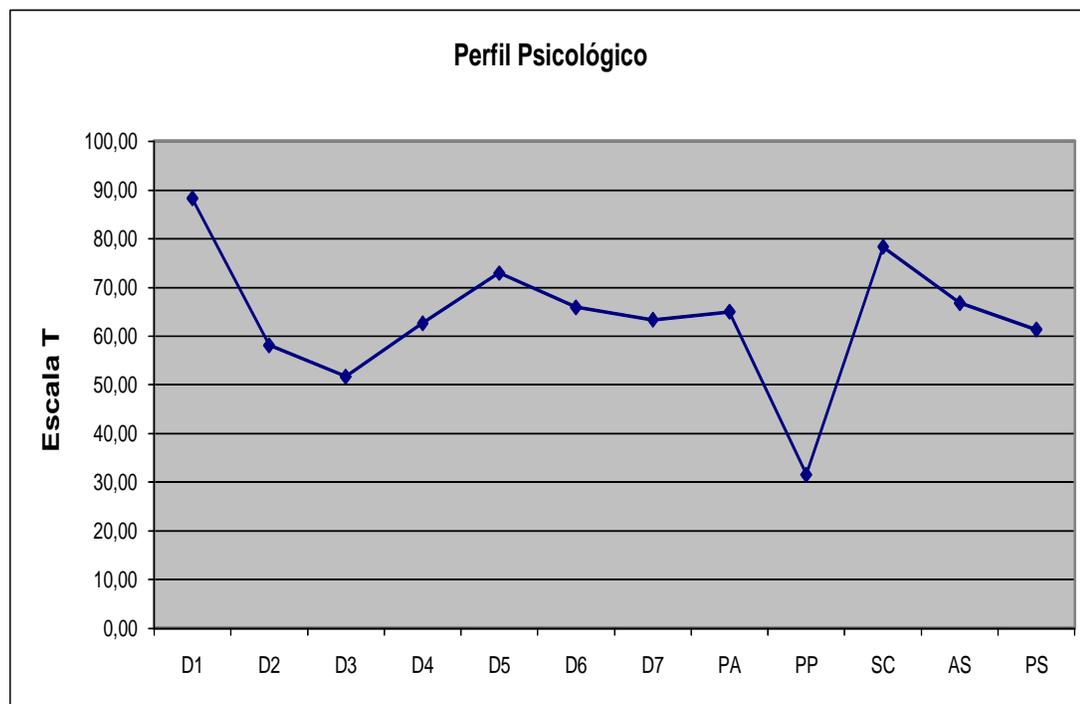
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7		
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc		
As	++	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
15693413

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
15693413	88,24	58,08	51,70	62,61	72,97	65,92	63,35	64,94	31,56	78,27	66,78	61,31



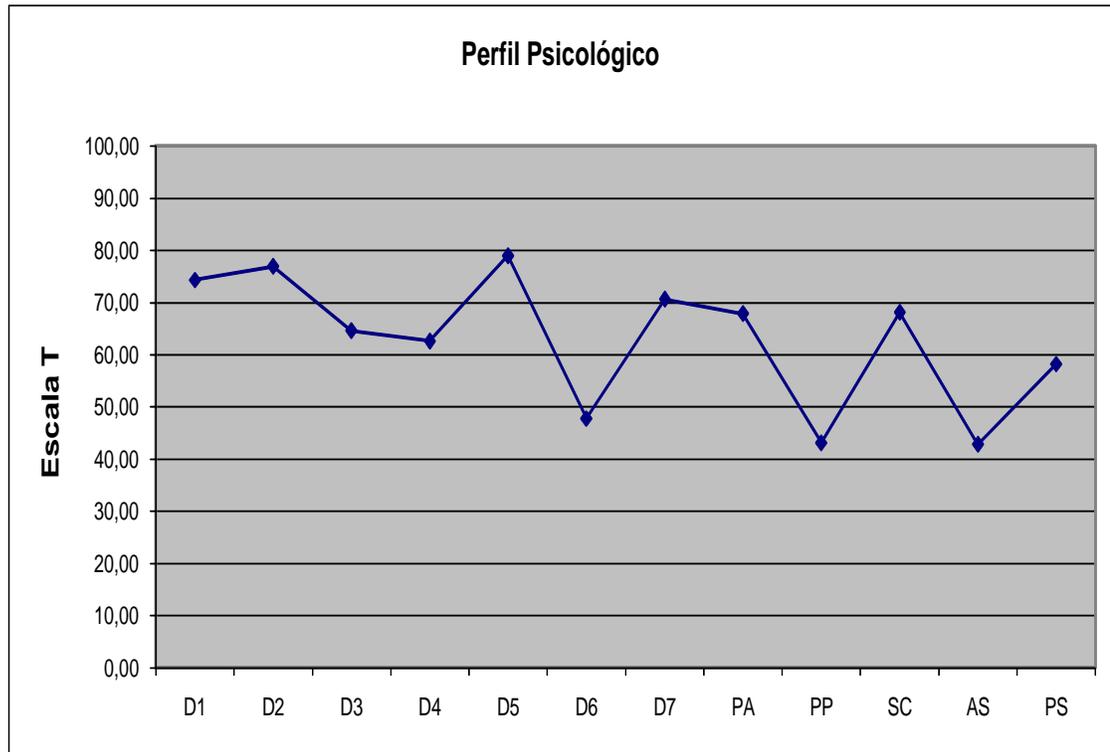
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2		
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**16595675**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
16595675	74,35	76,88	64,57	62,61	78,98	47,83	70,62	67,88	43,12	68,10	42,81	58,26



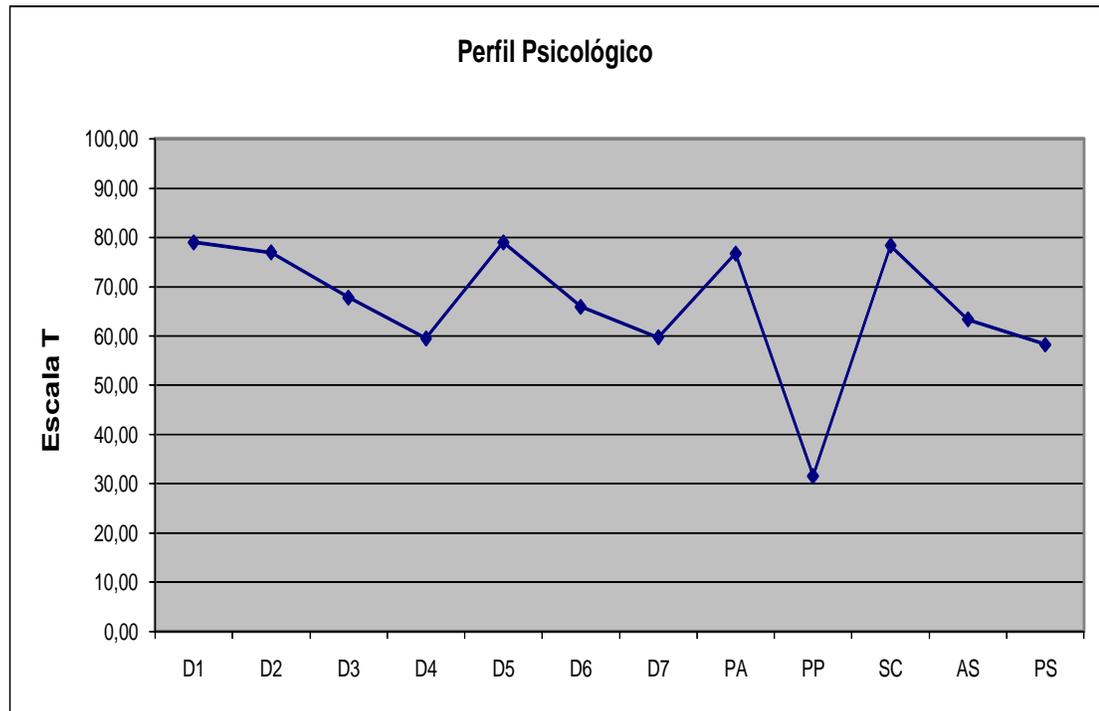
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
16209010

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
16209010	78,98	76,88	67,78	59,50	78,98	65,92	59,71	76,71	31,56	78,27	63,36	58,26



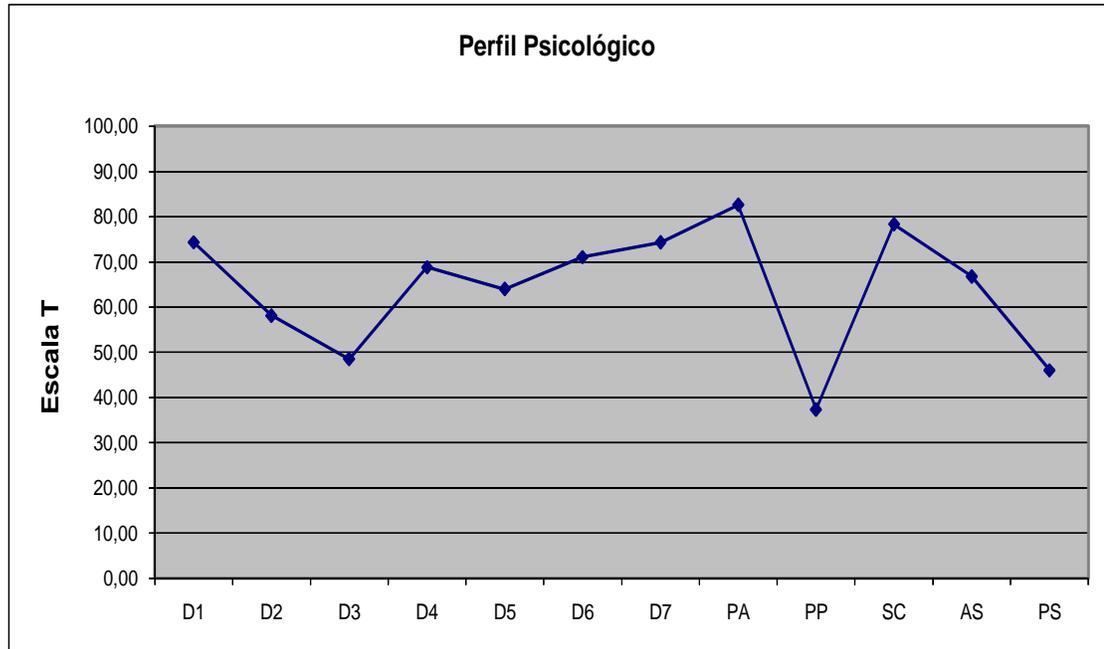
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
17990003

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
17990003	74,35	58,08	48,49	68,82	63,96	71,09	74,25	82,59	37,34	78,27	66,78	46,07



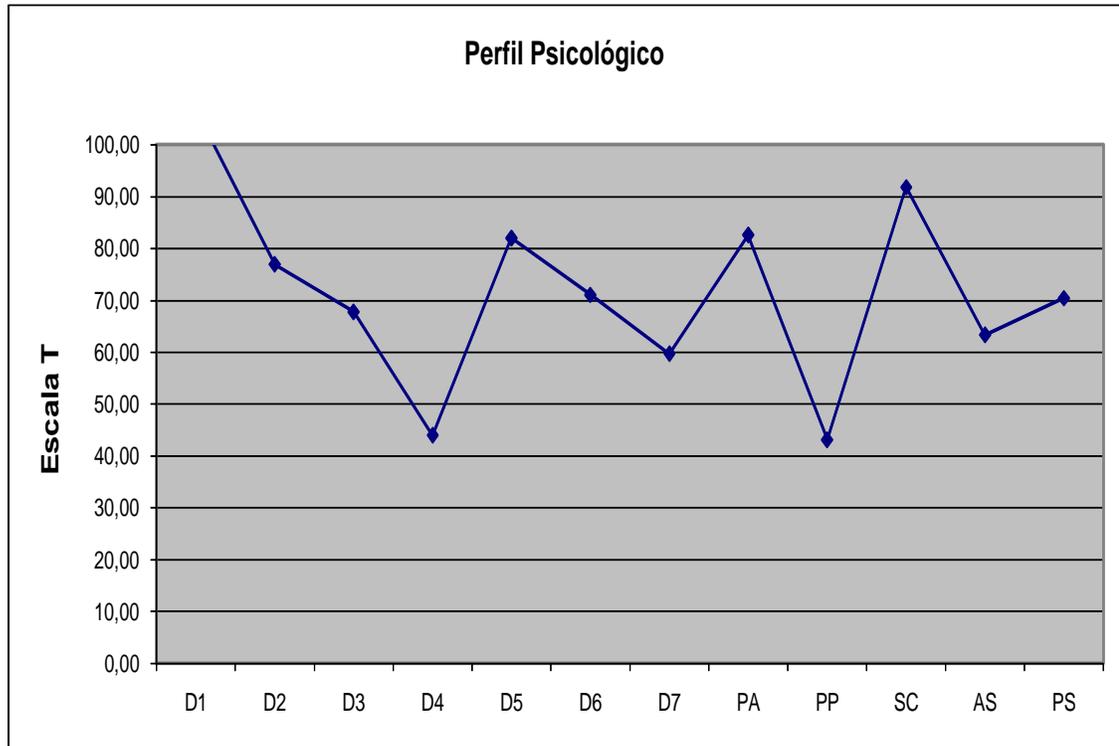
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2		
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
**17277490**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
17277490	106,76	76,88	67,78	43,98	81,98	71,09	59,71	82,59	43,12	91,83	63,36	70,46



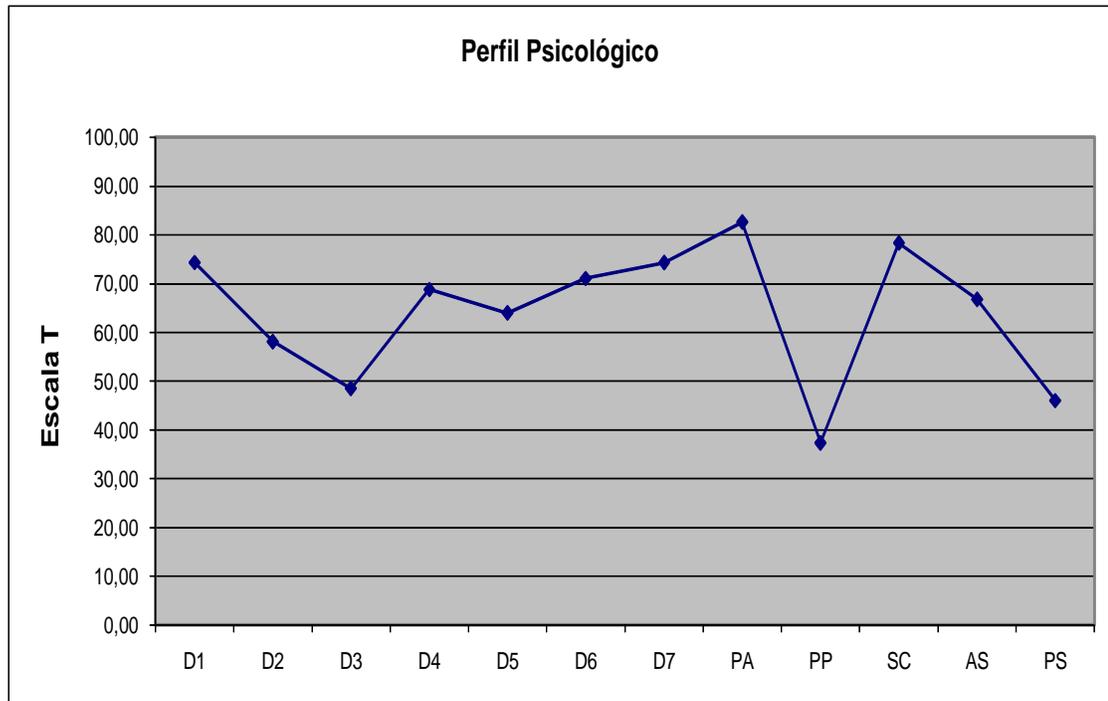
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
17990003

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
17990003	74,35	58,08	48,49	68,82	63,96	71,09	74,25	82,59	37,34	78,27	66,78	46,07



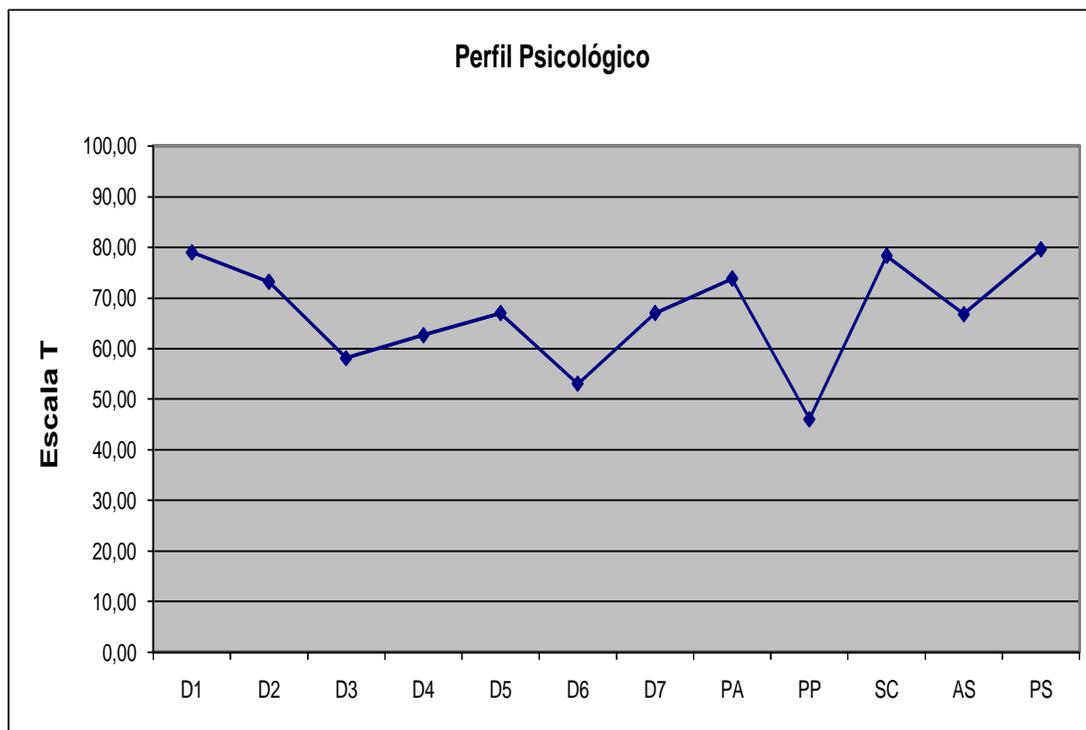
Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2		
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
18107535

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
18107535	78,98	73,12	58,14	62,61	66,97	53,00	66,98	73,76	46,01	78,27	66,78	79,60



Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

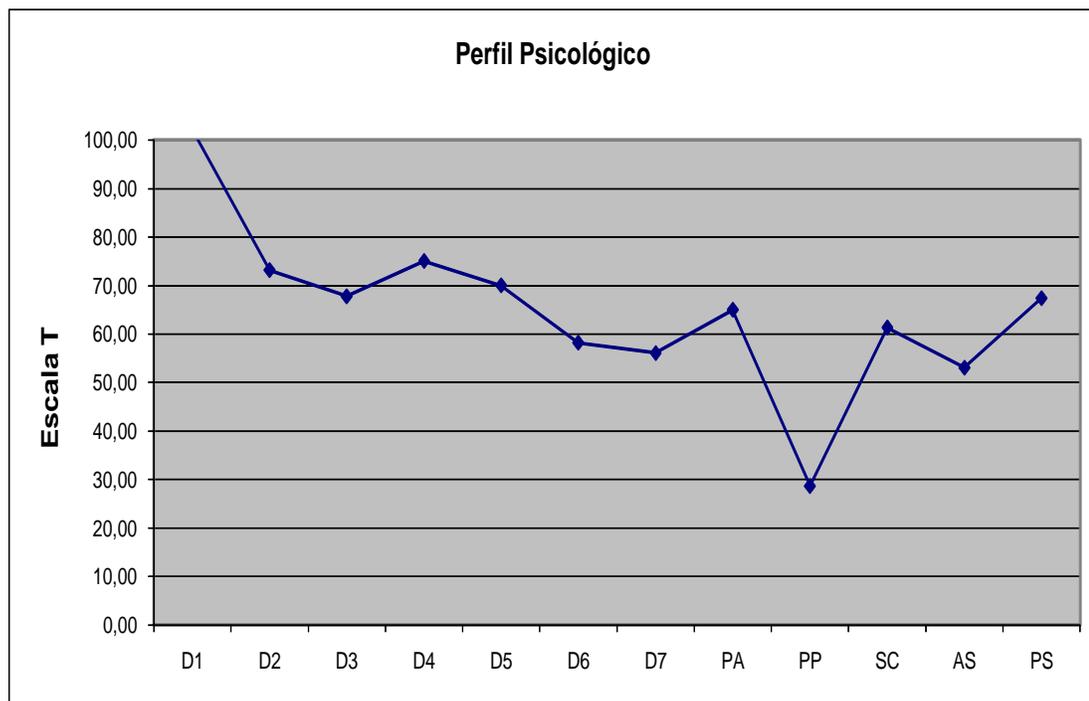
Cédula:  
**18852590**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
18852590	102,13	73,12	67,78	75,03	69,97	58,17	56,07	64,94	28,67	61,32	53,08	67,41



Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7		
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

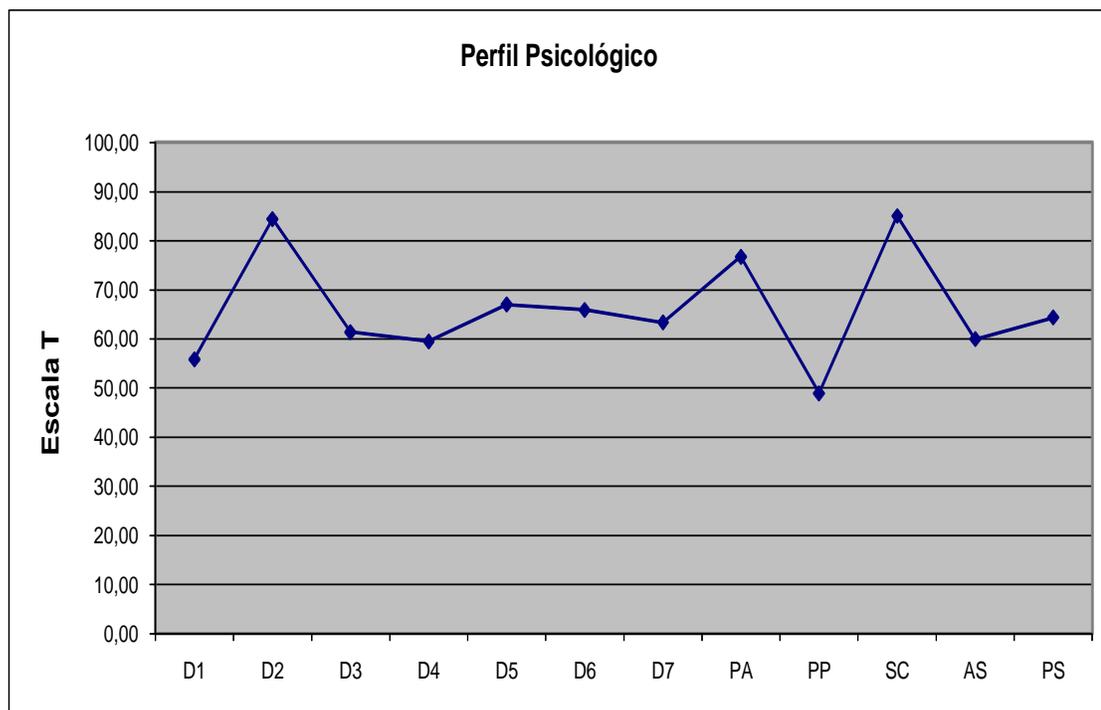
Cédula:  
**19150824**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
19150824	55,83	84,40	61,35	59,50	66,97	65,92	63,35	76,71	48,90	85,05	59,93	64,36



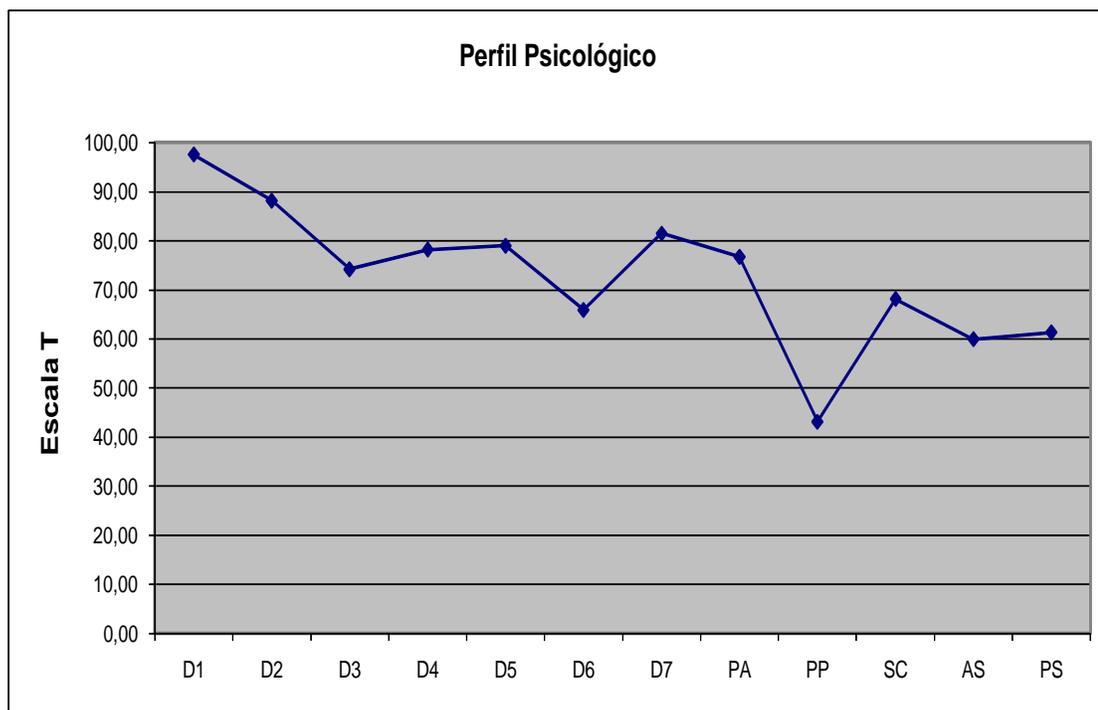
Escala	+ SD	Interpretación
D1		
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
20162361

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20162361	97,50	88,16	74,21	78,14	78,98	65,92	81,53	76,71	43,12	68,10	59,93	61,31



Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	++	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	++	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla comfortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

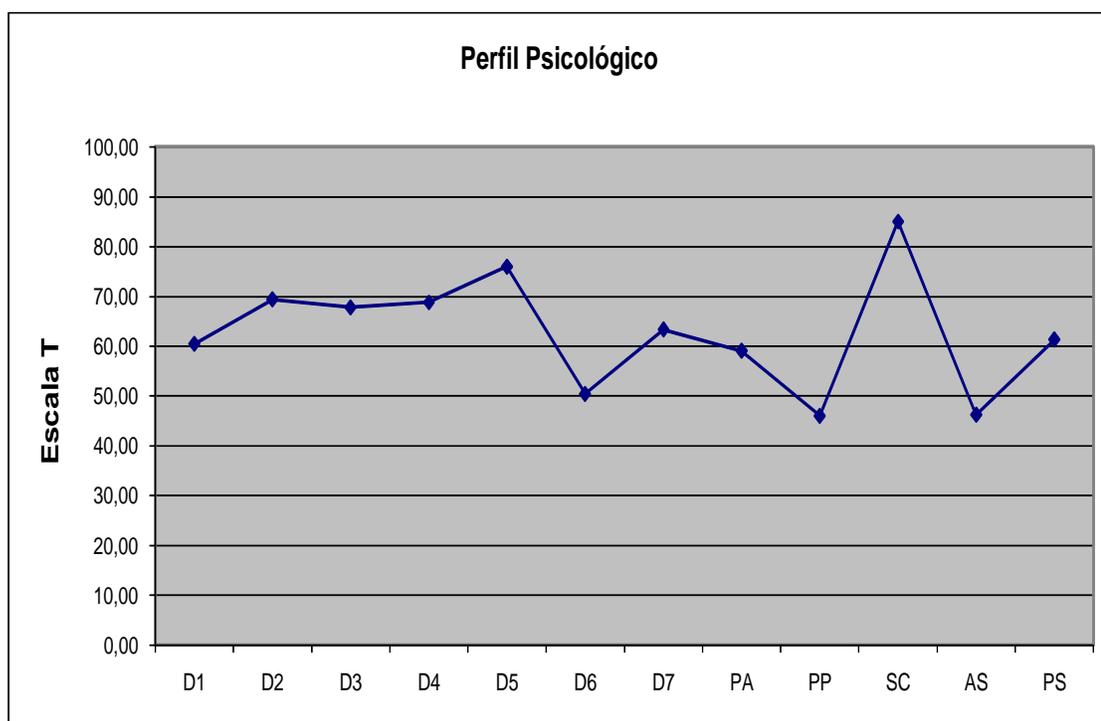
Cédula:  
**20512110**

Nombre:

---

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20512110	60,46	69,36	67,78	68,82	75,98	50,41	63,35	59,06	46,01	85,05	46,23	61,31



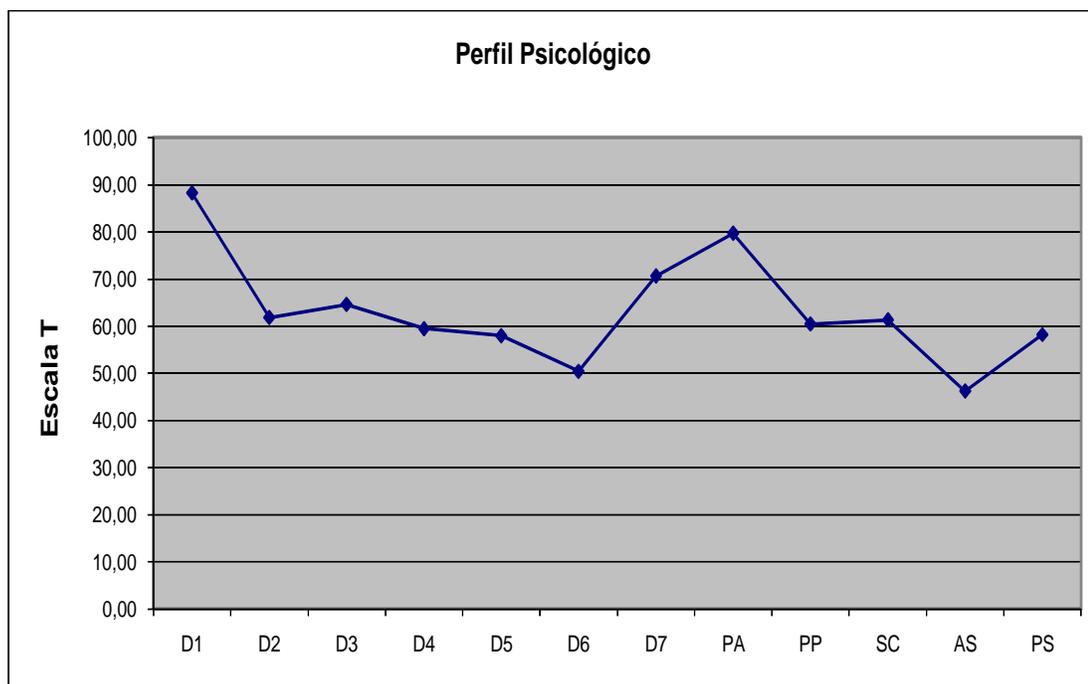
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6		
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa		
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
20787013

Nombre:

Gráfico

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20787013	88,24	61,84	64,57	59,50	57,96	50,41	70,62	79,65	60,46	61,32	46,23	58,26



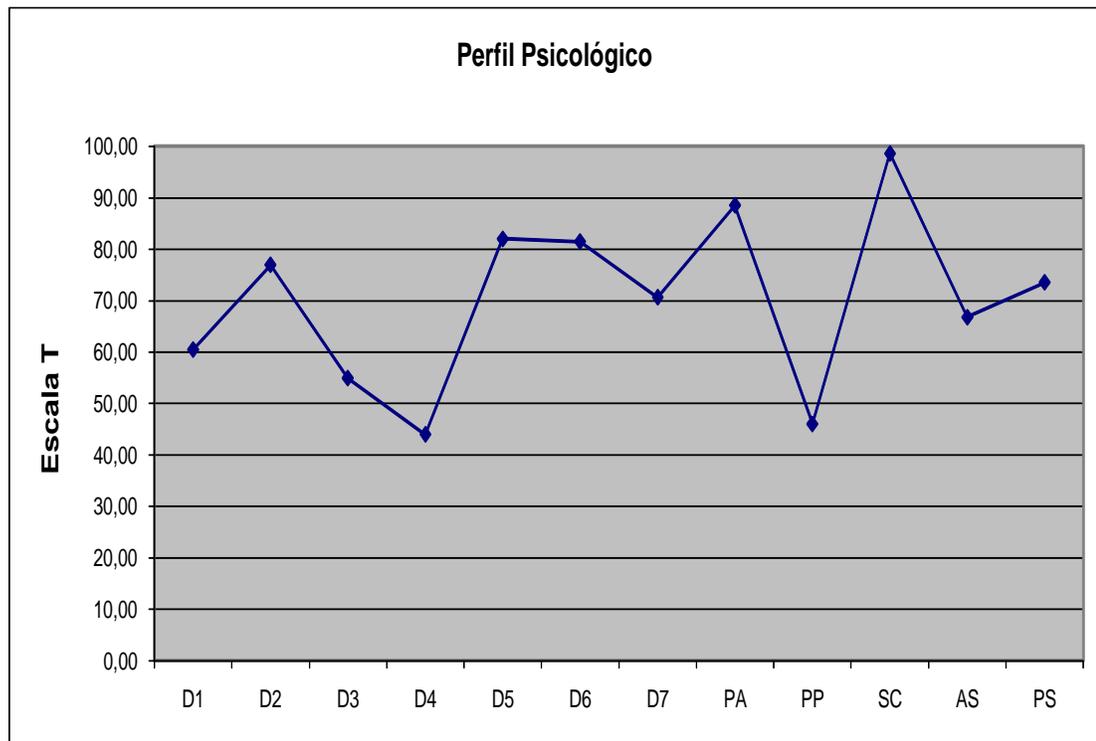
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4		
D5		
D6		
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp	+	No le ofenden las críticas, acepta lo antisocial en sí mismo o en otros.
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps		

Cédula:  
20730691

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
20730691	60,46	76,88	54,92	43,98	81,98	81,42	70,62	88,47	46,01	98,61	66,78	73,51



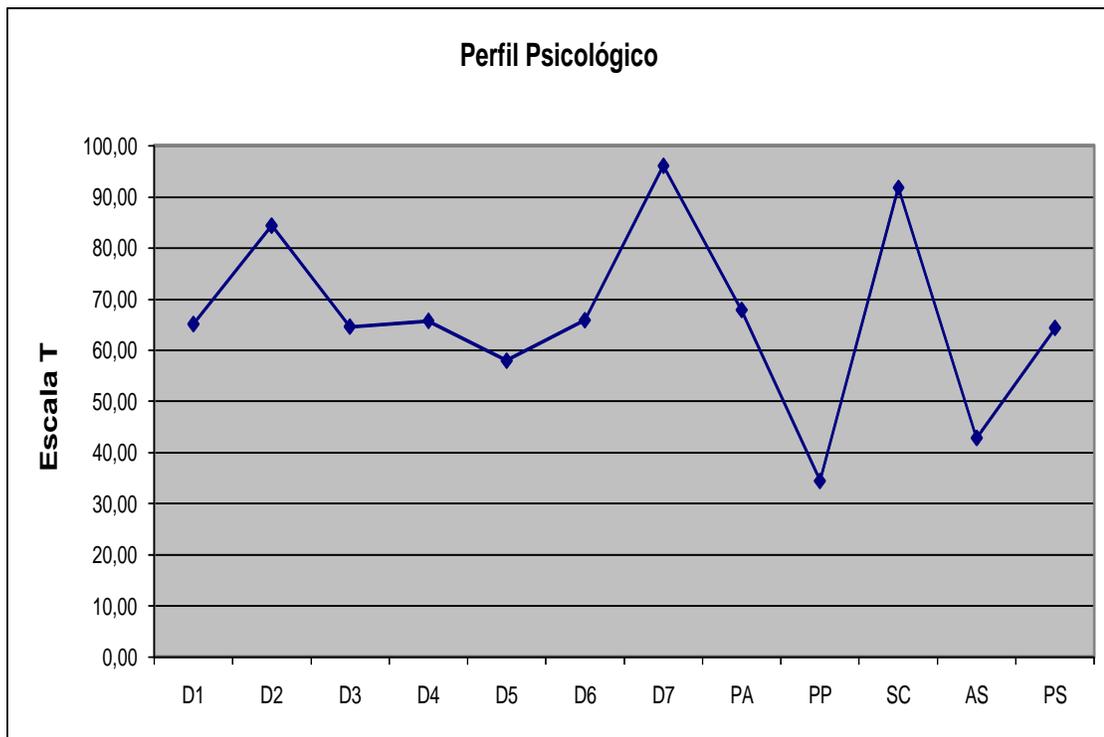
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	+++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps	++	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**22510003**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
22510003	65,09	84,40	64,57	65,71	57,96	65,92	96,07	67,88	34,45	91,83	42,81	64,36



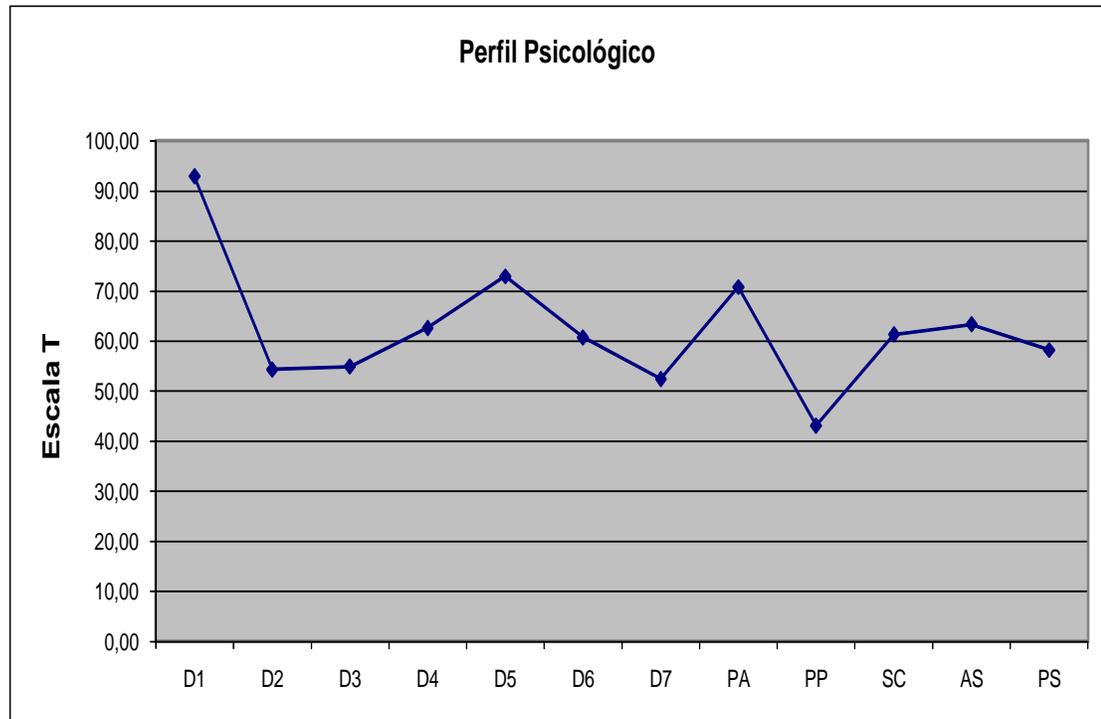
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3	+	Incansable, busca excitación, acepta riesgos, intenta lo nuevo.
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5		
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+++	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+++	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As		
Ps	+	Tímido, pierde su aplomo, con pensamientos de inferioridad.

Cédula:  
**13077138**

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
13077138	92,87	54,32	54,92	62,61	72,97	60,75	52,44	70,82	43,12	61,32	63,36	58,26



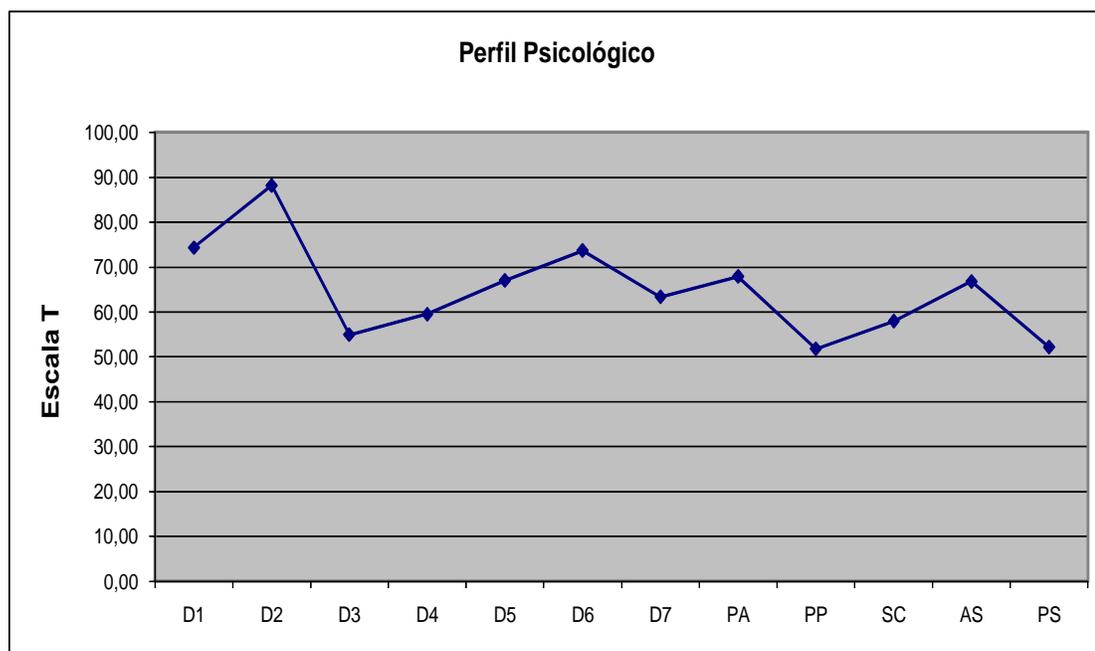
Escala	+ SD	Interpretación
D1	+++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2		
D3		
D4	+	Tenso, desmañado manejando algo, perturbable, sueños molestos.
D5	++	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	+	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7		
Pa	++	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc	+	Con impulsos repentinos o incontrolados, se aleja de la realidad.
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Cédula:  
13111315

Nombre:

**Gráfico**

Cédula	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	PA	PP	SC	AS	PS
13111315	74,35	88,16	54,92	59,50	66,97	73,67	63,35	67,88	51,79	57,93	66,78	52,16



Escala	+ SD	Interpretación
D1	++	Preocupado por la salud, los desarreglos y las funciones corporales.
D2	+++	Insatisfecho de la vida, acoge pensamientos autodestructivos.
D3		
D4		
D5	+	Preocupado, sin energía para actuar, sentimientos de intranquilidad.
D6	++	Autocrítico, se acusa de los errores, sentimientos de culpabilidad.
D7	+	Evita contactos interpersonales, no se halla confortable con los demás.
Pa	+	Cree que se le persigue, espía, controla o maltrata.
Pp		
Sc		
As	+	Le molestan ideas repetitivas, insistentes o hábitos compulsivos.
Ps		

Los cuadros precedentes reflejan los intereses de los reclusos en el ámbito del perfil psicológico, salud y relaciones interpersonales, es una muestra significativa de un universo de 244 internos, las cuales están a la disponibilidad de ser requeridas.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando es necesario ofrecer las siguientes caracterizaciones:

**Inmadurez emocional:** La población privada de libertad al interior de la institución penitenciaria, evidenció indicadores de inmadurez emocional, posiblemente por variables tales como la dependencia que han tenido con sus redes de apoyo social externas a la institución (en caso de tenerlas); así, como el poseer pocas vivencias y oportunidades para tomar decisiones trascendentales en sus vidas que les ayuden a crecer como personas.

**Estados emocionales de ansiedad:** Las personas privadas de libertad recluidas en el Internado Judicial Carabobo, se ven sometidas a un contexto generador de ansiedad (preocupación, inseguridad, nerviosismo), la cual es vivida con desigual intensidad, sobre todo al inicio de la condena; pero que las mismas condiciones de monotonía, hacinamiento, falta de privacidad, constante tensión emocional, entre otras, llevan a que los estados emocionales de ansiedad estén presentes en el transcurso de toda su estancia en prisión.

**Estados emocionales de Ira:** Los resultados obtenidos dan la impresión que los estados emocionales de ira son considerados negativos por parte de las personas privadas de libertad, lo que en muchas ocasiones les lleva a reprimirlas por temor a posibles sanciones que les pueden privar de los beneficios penitenciarios.

**Agresividad:** Al encontrarse privados de libertad, los internos se ven obligados a desarrollar cierto nivel de agresividad que les permita defenderse de un ambiente tenso y violento; por consiguiente, la adopción de patrones de comportamiento ofensivo se convierte en una necesidad, dado que un bajo nivel de mordacidad puede conducir a la sumisión para con las demás personas.

**Impulsividad:** La mayoría de los sujetos mostró indicadores que evidencian poseer un comportamiento caracterizado por el actuar sin medir las consecuencias de los actos, o por las dificultades para demorar la acción, con ausencia de los rasgos necesarios que les permitan considerar las alternativas y consecuencias de su conducta.

El ambiente carcelario puede fomentar este patrón de actuación, dado que resulta agresivo y obliga a las personas conducirse rápidamente ante las situaciones estresantes.

**Normas y valores sociales:** Las condiciones de privación de libertad llevan a los individuos a negar cualquier tipo de pregunta o acusaciones relacionadas con dificultades para adaptarse a las normas y valores sociales, por lo que se puede discurrir que el encarcelamiento genera en las personas tendencia a querer brindar una impresión favorable de sí mismas, con el fin de obtener posibles beneficios procesales.

**Paranoidismo:** La naturaleza de las condiciones de privación de libertad, caracterizadas por la tensión emocional, posiblemente han influido en que éstas desarrollen un patrón de desconfianza e interpretación maliciosa de las intenciones de los demás; situación que les lleva a mostrarse suspicaces, inseguros y reservados en sus relaciones interpersonales; así, como a evidenciar actitudes de aislamiento y evitación social.

**Relaciones interpersonales:** La mayor parte de los sujetos estudiados, evidenciaron dificultades para expresar su sentir y pensar de manera asertiva en sus relaciones interpersonales, lo que les lleva a mostrar aislamiento, ensimismamiento y contactos sociales débiles. Cabe mencionar que el ambiente carcelario no genera las condiciones propicias para la práctica de habilidades, dado que las personas tienden en muchas ocasiones a mostrarse reacios a los contactos sociales y a evitar el compromiso emocional con las demás personas.

**Dificultades en las relaciones familiares:** La privación de libertad acarrea a un alejamiento familiar a las personas que viven tal condición de vida. Durante el período de encarcelamiento sus familias han sufrido cambios en menor o mayor medida, los cuáles pueden ser razonados en muchas ocasiones como desagradables al ex privado de libertad; el reincorporarse nuevamente a su grupo de referencia, supone un reto ante el hecho de adoptar nuevos roles y reintegrarse a la estructura familiar. Es importante destacar que la mayor parte de la muestra afirma poseer cierto nivel de seguridad acerca de la comprensión y el apoyo afectivo por parte de sus parientes, aún con el reto que representa la reinserción familiar.

**Incertidumbre hacia las actividades laborales:** La población privada de libertad tiene una escasa variedad de oportunidades de desarrollo y formación profesional, que en muchas ocasiones les hace perder las habilidades respecto a su ocupación previa al encarcelamiento; o bien motiva que cuando inquieren reinsertarse al ámbito laboral obtengan un empleo poco calificado.

Por otra parte, los sujetos de la muestra consideran que serán víctimas de la estigmatización social al momento de buscar involucrarse en una actividad laboral, lo que les dificulta tener una actitud positiva respecto a la posibilidad de obtener ingresos suficientes, para cubrir sus necesidades personales y las de sus familias.

**Efectos psicológicos del encarcelamiento:** Están presentes en las personas privadas de libertad encontradas en la etapa de penado, lo que revela un panorama de sus principales carencias y dificultades psicológicas producidas y/o reforzadas tanto por las condiciones propias del ambiente carcelario; es decir, el asumir los códigos de conducta y valores particulares de la subcultura carcelaria. En este contexto, el objetivo de las instituciones penitenciarias de reeducar y readaptar socialmente a estas personas se torna limitado y arduo de alcanzar.

Bajo esta lógica, los efectos psicológicos del encarcelamiento identificados son el resultado de un ambiente inadecuado y agresivo que obligó a estas personas a

la adopción de patrones de comportamiento que resultan adaptativos a dicho contexto, pero que entran en contradicción con lo socialmente aceptado en la vida en libertad; así, sus actitudes pueden ser un factor que compliquen en menor o mayor medida su adaptación a su familia, comunidad y sociedad, quienes exigen a sus miembros ser funcionales.

En consecuencia es necesario acotar que como todo cambio, si bien el recuperar la libertad significa un aspecto positivo en la vida de cualquier persona privada de la misma, representa también una situación marcada por retos y dificultades que hay que enfrentar.

El vivir bajo el estigma de ser un (a) ex privado (a) de libertad, sostener las situaciones de vigilancia (reales o fantaseadas); así, como el hecho de que la familia y el entorno social ya no son los mismos; aunado al hecho de pertenecer en su mayoría a un estrato social bajo, hacen que la salida de la cárcel produzca toda una crisis.

La persona ex privada de libertad tendrá la necesidad de reasumir sus roles (ya sea roles nuevos o viejos) al interior de su familia y reinsertarse laboralmente, lo que creará insatisfacción y conflictos personales. Si las indicadas necesidades no aparecen compensadas, es necesario suponer que las perspectivas individuales muchas veces contrastarán con una realidad social que les obstaculizará conquistar las circunstancias necesarias para su desarrollo personal, académico y material, debido a las condiciones de desempleo, el alto costo de la vida, la crisis económica, entre otras situaciones que vive el país; realidad que aunada al índice de violencia y delincuencia existentes sobre todo en aquellas zonas catalogadas como criminógenas, puedan ser factores que incidan en la reincidencia del delito.

De manera, que el entorno social difícilmente les facilitará un soporte para que logren de una forma adecuada y pronta la superación de sus insuficiencias psicológicas, de sus limitantes familiares y laborales originadas por los efectos del

encierro; por el contrario, les demandará la búsqueda de reinserción social, la disposición de una red de apoyo familiar; así, como de una fuente de ingreso que les permita ser independientes económicamente.

De igual manera, resulta preciso prescindir de aquellos contactos sociales que les inciten a recaer en conductas adictivas y/o delictivas, siendo éstas las principales necesidades que se suponen como condiciones imprescindibles para alcanzar la reinserción social de las personas que han sido ex privadas de libertad.

Estableciendo esta realidad, lo inicialmente expuesto ha contribuido para corroborar que el encarcelamiento representa un atentado contra la dignidad de las personas, porque afecta la salud mental y distorsiona el normal curso de sus vidas; son las condiciones propias de la falta de libertad y de las circunstancias ambientales intracarcelarias, las que propician el avance de los efectos psicológicos del encarcelamiento descubiertos en la muestra de personas situadas en la fase de penado, motivo por el cual la readaptación no se ha logrado efectuar con la eficacia que se esperaba; generando por consiguiente deducir que el proceso hacia la reinserción a la sociedad no es una tarea fácil y se convierte en un reto difícil de alcanzar.

Finalmente, es necesario hacer énfasis en las siguientes características positivas identificadas en la muestra:

**Interés en involucrarse en actividades de desarrollo personal:** Un aspecto importante observado por los investigadores y expresado por las personas que participaron en el estudio, fue el especial interés de los penados de involucrarse en varias actividades de desarrollo personal, tales como: cursos de electricidad, refrigeración automotriz, soldadura eléctrica, refrigeración, capacitación en computación, actividades de ayuda a su comunidad, así como la realización de talleres de autoestima, liderazgo y motivación, trabajo en equipo, educación de adulto en valores y toma de decisiones.

**Esfuerzo por exhibir buena conducta:** Dado que el paso al internamiento en régimen abierto constituye un logro, alcanzado a través de diversos méritos, las personas en fase de penado demostraron un especial esfuerzo por expresar una aceptable conducta para evitar caer en actuaciones que involucren como consecuencia posibles retrocesos en el sistema de progresividad.

**Interés por reinsertarse a la familia y al ámbito laboral:** A todas luces, el reinsertarse a sus ambientes laboral y familiar, implican ser parte de las principales motivaciones que expusieron las personas que participaron en la investigación; al tiempo que les resulta ser un aspecto generador de una enorme incertidumbre, ocasionada por la posible dificultad de reinsertión a tales contextos.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

❖ La educación y el trabajo constituyen herramientas imprescindibles para combatir el ocio y modificar la conducta del individuo en el Internado Judicial Carabobo, por tal razón éstos deben constituir elementos importantes tanto para la elaboración de planes como para la asignación presupuestaria, por lo que resulta ineludible incorporar a los reclusos en acciones educativas y de trabajo, sólo de esta manera se podrá combatir el ocio que constituye el principal enemigo del preso: un recluso ocupado es un problema menos.

❖ La vigilancia, protección y defensa de los Derechos Humanos de la población reclusa presenta irregularidades, específicamente en el Internado Judicial Carabobo coexiste el retardo procesal, por lo que no se cumple con la obligación de garantizar el debido proceso y por tanto acrecienta el hacinamiento carcelario.

❖ La parte operativa del centro de reclusión para llevar a cabo el tratamiento de los penados se encuentra limitada en cuanto a aspectos como la educación, el trabajo, el deporte, la salud, etc.

❖ La inexistencia de programas laborales para la población reclusa se considera un grave daño que genera el ocio y contribuye a la desvalorización por parte de los privados de libertad con respecto a la importancia del trabajo para la

creación de hábitos, aprendizaje, satisfacción de necesidades económicas y la preparación positiva para la reinserción social.

❖ La infraestructura carcelaria se encuentra deteriorada y con espacios subutilizados para la prestación de servicios de educación, trabajo, cultura, deportes y salud, lo que imposibilita la prestación de los servicios fundamentales, contrariando la redistribución equitativa de los reclusos en sus respectivos ambientes e incidiendo en la solución del problema de hacinamiento.

❖ El débil o escaso tratamiento penitenciario en el Internado Judicial Carabobo impide la internalización por parte de los internos de valores que le permitan incorporarse nuevamente al contexto social de donde provienen con herramientas útiles para alcanzar la reinserción social.

❖ En el Internado Judicial Carabobo no se plantea la intervención a través de métodos que permitan ejecutar actividades de motivación para que los internos cuenten con todas las modalidades de tratamiento en tareas educativas, laborales, de recreación, cultura, deportes, prevención sanitaria, etc., que estén dirigidas a lograr la reeducación y la sana convivencia.

❖ En el centro de reclusión se aplican las sanciones permanentemente con medidas de traslado a otras cárceles, lo que sólo origina la reubicación del problema generando aun más el resentimiento social.

❖ Existe la necesidad de definir estrategias que deben seguirse para disminuir la agresividad y la violencia en la población reclusa, esto implica, desarrollar un programa que influya en aspectos importantes como: el liderazgo, la comunicación, la autoestima, las relaciones interpersonales, las relaciones familiares, la actividad laboral, entre otras.

## **Recomendaciones**

❖ Cumplir con la vigilancia, protección y defensa de los Derechos Humanos de la población reclusa, a través de la intervención contundente de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía del Ministerio Público y los Tribunales tanto de Control, de Juicio como de Ejecución, vigilando constantemente el funcionamiento del régimen penitenciario para corregir oportunamente las irregularidades.

❖ Definir estrategias conjunta con las diferentes instituciones involucradas en la Administración de Justicia nacional para atacar el retardo procesal, de manera que se cumpla con la obligación de garantizar el debido proceso y se disminuya el hacinamiento carcelario.

❖ Implementar de manera emergente programas de incorporación masiva de la población reclusa en actividades laborales, para la creación de hábitos, aprendizaje, satisfacción de necesidades económicas y la preparación positiva para la reinserción social, involucrando a la empresa privada, los gobiernos locales, regionales y otras instituciones como las universidades que faciliten el proceso.

❖ Crear un plan de construcción y mantenimiento de la infraestructura carcelaria, donde se prevea el acondicionamiento real de espacios para la educación, trabajo, cultura, y deportes, alimentación, salud, precisando las estrategias para evitar que los reclusos deterioren las instalaciones construidas o recuperadas.

❖ Planificar, ejecutar y supervisar los programas de tratamiento que permitan la rehabilitación, sumando las voluntades del colectivo (gobiernos regionales, alcaldías, Organizaciones no Gubernamentales, universidades y demás representantes de la sociedad civil),

❖ Se recomienda la elaboración de planes de atención inmediata con el compromiso en la ejecución de actividades con apoyo interinstitucional donde la metodología de atención individual y grupal constituya el instrumento idóneo para el tratamiento penitenciario, con el propósito de internalizar en el individuo valores para incorporarse nuevamente a su contexto social provisto de herramientas que le permitan ser útil.

❖ Plantear la intervención a través de programas para la ejecución actividades de motivación para que los internos participen efectivamente en el aspecto educativo, laboral, de recreación, cultura, deportes, prevención sanitaria, dirigidas a disminuir la agresividad y la violencia en la población reclusa, lograr la reeducación y la sana convivencia.

❖ Ejecutar el Programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Personal dirigido a los Penados del Internado Judicial Carabobo para intervenir en los elementos significativos como el liderazgo, la comunicación, la autoestima, las relaciones interpersonales, las relaciones familiares y el aspecto laboral.

## REFERENCIAS

- Albornoz Berti, R. (1980) **Profilaxis y Terapéutica Criminales**. Mérida Venezuela: Editorial Universidad de los Andes.
- Arias, F. (2000) **El Proyecto de Investigación** (Guía para su elaboración). Caracas: Epísteme
- Balestrini Acuña, M. (2000) **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación**. Caracas: BL Consultores Asociados.
- Código Orgánico Procesal Penal (2001) Gaceta Oficial N° 5.558 Extraordinaria. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta oficial N° 36.860 Extraordinaria. Caracas: Editorial Escolar.
- Cornejo, M. (1994) **Tiempos de Competir**. Segunda Edición, México:Editorial Grad, SA.
- Enciclopedia Jurídica Opus (2011) España: Ediciones Libra.[Consulta en línea: 18/09/2011] [Disponible en: [www.vlex.com.ve/tags/enciclopedia-juridica-3059084](http://www.vlex.com.ve/tags/enciclopedia-juridica-3059084)]
- Ley Aprobatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” (1977) Gaceta Oficial N° 31.256. Caracas.
- Ley Aprobatoria del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1978) Gaceta Oficial N° 2.146 Extraordinario. Caracas.
- Ley de Redención Judicial de la Pena por el Trabajo y el Estudio (1999) Gaceta Oficial N° 4.623 Extraordinario. Caracas.

Ley de Reforma Parcial de la Ley de Régimen Penitenciario (2000) Gaceta oficial N° 36.975. Caracas.

López R. y Arrojo, M. (1976). **La Criminalidad. Un Estudio Analítico**. Madrid España: Editorial Tecnos SA.

Morais, María Gracia (2011) **El Sistema Penitenciario Venezolano durante los 50 años de la Democracia Petrolera 1958-2008**, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas: Fundación Empresas Polar.

Nieto Palma, C. (2011) **¿Revolución en las Cárceles?** [Consulta en línea: 01/11/2011] [Disponible en: [www.UnaVentanaalaLibertad.org/2011/05/revolucionenlascarceleshtml](http://www.UnaVentanaalaLibertad.org/2011/05/revolucionenlascarceleshtml).]

Osorio, M. (1963) **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**. Montevideo Uruguay: Editorial Obra Grande SA.

ParellaStracuzzi, S., y Martins Pestana, F. (2003) **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Caracas: Fedupel.

Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos y Recomendaciones Relacionadas (1958) Primer Congreso de las Naciones sobre Prevención y Tratamiento del Delincuente. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.

Sánchez G., A. (1983) **El Derecho a la Readaptación Social**. Buenos Aires: Ediciones Palma.

Sub-Comisión de Asuntos Penitenciarios (1996) **Análisis sobre la situación Penitenciaria en Venezuela**. Caracas. [Consulta en línea: 01/11/2011] [Disponible en: [derechos.org/ve/.../008\\_derecho\\_de\\_las\\_personas\\_detenidas\\_y\\_encarceladas1.pdf](http://derechos.org/ve/.../008_derecho_de_las_personas_detenidas_y_encarceladas1.pdf).]

Universidad Experimental Libertador (2012) **Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales**, Caracas: Fedupel.

